



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

Construcción cultural del cuerpo deportivo de mujeres que practican la gimnasia rítmica en Chile

Memoria para optar al grado de Titulada en Antropología Social

Autora: Josefina Torres Cifuentes
Profesora guía: Carolina Franch Maggiolo
Santiago, 2021

Agradecimientos

A mis padres, por trabajar incansablemente para que yo estudiara y me recibiera, y por ser siempre un apoyo incondicional.

A mi profesora por creer en mí y ayudarme paso a paso desde un principio para que esta Memoria diera los frutos esperados.

A cada quien se dio el trabajo de leer mi trabajo y entregó sus comentarios para que éste mejorara.

A la gimnasia por dar inicio a estas inquietudes y construir esta relación contradictoria en la que me resonaban muchas cosas pero a la vez despertó la pasión por relacionar el deporte y la danza con mis estudios sociales; tres cosas que amo profundamente.

A las gimnastas por entregar su tiempo y disposición para participar de esta investigación. Por confiarme sus alegrías, tristezas, conflictos y triunfos al interior de la gimnasia rítmica.

A mi familia, a mis hermanos, a Carolina y a Vicente por acompañarme en los momentos difíciles, por no dejarme caer y despertarme de vuelta a la vida con mucho amor.

Infinitas gracias.

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Antecedentes.....	6
- La gimnasia rítmica y sus inicios como disciplina deportiva.....	6
- Abordajes teóricos: estudios sociales del deporte y del cuerpo.....	7
- Cifras y datos: Cuerpo, autoestima y ejercicio físico en mujeres chilenas.....	11
- Estudios sobre la gimnasia rítmica deportiva.....	12
- La gimnasia rítmica en Chile: Un breve recuento.....	13
Problema y Fundamentación.....	15
Objetivos de Investigación.....	17
Marco Teórico-Conceptual.....	18
- El deporte como fenómeno social, y la gimnasia rítmica como deporte de élite.....	18
- La gimnasia rítmica como disciplina del cuerpo.....	20
- El cuerpo: territorio de dominación y agencia.....	23
Marco Metodológico.....	26
- Técnicas Cualitativas.....	26
● Relatos de vida.....	26
● Entrevista en profundidad.....	27
- Muestra de estudio y criterios para su elección.....	27
- Técnica de análisis.....	27
- Criterios éticos.....	28
Perfil de las gimnastas.....	29
Análisis y resultados.....	33
- Caracterización de la gimnasia rítmica deportiva.....	33
● Consideraciones preliminares del disciplinamiento.....	33
● Sistema de entrenamiento y competición.....	42
● Sistema de evaluación.....	50
- Análisis del cuerpo hegemónico en la gimnasia rítmica y sus implicaciones.....	54
● Cuerpo “Elegante”.....	54
● “Lo Etéreo”.....	59
● La “Eterna niña”.....	68
● Cuerpo Objeto-Deshumanizado.....	77
Conclusiones.....	85
Bibliografía.....	96

*Me parece muy feo un cuerpo no expresado con sus silencios cómplices del dominio.
Encuentro feos y muy feos los desfiles militares (me recuerdan miles de cuerpos destrozados)
y los desfiles de aparatos de guerra (veo en ellos la represión de los pueblos).
Qué fea la maternidad obediente.
En realidad, el ser obediente.
Qué fea la masculinidad.
Y tan fea la feminidad.
Encuentro fea y muy fea la macrocultura que nos contiene....
Es bello y muy bello diseñar la propia vida.
Muy bello, decidir sobre el propio cuerpo.
Bello, bello, el amor propio.
Bellísimo, estar expresada.
Encuentro muy bello el desprendimiento,
incluso de la vida misma
y decidir sobre la propia muerte.
Encuentro bellas y muy bellas las relaciones basadas en el respeto humano.
Encuentro bello el cuerpo humano.
Y muy bello el pensamiento no condicionado.
Bellísimo, traicionar la feminidad y la masculinidad que la contiene.
Encuentro bella y muy bella la libertad...*

Margarita Pisano
Julia, quiero que seas feliz.

Resumen

La gimnasia rítmica a pesar de tratarse de un deporte elitista y reducido, encuentra su lugar en Chile gracias a un número considerable de personas, principalmente mujeres, que han logrado insertarse en este mundo particular del deporte competitivo. La corporeidad se encuentra vinculada a todas las acciones de la vida cotidiana, moldeada en gran medida por el contexto social de la época y patrones culturales que se han anclado a nuestra forma de ver e interpretar el entorno y a las personas. El deporte no está exento de esto, y en ocasiones colabora en el refuerzo de estas estructuras. Así, esta memoria busca desentrañar cómo y cuál es la construcción cultural del cuerpo de las mujeres en un deporte feminizado como la gimnasia rítmica, que ha convertido la estética en uno de los ejes centrales de su expresión. Observaremos que ésta se encuentra atravesada por criterios colonialistas-eurocéntricos en torno al género, la clase y la edad, y que el disciplinamiento corporal cumple un rol fundamental en su mantención y reproducción. Notaremos que las gimnastas de alto rendimiento son quienes se ven mayormente sometidas a la presión de su cumplimiento, añadiendo a estos preceptos una cultura propia del deporte de alta competición donde se naturaliza la frase *no pain no gain* y se sobrepasan constantemente los límites de sus deportistas, conllevando a la objetivación y deshumanización de quienes forman parte de éste. En conjunto, las implicaciones de esta doctrina responden a la exclusión, discriminación, trastornos psicológicos y de imagen corporal, y secuelas físicas difíciles de borrar que se inscriben en las identidades de estas mujeres.

Palabras clave: Género, Cuerpo, Gimnasia Rítmica, Chile.

Introducción

La corporeidad entendida no sólo como una entidad física/biológica sino también social, se encuentra vinculada a todas las acciones de la vida cotidiana, moldeada en gran medida por el contexto social de la época y patrones culturales que se han anclado a nuestra forma de ver e interpretar el entorno y a las personas. El deporte no está exento de esto, colaborando en el refuerzo de estas estructuras; creando nuevas corporalidades que exacerban algunas de estas cualidades, o que contestan a los cuerpos normativizados al interior de esta sociedad occidentalizada. Esta inquietud es lo que le dio vida a esta Memoria: demostrar que el estudio del cuerpo sí importa en las Ciencias Sociales, que la experiencia vivida en la piel, la vestimenta, los gestos, los sentimientos y pensamientos que emanan de la relación cuerpo-deporte, tienen un significado social y cultural que hay que entender para comprender el orden social. Apostando asimismo, a romper con la dicotomía entre lo material/biológico y lo simbólico/cultural, pues el cuerpo se reconoce en diálogo constante entre aquellos aspectos y como fuente de exploración y estudio social en sí mismo; la realidad se piensa, se siente, genera conflictos en un territorio concreto que es el cuerpo.

Este estudio apuesta además a entenderlo desde una perspectiva de género, afirmando que las corporalidades en función del sistema sexo/género han sido leídas de manera diferenciada y jerarquizada, inscribiendo en ellos mandatos particulares que, por ejemplo, someten mucho más a los cuerpos feminizados a lidiar con los estereotipos en torno a la estética y la “belleza”. En este sentido, la presente Memoria tiene como objetivo principal comprender la construcción cultural del cuerpo deportivo de mujeres que practican la gimnasia rítmica en Chile y las implicaciones que devienen de esta experiencia.

El escrito se encuentra estructurado en siete apartados que buscan familiarizar a los/as lectores/as con el mundo de la gimnasia rítmica y la pregunta de investigación planteada. En el primer apartado se exponen los antecedentes que por un lado, acercan a la definición de este deporte, explican las formas de abordarlo desde las Ciencias Sociales, muestran datos que asocian a las mujeres con el deporte, y por último, dan cuenta del estado del arte existente en relación a la gimnasia rítmica. En el segundo, se da a conocer la problemática de investigación que emana de la evaluación de los antecedentes, para luego dar paso a los objetivos de investigación. El cuarto y quinto apartado ofrecen los fundamentos teóricos y conceptuales que dirigen esta Memoria, y la metodología investigativa que permitió cumplir con la pesquisa propuesta, respectivamente. El sexto y más relevante, contiene el análisis de los datos obtenidos que por una parte, caracterizan y localizan la práctica deportiva de la gimnasia rítmica, y por otro, analizan el cuerpo femenino solicitado y sus implicaciones. Finalmente se cierra este documento con las conclusiones, dando cuenta de las marcas que aquejan hoy en día a las mujeres involucradas y entregando reflexiones y proyecciones investigativas asociadas a esta temática.

Antecedentes

La gimnasia rítmica y sus inicios como disciplina deportiva

“La Gimnasia Rítmica es un arte hecho deporte” (CONADE 2008)

Como señala la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en México (CONADE) no se sabe con claridad la fecha y el lugar exacto en que surge este deporte, no obstante, algunas fuentes coinciden en que nace cerca de la década del 1930 en el Este de Europa, siendo Rusia reconocida por varios, como la verdadera cuna del deporte. De la Cruz (2009) señala que sus antecedentes se remontan a ciertas corrientes dominantes con respecto al movimiento y la gimnasia desde el siglo XVIII en Europa Occidental. Durante esta trayectoria, se van desarrollando conjuntamente perspectivas y disciplinas que decantaron en lo que conocemos hoy por gimnasia rítmica. Se hacen parte de este diálogo: la gimnasia con base en el ritmo, el ballet, la gimnasia natural, y posteriormente la danza moderna (Rodríguez, 2010).

La certeza que se tiene es que la primera competencia oficial de gimnasia rítmica se desarrolló en 1948 en la ex Unión Soviética (URSS) y ya en 1962, debido a su alta popularidad y rápida evolución, ésta fue reconocida como disciplina oficial por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), quien elabora el Código de Puntuación y regula todos los aspectos de la competición internacional de élite. En 1964 se lleva a cabo el primer campeonato mundial en Budapest, Hungría. En 1973 se incluye Estados Unidos a la competición y comienza su expansión hacia otros países. Cerca de estos años alcanza una mayor independencia como disciplina, ya que durante mucho tiempo estuvo bajo la sombra de la Gimnasia Artística, siendo considerada una de sus variantes. En 1984 adquiere el reconocimiento de deporte olímpico en Los Ángeles con la competencia individual (De la Cruz, 2009), y en las Olimpiadas de Atlanta en 1996 se lleva a cabo la primera competencia por equipos (CONADE, 2008).

En la historia de la gimnasia rítmica, los equipos dominantes provienen principalmente de países del Este de Europa y el Norte de Asia (Rusia, Ucrania, Bielorrusia y Bulgaria), a los cuales con el tiempo se les sumaron países de Europa Occidental, principalmente España e Italia.

Esta modalidad deportiva se distingue de otras por combinar la flexibilidad, la acrobacia, la técnica, el equilibrio-control del cuerpo, la danza y la música en una misma coreografía sobre el escenario. El montaje se realiza de manera individual o grupal en un tapete de 13 x 13 mts. Su duración es de 75 a 90 segundos en la primera modalidad y de 2 minutos 15 segundos a 2 minutos 30 segundos en la de conjuntos. Lo principal aquí, es interrelacionar los elementos mencionados con la capacidad de ejecutar con maestría y expresión corporal determinadas dificultades recogidas en el código de Puntuación de la FIG que son evaluadas por un grupo de jueces/as. Los movimientos deben ser fluidos, amplios, elegantes y rítmicos, por esto para algunos/as es un verdadero arte, caracterizándose por un gran disciplinamiento del cuerpo para adquirir las destrezas requeridas, lo que se traduce en largas jornadas de entrenamiento, y una alta intensidad y exigencia en los ejercicios. Las gimnastas deben dominar los cinco aparatos de competición: pelota, cinta, mazas, cuerda y aro (Irrutia et al., 2009).

Si bien, la gimnasia rítmica es una disciplina altamente feminizada pues se origina como un deporte exclusivo para mujeres, en el último periodo se han incluido hombres. Así, en 2003 se desarrolla la primera competencia mundial masculina de gimnasia rítmica, instaurándose como una disciplina para ambos sexos.

Abordajes teóricos: estudios sociales del deporte y del cuerpo

La gimnasia rítmica puede ser abordada en las ciencias sociales -particularmente en la antropología y la sociología- principalmente desde dos frentes o ramas: *Los estudios sociales sobre el deporte*; o a partir de *los estudios sociales sobre el cuerpo*. En estos últimos -debido a su relevancia para esta investigación- se resalta además la perspectiva feminista en la teorización en torno al cuerpo. Es preciso señalar que ambas esferas (deporte y cuerpo) están indisolublemente relacionadas, por lo que confluyen en varios puntos de su construcción teórica. El feminismo y el deporte, aun cuando su relación teórica es relativamente reciente, convergen principalmente en un intento por desmasculinizar la actividad deportiva y basar su relación en algo más que el autocuidado y la conservación de la “belleza” estereotipada.

I. El deporte en las Ciencias Sociales

En los estudios sociales sobre el deporte se encuentran autores/as que han mostrado el papel del ejercicio físico y el autocuidado en general, en la “cultura de consumo” de la sociedad contemporánea. Buñuel (1994), destaca primeramente el carácter mercantil de la sociedad actual, donde el cuerpo pasa a “cotizarse” como un objeto de consumo más, llevando a los/as individuos a invertir tiempo y dinero, en aspectos de la apariencia y el estado de salud.

Bell en su libro “Las contradicciones culturales del capitalismo” (1976) plantea que el principio axial de la cultura moderna es la expresión y la remodelación del “yo” para la autorrealización. Dentro de las actividades que conducen a dicha autorrealización, se encuentran las actividades físico-deportivas. Mike Featherstone (1991) plantea que desde el siglo XX ha ido en aumento el disciplinamiento del autocuidado del cuerpo: “El cuerpo se ha convertido en el centro de un “trabajo” cada vez mayor” (Entwistle, 2004, p.26) asociado no sólo al ejercicio físico, sino también a la dieta, al maquillaje, la cirugía y la estética. Los medios de comunicación refuerzan esta idea y un estilo de vida particular, convenciéndonos de que la realización personal está asociada a la materialidad de nuestros cuerpos y a qué tanto se ajusta a los cánones de salud y belleza contemporáneos. Además, el prestigio del que goza este estilo de vida hace que las personas reproduzcan estas prácticas en busca de una movilidad social ascendente (Buñuel, 1994).

En una línea similar, Jean-Mari Brohm (1982), sociólogo crítico del deporte plantea desde la perspectiva del materialismo histórico que en nuestras sociedades debido a las exigencias del sistema capitalista, las personas siguen siendo un apéndice de la máquina donde hay satisfacciones acordadas, “sustitutas” (el erotismo, el exhibicionismo del cuerpo, el ejercicio corporal) instalándose como elementos pseudoliberadores integrados al orden establecido que no modifican la condición fundamental de opresión de las personas. Es decir, el cuerpo es concebido como fuente de explotación, manipulado por falsas técnicas de la felicidad, entre las cuales se encuentran el culto al cuerpo y al ejercicio físico.

Ahora bien, hay teóricos/as que distinguen el papel del ejercicio físico y el autocuidado en hombres y mujeres. Entwistle (2002) señala que la disciplina del cuerpo en las mujeres en la sociedad actual, a pesar de no ser la misma de antaño, tiene nuevos mecanismos para inducirla a través del ejercicio y controlar lo que se come en pos de un ideal de belleza femenina: “Mientras el estómago de la encorsetada mujer del siglo XIX sufría la disciplina desde fuera, la mujer del siglo XX, al hacer dieta y ejercicio, ha disciplinado a su estómago mediante la *autodisciplina*” (p.28). Haug (1987), recurriendo a Foucault, enfatiza en que las técnicas y estrategias comunes empleadas para hacerse “femenina” no son naturales sino edificadas histórica y culturalmente, inscribiéndose en la memoria de las mujeres.

“El cuerpo “femenino” es un efecto de estilos, de postura corporal, conducta e indumentaria impulsados por la sociedad” (Entwistle, 2002, p.29).

Como expresa Tseélon (1997), a las mujeres a lo largo de la historia (en la teología y la moda sobre todo) se les ha asociado con la vanidad, definiéndolas como superficiales, banales e incluso malvadas. Esto se sustenta sobre la idea de que hay una disposición “natural” femenina a arreglarse y embellecerse, que a su vez las hace seres débiles y condenables (Entwistle, 2002). Tanto Ortner (1974) como Moore (1994), confirman a través de investigaciones antropológicas, que hay una mayor asociación cultural de las mujeres con el cuerpo. Esta asociación cultural con el cuerpo, según Wolf (1991), tiene como consecuencia, sobre todo en la sociedad occidental, que las mujeres deban preocuparse de su aspecto con mucho más cuidado que los hombres, llegando a obsesionarse con su físico y añadiendo lo que la autora denomina un “tercer turno” al trabajo y a las tareas del hogar.

Por otro lado, Buñuel señala que Vásquez (1987), distingue algo importante en relación a la funcionalidad de los cuerpos en hombres y mujeres: “Mientras que para los hombres el cuerpo es “potencial de acción”, cuerpo para sí mismo, orientado hacia el exterior, la mujer “vive su cuerpo en función de los demás”, para el varón (función tradicional de seducción), para los hijos (función biológica de la maternidad); en definitiva, con un cierto carácter de bien social” (1991, p.100).

No obstante, desde una perspectiva muy diferente acerca del deporte-ejercicio físico y el autocuidado en ambos géneros, García (1982, 1986, 1990, 1991), autor que ha estudiado profundamente el significado social del deporte, señala que ha habido un creciente interés por el mismo, y éste tiene relación con necesidades tan variadas como “el rechazo al sedentarismo, a la rutina de la vida cotidiana, la necesidad de pertenencia a un grupo -donde haya una coincidencia de aficiones y gustos- la búsqueda de salud y esparcimiento, o de identidad personal o con ciertas prácticas culturales” (Buñuel, 1994, p.98). Según Cagigal (1981) la actividad físico-deportiva recreativa, a diferencia de otras actividades, se caracteriza por ser una “ocupación voluntaria, un descanso con respecto a las demás actividades, e implica diversión, formación, participación social, desarrollo de la capacidad creadora y recuperación psicofísica” (Buñuel, 1994, p.99), en otras palabras, Bourdieu (1979) entendería esto, como el gran capital social que posee el deporte, en el sentido, de las múltiples implicaciones sociales que puede generar a partir de sus interacciones.

II. El cuerpo en las Ciencias Sociales

Por su parte, la teoría social del cuerpo plantea que la gimnasia rítmica como disciplina deportiva que involucra la corporalidad, puede ser abordada desde este enfoque particular donde la sociología y la antropología ocupan lugares protagónicos. Al respecto, es preciso señalar que la teoría social del cuerpo es una perspectiva teórica-metodológica relativamente reciente en las ciencias sociales (Esteban, 2004), lo que significó un distanciamiento a los anteriores abordajes del cuerpo más vinculados con la biología, la cual no era considerada parte de la esfera social, sino de la naturaleza, como algo “dado” sin modificaciones culturales (Turner, 1985). Dicha separación generó que los teóricos/as sociales por mucho tiempo ignoraran al cuerpo como objeto de estudio. Sin embargo, para estas nuevas teorías, tanto la biología como el cuerpo son productos culturales siendo este último interpretado y reinterpretado continuamente en distintas partes del mundo (Entwistle, 2002).

En la antropología y en general en los estudios sociales sobre el cuerpo, es importante considerar a Marcel Mauss pues además de ser uno de los pioneros en el tema, se considera como aquel que sienta las bases de la consideración social de las prácticas corporales. En su ensayo, *Les Techniques du corps*

(1966) señala que el cuerpo es el primer instrumento u objeto técnico. Plantea que no hay un comportamiento natural del cuerpo y que sus usos, valores, creencias, y cánones estéticos asociados a él son aprendidos de acuerdo a la cultura, indicando inclusive que el aprendizaje de determinadas técnicas corporales se lleva a cabo en todo tipo de actividad humana, como los deportes ¹ (Mauss, 1966). Estas técnicas corporales son un mecanismo importante para la socialización de los individuos en la cultura, siendo además el cuerpo el medio por el que éstos llegan a conocer su cultura y a desarrollarse en ella (*ibid*). Por último, este autor, nos aproxima ligeramente a la consideración de género de las técnicas corporales al indicar que los hombres y las mujeres llegan a usar sus cuerpos de modo diferente según sus culturas.

En esta línea, es relevante el concepto de *habitus* planteado por Bourdieu (1979), el cual consiste en una forma de relacionarse con el cuerpo, de percibir, de generar prácticas, las cuales son determinadas por las condiciones objetivas de existencia que van delimitando un estilo de vida particular el cual es calificado por la sociedad. Por ejemplo, producto de la “división de clases”, el *habitus* es diferente según la clase social de pertenencia, así como sucede con el género masculino y femenino debido a la división sexual del trabajo. De acuerdo con esto, el cuerpo es considerado en la sociedad contemporánea no sólo un objeto de consumo -“El más bello de todos”- (Baudrillard, 1974; Boltanski, 1971; Bourdieu, 1979), sino además como un signo de *estatus* al igual que otros objetos técnicos (Boltanski, 1971; Bourdieu, 1979).

Por otro lado, Foucault quien fue uno de los escritores occidentales responsables del desarrollo del estudio social del cuerpo en las últimas décadas, centró sus exploraciones en los efectos del poder sobre el cuerpo, criticando fuertemente la modernidad y sus disciplinas emergentes. En varias de sus obras (1975; 1980) analiza los mecanismos utilizados por los Estados para subyugar el cuerpo. En este sentido, bajo su perspectiva, las diversas instituciones son las encargadas del control y el disciplinamiento de los cuerpos, y por tanto, de los/as individuos. Foucault, entiende la disciplina como el arte de “hacer obediente” al cuerpo en las instituciones militares, médicas, escolares e industriales. De esta manera, muestra cómo las disciplinas están destinadas a producir sujetos dóciles y útiles (1975). No obstante, el autor expresa que donde haya poder siempre habrá contestación, dejando una apertura hacia la noción de resistencia.

Al respecto, la *teoría feminista de la práctica* inspirada en Foucault, realiza nuevas aportaciones, surgiendo principalmente tras fenómenos particulares relacionados con un “Contexto donde las tendencias reivindicativas y represivas de un determinado orden social, cultural y político del capitalismo contemporáneo hacen que el cuerpo se convierta en uno de los espacios principales de contradicción social” (Esteban, 2004, p.23). Esteban indica que Turner (1994) destaca por ejemplo, el “Consumismo, el poder creciente de la autoridad médica y la crítica feminista” (2004, p.23); fenómenos que se yuxtaponen y deben ser considerados para identificar respuestas y contrapropuestas a los órdenes establecidos. Asimismo, en el ámbito epistemológico y metodológico, hay nuevas controversias dando cuenta de una crisis del pensamiento occidental y “una reformulación necesaria de las distintas teorías sobre la identidad, la experiencia y la cultura” (*Ibid.*), así como de las dicotomías imperantes.

Estas nuevas indagaciones conciben el cuerpo como un objeto de estudio priorizado, como una alternativa diferente de acceder al análisis humano y cultural (no como signo, ni símbolo, ni mediador); un cuerpo no sólo prisionero de un dispositivo de dominación sino al mismo tiempo libre y agencial

¹ Mauss inclusive ejemplifica esto al inicio de su ensayo a partir del deporte de la natación, mostrando cómo su técnica ha variado y se ha perfeccionado a través del tiempo.

(Esteban, 2004). En tal sentido, es relevante recordar la noción de *embodiment* de Bourdieu, que desea superar la idea de que lo social se inscribe en el cuerpo, para hablar de lo corporal como auténtico campo de investigación cultural, destacando su dimensión activa, experiencial y relacional.

III. Perspectivas feministas sobre el estudio del cuerpo

La teoría feminista devela que las explicaciones anteriores sobre el cuerpo -excluyendo la de Esteban (2004)-, son insuficientes, al no contener una óptica de género, siendo vital para cualquier comprensión del cuerpo. Tal como arguye McNay (1992), no sólo el género es la diferencia más fundamental entre ambos organismos, sino que el poder no es equitativo respecto a los cuerpos femeninos y masculinos. En este sentido, el cuerpo en la teoría feminista ha sido desde sus inicios uno de los ejes principales de preocupación y análisis.

Esteban (2004), subraya el carácter de objeto de consumo del cuerpo femenino que tomó cada vez mayor fuerza para la economía neoliberal. Con el tiempo, esto devino en un cuerpo abordado principalmente hacia y por la estética, la imagen, “lo visible”. Cecilia Amorós (2008) señala que la banalidad de los medios de comunicación de masas, han impuesto toda clase de fetiches estéticos patriarcales que han normativizado totalmente a las jóvenes mientras reciben mensajes de independencia que entran en contradicción con la situación de dominación en la que se encuentran. Un claro ejemplo de aquello, es que la patología más común en jóvenes mujeres es la anorexia y la bulimia, la cual está directamente relacionada con un conflicto con la imagen corporal.

En este contexto, nacen distintas perspectivas sobre el género, siendo mayoritario en el estudio sobre el cuerpo (tanto feminista y no feminista), el enfoque constructivista, el cual plantea que la identidad se construye socialmente². El foco de esta propuesta está en la minimización de las diferencias biológicas, y el énfasis en nuevos significados y valores culturales en relación al género. No obstante, bajo esta concepción siguen operando las dicotomías mente/cuerpo, sexo/género, naturaleza/cultura, que han dominado el pensamiento occidental durante años. Así, el cuerpo permanece ausente del análisis social, sin dar importancia a la experiencia corporal en sí (Esteban, 2002).

Sin embargo, con el tiempo, emergen nuevas visiones que van más allá de estas dicotomías. En el marco del postestructuralismo, Donna Haraway (1991) propone el concepto de “cyborg” para entender de forma conjunta la realidad social y corporal de las mujeres, y romper con los dualismos que excluyen y uniforman a las personas; “Significa al mismo tiempo construir y destruir máquinas, identidades, categorías, relaciones” (Haraway, 1991, p.38). En esta línea, desde la teoría feminista de la práctica, se añaden autoras como Esteban (2004), Lyon y Barbalet (1994), quienes consideran la viabilidad de crear conocimiento cultural a partir de la vivencia corporal de los cuerpos feminizados, comprendiendo además su carácter agencial como aquel que le permite reflexionar, conflictuar y en ocasiones bordear y contrariar la cultura hegemónica.

En síntesis, la óptica de género en el estudio del cuerpo añade al análisis la consideración de la distribución desigual del poder, y por lo tanto la configuración y significación diferente del cuerpo dependiendo del sexo-género. En este sentido, las autoras nos recuerdan cómo la imagen corporal se vuelve una preocupación y un conflicto interno mucho mayor en mujeres, las cuales se ven presionadas constantemente por cánones estéticos culturales. No obstante, la teoría feminista de la práctica, reconoce

² A diferencia de las perspectivas anteriores sobre el cuerpo, en la teoría feminista el cuerpo ya no se piensa como un obstáculo para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres.

las limitaciones del pensamiento binario, relevando las interacciones que levantan los cuerpos femeninos con las estructuras que las subordinan, y su capacidad de resistir y poder combatirlas desde la corporalidad.

Cifras y datos: Cuerpo, autoestima y ejercicio físico en mujeres chilenas

En cuanto a las experiencias y apreciaciones que tienen las mujeres chilenas en relación a sus cuerpos, hay algunos estudios que nos entregan cifras aproximadas que revelan la importancia de estas percepciones en la configuración de su autoestima e identidad.

El colectivo feminista “La Rebelión del Cuerpo” que busca educar a la población sobre los efectos negativos de los estereotipos de género sobre las mujeres (tanto en niñas como adolescentes) afirma que una encuesta realizada el 2016 en nuestro país por la asociación de Adimark-Unilever-ONU Mujeres, reveló que: 1 de cada 2 niñas chilenas sienten presión por su imagen física y un 40% entre 10 y 17 años ha dejado de hacer alguna actividad pública porque no se siente segura de su aspecto físico ni de si proyecta la imagen “deseada” por la sociedad. A estos datos se añaden otros nuevos obtenidos a partir de una encuesta realizada por el propio colectivo el año 2018 la cual tenía por objetivo visualizar las diferencias en las apreciaciones que tienen hombres y mujeres respecto a su cuerpo, este indicó que las mujeres: pasan el doble de tiempo pensando en su cuerpo; que el 72% sintió vergüenza de su cuerpo; que el 74% ha pensado en modificar una parte de su cuerpo; que el 91% debido a la preocupación por su cuerpo, pensó en hacer ejercicio; que el 84% sintió temor de aumentar de peso; y que la principal preocupación de la mujeres, justamente tiene relación con su aspecto físico (31 %)³.

Por otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ONU Mujeres, Dove y GFK Adimark, realizaron el año 2018 una encuesta titulada “Igualdad de género en el deporte: el desafío de fomentar la autoestima y el liderazgo en las niñas”, con el propósito de conocer la relación entre autoestima y deporte en niños, niñas y adolescentes⁴. Según el estudio, del total de niños y niñas que se han sentido discriminados por practicar algún deporte, un 15% son niñas y sólo un 4% de niños. Cabe destacar que el 63% de los niños y niñas cree que no deberían ser tratados de manera diferente a la hora de practicar cualquier deporte. En este sentido, tanto niñas como niños estiman que las diferencias respecto de su relación con el deporte se deben a los estereotipos sociales, pues tanto ellas como ellos no ven diferencias y creen que son igualmente capaces de ejecutarlo. Por último, en torno a la construcción de la confianza en sí mismos/as respecto de la percepción del cuerpo, prácticamente la mitad de las niñas entre 10 y 17 años considera que uno de los principales beneficios de practicar algún deporte es controlar el peso, mientras que el 80% de las niñas entre 15 y 17 años considera que cuidar su cuerpo es algo importante para sentirse más seguras.

Vemos entonces, que el cuerpo en las niñas se torna un elemento de preocupación fundamental en la medida en que éste se constituye en un imperativo de cuidado y belleza con altas expectativas para la sociedad en comparación a los hombres, haciendo que el ejercicio físico tenga en ellas la finalidad principal de controlar su imagen. A esto se suma la fuerte discriminación que las mujeres viven al practicar un deporte debido a los estereotipos sociales que sostienen esta sociedad patriarcal.

³ Estos datos fueron obtenidos de la página web del propio colectivo: <http://larebeliondelcuerpo.org/blog/>

⁴ Estos datos fueron obtenidos de la página web de la UNICEF: webhttp://unicef.cl/web/unicef-participa-en-presentación-de-encuesta-de-onu-mujeres-sobre-igualdad-de-género-en-el-deporte/

Estado del Arte: Investigaciones sobre la gimnasia rítmica deportiva

Las investigaciones que se han realizado sobre la gimnasia rítmica -y específicamente relacionadas con el cuerpo-, provienen principalmente de España y están vinculadas al área de la danza, la educación física, la salud y la biología, es decir, están asociados a disciplinas que comúnmente se consideran “distanciadas” del área social. Bajo este marco, la escasa producción de estudios de carácter social en torno al cuerpo en la gimnasia rítmica y el deporte en general, tanto en la comunidad científica internacional como chilena, confirma las dicotomías clásicas ya esbozadas (mente/cuerpo, social/biológico).

Desde el área de la educación física, Vernetta y coautores (2011), señalan que diferentes estudios (Rocha, 1975, como se citó en Esparza, 1993; López-Benedicto, Franco & Terrero, 1991; Lapieza, Nuviala, Castillo & Giner, 1993a; Canda, Martín & Rubio, 1993; Berral de la Rosa, Michels, Berral de la Rosa, Escribano & Lancho, 1995) han puesto en evidencia que el perfil antropométrico es un factor de selección esencial para el éxito deportivo en la gimnasia rítmica, siendo el principal dispositivo de selección o descarte de una gimnasta (López-Benedicto et al., 1991). Las características antropométricas de gimnastas de alto nivel son las siguientes; altas, delgadas, de extremidades largas y de tronco y caderas estrechas, además de un bajo porcentaje de grasa en comparación con otros deportes de élite. De esta forma Vernetta y coautores (2011) resuelven a través de su estudio que existe una relación inversamente proporcional entre la estima corporal de las gimnastas de mayor edad y su porcentaje de grasa. Esto, concluyen, se debe a que se trata de un deporte estético donde la delgadez y la “buena presencia” constituyen factores importantes para ser competitivas y obtener triunfos.

González y coautores (2011), también desde el área de la educación física señalan que a pesar de que la literatura ha señalado de manera reiterativa que el biotipo de la gimnasta rítmica se corresponde con mejores clasificaciones, el tejido muscular y grasa (en masa y en porcentaje) no condicionan necesariamente un mejor desempeño en las gimnastas. En esta línea, otros autores (Georgopoulos et al., 1999; Klentrou et al., 2003) expresan que gran parte del triunfo competitivo está asociado a la evaluación de una estética corporal caracterizada por bajos índices de masa grasa y extremidades preponderadamente largas, más que a un biotipo que desempeñe de mejor manera las dificultades o habilidades exigidas.

Por otro lado, desde un enfoque nutricional Gómez-Campos y coautores (2013), al comparar el crecimiento físico de peso y estatura de gimnastas rítmicas de élite con la referencia de la Organización Mundial de la Salud de un estado nutricional saludable, sugieren que las jóvenes de esta modalidad deportiva presentan bajos valores de reserva calórica debido a alta intensidad de entrenamiento, lo que permite caracterizarlas como un grupo de riesgo potencial para la malnutrición. Asimismo, junto con otros/as autores/as (Weimann et al., 2000; Georgopoulos et al., 1999) indican que debido a que el entrenamiento intenso por lo general comienza mucho antes de la menarquia, y el éxito está fuertemente influenciada por el atractivo visual y la estética del cuerpo, como también por la elevada cantidad de horas de entrenamiento intenso donde están expuestas a altos niveles de estrés físico y psicológico, este deporte tiene consecuencias en la etapa del crecimiento y de maduración biológica. De esta manera, las gimnastas generan patologías psicológicas relacionadas con desórdenes nutricionales diversos (Cupisti et al., 2000; Bulca y Ersoz, 2000; Klentrou et al., 2003).

El estudio que podemos situar en el “área social” de las investigaciones sobre este deporte, es el de Vega y coautores (2014), que desde una óptica educacional examinan los estereotipos en la gimnasia rítmica. Estos autores indican que este deporte se creó exclusivamente para las mujeres siguiendo el

estereotipo de feminidad establecido socialmente que busca resaltar los valores y actitudes consideradas propias del género femenino, desarrollando así una gimnasia suave y expresiva. Por otro lado, la gimnasia rítmica masculina en la actualidad no posee el reconocimiento de la Federación Internacional de Gimnasia, lo cual tiene como consecuencia que el género masculino tenga un mayor desconocimiento de ésta. Considerando aquello, los autores realizan una etnografía escolar, y concluyen que los conceptos estereotipados sobre lo femenino asociados a esta disciplina (ritmo, danza, baile y expresión), pierden importancia en ambos géneros, una vez que tanto niñas y niños experimentan y vivencian los contenidos de la gimnasia rítmica.

Se constata entonces, que la gimnasia rítmica ha sido abordada principalmente desde el área biológica y escasamente desde el área social. Aun así estos resultados indican importantes conclusiones socioculturales vinculadas con la fuerte estereotipación al interior del deporte, la alta exigencia y disciplinamiento del cuerpo; y en particular en la gimnasia rítmica, con los imperativos en torno al cuerpo de las mujeres los cuales se intensifican y configuran una estética singular, provocando la inseguridad en las gimnastas, la malnutrición, el retraso en la madurez biológica e inclusive trastornos alimenticios.

La gimnasia rítmica en Chile: Un breve recuento

Son escasas las referencias sobre este deporte en Chile, sin embargo, una entrevista realizada a Ramón Rojas (comunicación personal, 7 de diciembre de 2018) -ex gimnasta chileno-, permitió descubrir que la gimnasia rítmica en el país tiene sus orígenes en el Instituto de Educación Física y Manual fundado en 1906, el cual en 1989 pasó a formar parte de la Universidad de Chile con el nombre de Instituto Superior de Educación Física. Como señala Rojas, María Merino Tortorella, profesora de educación física formada en esta institución, tras una beca de estudios en Suecia y Estados Unidos por motivos deportivos (ella practicaba gimnasia artística junto a otros compañeros), trae consigo la “Gimnasia Femenina”⁵ a Chile. Con muy poca fuerza al principio, María, comenzó a enseñar este deporte y el manejo de algunos aparatos. De esta manera, al poco tiempo el Instituto comenzó a hacer presentaciones de gimnasia rítmica.

Cofré (2000) indica que alrededor de la década del 60’, se incorpora a los programas estables de la Federación, la “Gimnasia Femenina” con aparatos, donde quedó encargada la profesora María Merino. Con motivo del V Campeonato Mundial de Gimnasia Moderna⁶ (rítmica), realizado en Cuba, se designó nuevamente a María Merino como observadora, profesora y directora técnica de esta Federación, quien a su regreso imprime un fuerte impulso a dicha disciplina deportiva. Finalmente en el año 1978, Merino recibe el reconocimiento de conducir hasta la fecha, la Federación de gimnasia, siendo la primera mujer en el país que ocupa el cargo de Presidenta de una Institución del Deporte Federado, así como miembro del Consejo de Delegados del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.

Entre otras mujeres que promovieron el deporte, se encuentra Mirna Vilišić que junto a un grupo de mujeres fomentaron la gimnasia rítmica en los colegios. Asimismo Jeannette Ferrer - que entrena a gimnastas en el Colegio Manquehue -, estudió en la Universidad de Chile y aprendió de la gimnasia junto con María Merino, incorporando además aprendizajes de su paso por España. Junto a ellas, Cristina Ramella (jueza y profesora de la Alianza Francesa), Pilar Moya (jueza) y Alda Echagaray, son

⁵ Este es el nombre con el cual se denominaba a la gimnasia rítmica en sus inicios, debido a que nace como una disciplina exclusivamente para mujeres.

⁶ Esta es otra denominación que recibía en el pasado la actual Gimnasia rítmica deportiva.

según Ramón Rojas algunas mujeres importantes en el desarrollo de la gimnasia rítmica en Chile (comunicación personal, 7 de diciembre de 2018).

La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Chile (FEDENGICHI) (comunicación personal, 30 de noviembre de 2018), plantea que actualmente hay cerca de 3000 gimnastas rítmicas (desde Arica a Punta Arenas) y que participan de competencias sudamericanas, panamericanas y mundiales. Además, hay un total aproximado de 60 clubes afiliados con la Federación que practican gimnasia rítmica.

Como se puede apreciar, este tipo de práctica deportiva tiene varias décadas en Chile y posee un número de seguidoras no menor en un país como el nuestro, donde la gimnasia rítmica además de tener un difícil acceso por motivos económicos, tiene poca visibilidad y escasos medios de difusión.

La construcción de una problemática: Deporte, Ciencias Sociales y Feminismo

Los antecedentes expuestos en torno al tema, evidencian en primer lugar que existe una escasa preocupación en Chile -y en Latinoamérica en general-, por generar investigaciones sociales que abarquen el estudio y vínculo del cuerpo y el deporte. Aun cuando la Antropología del Deporte se considera un campo de investigación consolidado, se sigue reproduciendo una fuerte dicotomía que hace que el análisis de las prácticas deportivas esté en gran medida abandonado por los/as académicos/as sociales, quienes al hablar de cultura han olvidado al deporte como “un espacio privilegiado para la observación, el análisis y la configuración de las dinámicas sociales y culturales” (Cantero, Medina & Sánchez, 2008) siendo parte importante por ejemplo, en los procesos de socialización, integración, e inclusive, de estigmatización y desigualdades, pues como diría Bourdieu, posee una gran capacidad de generar *capital social*⁷. De esta manera, este estudio se constituye como un aporte al campo, entendiendo la práctica deportiva como algo más que una actividad física reglamentada y/o un pasatiempo, sino como una forma de disciplinamiento que marca las identidades personales y colectivas (Beck, 2005; Castells, 1977), produciendo patrones culturales y teniendo un impacto directo en la construcción de los cuerpos, en este caso, de las mujeres.

Por otra parte, los pocos estudios existentes sobre la gimnasia rítmica, han dejado de lado la experiencia de quienes la practican, invisibilizando a las mujeres implicadas en este deporte y sus percepciones al respecto. Además, dichos estudios no consideran una *perspectiva de género* en su análisis, la cual es relevante como herramienta para contextualizar y entender a las sujetas de estudio, considerando las relaciones de poder que las atraviesan, su situación de desventaja en la sociedad, y lo que significa en general pertenecer a este género en cuanto a expectativas, oportunidades y vivencias, las cuales a su vez, adquieren expresiones concretas en los diferentes ámbitos de la cultura como el deporte (Benhabib & Corne, 1990; Gamba, 2008). Bajo este ángulo, este proyecto de Memoria, busca dar cuenta y otorgar nuevos referentes con respecto a los procesos de producción, reproducción de desigualdades u oposición a estas relaciones, donde incluso entre mujeres se hacen presentes por distintos factores (clase, raza, territorio, edad, origen étnico, etc.), y de esta forma, colaborar en su comprensión y en la modificación de esas estructuras discriminatorias.

Estudiar esto desde el cuerpo, permite dar énfasis e importancia a éste como fuente de conocimiento (Bourdieu, 1975; Haraway, 1991; Lyon & Barbalet, 1994; Esteban, 2004), visualizando expresamente cómo las nuevas formas de identidad inscritas, que ha recreado la feminización de algunos deportes como la gimnasia rítmica, perpetúan, intensifican o contradicen las estéticas tradicionales, hegemónicas y/o dominantes que se instalan sobre las mujeres en la sociedad, entendiendo que existe una construcción cultural propia a la disciplina y una general en tanto se sitúa en una sociedad particular. La experiencia corporal, es decir, el diálogo entre las manifestaciones biológicas y psicológicas que se produce en las gimnastas, además puede entregar luces de la forma ambivalente y ambigua en que se construye esta noción de “cuerpo hegemónico” sobre sus cuerpos, existiendo espacio para interpretaciones, conflictos, refuerzos, o por el contrario, para contestaciones diversas.

Asimismo, esta investigación intenta otorgar no sólo una perspectiva y comprensión *etic* (externa) sobre el tema, sino también *emic* (interna); pues además de ser antropóloga, me posiciono como una mujer que ha vivenciado y practica actualmente la gimnasia rítmica, lo que me permite situarme al interior del

⁷ Bourdieu utiliza este concepto para definir aquella variable que mide las implicaciones sociales y culturales que conllevan ciertas prácticas (como la deportiva) en relación a las conexiones y ventajas que pueden fomentar, como por ejemplo; la relación entre iguales, la inclusión, la comunicación, intercambios sociales, etc.

contexto deportivo y entregar una mirada reflexiva e implicada de lo que allí acontece. En dicha línea, esta investigación se enmarca en la perspectiva epistemológica feminista de “conocimientos situados”, la cual, como señalan Haraway (1995) y Harding (1996) busca rediscutir las prácticas androcéntricas al interior de la ciencia positivista a partir de una propuesta epistemológica y política, que a diferencia de ésta, le entrega valor a la subjetividad y a la praxis que atraviesa los cuerpos (Cruz, Reyes & Cornejo, 2012). De acuerdo con este pensamiento, “La mayor objetividad se produce al dar cuenta de las posiciones de partida y las relaciones en que nos inscribimos, considerando nuestra parcialidad y contingencia” (Dauder, 2003, p.140). Así, se trata de una generación de conocimiento no idealizada que asume su carácter subjetivo, relacional y social, y al mismo tiempo una escritura comprometida y responsable, pues el/la investigador/a no se desvincula del proceso ni de los efectos que provoca su producción (Dauder, 2003).

Con el fin de contribuir a los estudios sociales del cuerpo en el deporte desde una perspectiva de género y situada, el interés particular de esta memoria consiste en indagar en las significaciones subyacentes a la enseñanza, evaluación de las prácticas corporales y discursos en la gimnasia rítmica; así como también en su interpretación a partir de la experiencia corporal personal de gimnastas chilenas, que deviene en diferentes apreciaciones, conflictos y contradicciones con la práctica deportiva. En consecuencia, la pregunta de investigación que conduce esta memoria es ¿Cuál es la construcción cultural del cuerpo femenino en la gimnasia rítmica y sus implicaciones en la experiencia corporal de mujeres asociadas a este deporte?

Objetivos de investigación

I. Objetivo general:

Develar la construcción cultural del cuerpo femenino en la gimnasia rítmica y sus implicaciones en la experiencia corporal de mujeres asociadas a este deporte.

II. Objetivos específicos:

1. Caracterizar la práctica disciplinaria deportiva de la gimnasia rítmica, a partir del relato de juezas, entrenadoras y gimnastas que practican el deporte.
2. Analizar el cuerpo hegemónico exigido en la gimnasia rítmica y la experiencia corporal de las mujeres tras su interacción con este mandato, a partir del relato de juezas, entrenadoras y gimnastas que practican el deporte.

Marco teórico-conceptual

El deporte como fenómeno social, y la gimnasia rítmica como deporte de élite

El deporte ha sido un concepto de debate durante largo tiempo sin un consenso claro, tanto en las disciplinas sociales como biológicas. No obstante, primero es preciso señalar que tras los estudios mencionados y el objetivo del presente trabajo, no se puede concebir al deporte de manera clásica, es decir, únicamente como una actividad física competitiva con reglas institucionalizadas. El deporte es un fenómeno complejo que comprende varias aristas, de esta forma, como señala Sánchez (2001) una definición más integral la propone la Carta Europea del Deporte, la que consiste en: “Toda forma de actividad física que, a través de una participación, organizada o no, tiene por objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles”. En función de las preocupaciones de esta investigación, en este apartado se ahondará principalmente en el carácter social del deporte por su vinculación con la capacidad de inscribir caracteres culturales en los cuerpos.

El deporte así es un fenómeno social. Como señalan Maza, Balibrea, Camino, Durán, Jiménez y Santos en “Una guía para la intervención social a través de actividades deportivas” (2010), el deporte o las actividades deportivas tienen grandes repercusiones sociales, políticas y culturales; entre estas consecuencias se puede mencionar la comunicación, los contactos e intercambios, el fomento de la relación entre iguales, entre otras. Es decir, las prácticas deportivas influyen directamente en la vida cotidiana de los/as individuos y la sociedad, interviniendo en los sistemas de valores, en los procesos de socialización, e identificación individual, colectiva e inclusive, nacional (Moragas, 1992; Beck, 2005; Castells, 1977).

Los estudios sociológicos dentro del deporte pueden llegar a generar explicaciones a problemas de la familia y la economía, pueden sugerir una redefinición de roles entre hombres y mujeres ya que el deporte supone toda una serie de comportamientos y procesos sociales que no solo explican las estructuras del mismo sino a la estructura social por la cual el deporte existe como actividad (Coakley, 2009 como se citó en Arcanjo, 2018, p.6-7).

Maza y coautores (2010) plantean que la extensión del hecho deportivo a lo social se puede ver más fielmente en los planes de intervención a través del deporte, impartidos por organizaciones o el mismo gobierno, para prevenir la exclusión y trabajar la inclusión social -sobre todo de inmigrantes-. Ahora bien, Moragas (1992) y Ossorio (2012) nos recuerdan que el deporte también tiene consecuencias relacionadas con la generación de desigualdades, violencia o rivalidad y estigmatización. Argumenta que estas implicaciones se observan principalmente en el ámbito olímpico, relacionado con un interés político, y que se fundamenta “en la facilidad que tiene el deporte para representar procesos de identificación popular y cultural, y la posibilidad de encontrar valores y contravalores en nuestra sociedad” (Moragas, 1992, como se citó en Ossorio, 2012, párr.5). En este sentido, Ossorio (2012) señala que los modelos sociales dominantes actuales priorizan valores como el individualismo, el poder, el prestigio por sobre el bien común, la solidaridad y la igualdad.

A este análisis del deporte, queremos añadir las reflexiones de los trabajos realizados por Archetti (1984-1985) y Da Matta (1982) desde la antropología, sobre la relación entre deporte, nación e identidad en Sudamérica; y acerca de la construcción de masculinidades en el fútbol. Los autores expresan que el análisis de los universos deportivos puede reflejar el funcionamiento de la sociedad, permitiéndonos adentrarnos en los mecanismos con los que ésta funciona: la jerarquía, el estatus, la identidad, la

pertenencia a un colectivo, etc. Da Matta (1982) indica que se trata de un proceso mutuo donde el deporte es parte de la sociedad, como la sociedad es parte del deporte. En este sentido, en este trabajo se plantea la posibilidad de que la construcción del cuerpo femenino al interior de la gimnasia rítmica, al ser estudiado, refleje algo más que una idealización del cuerpo sólo a nivel deportivo, tal como la representación de expresiones culturales y simbólicas a nivel de sociedad relacionadas con el género, la clase, la raza y la generación.

Cabe mencionar que, para hablar de deporte se hace necesario especificar a qué tipo de deporte nos estamos refiriendo, en este caso a un deporte de élite como lo es la gimnasia rítmica. En los últimos cincuenta años, en función de nuestro contexto sociocultural, demandas sociales y/o objetivos que se persiguen, la práctica deportiva se ha diversificado. Así, según Alfaro (2004) tenemos el deporte educativo-formativo cuya pretensión es colaborar en el desarrollo armónico (físico y mental), en la adquisición de hábitos sociales, valores individuales y estilo de vida saludable; el deporte recreativo, practicado por placer, para competir, por diversión, ocio o para mantener hábitos saludables; y por último, el deporte de alto rendimiento el cual tiene por objetivo lograr elevados niveles de ejecución para conseguir el éxito en las competencias. Las líneas divisorias entre dichas categorías son difíciles de identificar, pues algunas veces se entremezclan en función de los fines que persigue cada individuo.

Aun cuando las definiciones sobre el “deporte de élite” son escasas e imprecisas, podemos indicar en base al Diccionario de las Ciencias del Deporte, que el deporte de élite, designado del mismo modo, como deporte de alta competición queda enmarcado en el deporte de alto rendimiento. Éste se constituye como el nivel de mayor realización deportiva ya que sus objetivos y desarrollo se fundamentan en la obtención del rendimiento máximo absoluto, los cuales se valoran a través de la competencia con otros/as sujetos/as que persiguen las mismas metas, y en contextos deportivos específicamente diseñados para este fin, como por ejemplo, los Juegos Olímpicos. Así, se distingue por un alto grado de compromiso personal (tiempo, disposición personal, capacidad para la acción), disciplinamiento, perfeccionamiento y exigencia, lo que conlleva que los y las deportistas dediquen gran parte de su vida a los entrenamientos y competiciones con el fin de acercarse lo más posible a las normas absolutas impuestas por el récord y el campeonato. De esta forma, el deporte de élite presupone una medición cuantitativa de la actuación (Unisport, 1992).

A esto, el Real Decreto 971/2007, del 13 de julio, de España sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, añade que el deporte de élite corresponde a

La práctica deportiva que es de interés para el Estado, en tanto que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo, por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, en virtud de las exigencias técnicas y científicas de su preparación y por su función representativa de España en las pruebas o competiciones deportivas oficiales de carácter internacional⁸ (Real Decreto 971, 2007, p.32241)

Por otro lado, Bourdieu (1979), sin profundizar demasiado, entiende que los *deportes elitistas* están asociados con una moral y una visión del mundo aristocráticas, y por consiguiente, a sus intereses, habiendo otros deportes que, por el contrario, han transitado a ser deportes de “masas” o patrimonio de clases populares. Considerando esto, es pertinente señalar que esta relación de los deportes de élite con la clase que lleva su nombre, suele significar un acceso limitado a la práctica deportiva a ciertas castas

⁸ Estos datos fueron obtenidos de la página web de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana: <http://www.ceice.gva.es/es/web/deporte/deporte-de-elite>

sociales con mayor poder adquisitivo y/o la necesidad de representantes financieros cuando no se tiene un nivel económico alto.

En síntesis, cuando nos referimos a la gimnasia rítmica como un deporte de élite o de alta competición, hablamos que tiene como fin principal la competencia de alto nivel y la representación de diferentes clubes, organizaciones o inclusive naciones, alejándose de un modelo de deporte donde si bien existe la competición, ésta se utiliza principalmente como motivación o para propiciar situaciones educativas y formativas. En consecuencia, se diferencia, por su alta exigencia corporal, psíquica y espiritual, sus largas jornadas de entrenamiento, su acceso limitado (alto costo de implementos, vestuario e infraestructura) y un universo cultural asociado principalmente a la élite.

La gimnasia rítmica como disciplina del cuerpo

Habiendo reconocido las características de la gimnasia rítmica como deporte de élite, se hace evidente mostrar que ésta posee un alto carácter disciplinario que se inscribe en los cuerpos a través de su aprendizaje teórico (normas y reglas institucionalizadas) y su práctica minuciosa, generando así una doctrina y política del cuerpo particular. Debido a esto, ahondaremos en la noción de disciplina desde una óptica foucaultiana, siendo un concepto que nos permite acercarnos y entender este fenómeno deportivo.

La comprensión de disciplina desde Foucault, vino a establecer una nueva lectura sobre los dispositivos de poder que se instauraron a partir del S. XVIII aproximadamente, principalmente en el ámbito militar, educacional y hospitalario. Al respecto, el autor señala que por ejemplo, ya a mitad de este siglo

El soldado se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba; se han corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos [...] (Foucault, 1975, p.124).

El autor expone que durante esta época comienza el descubrimiento del cuerpo como un blanco de poder; como un objeto que se puede utilizar para alcanzar ciertos propósitos e intereses relacionados con el poder. Así, como en el ejemplo anterior, podían encontrarse fácilmente signos de esta gran atención dedicada “al cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican” (Foucault, 1975, p.125)

Foucault expone que el libro del L'Homme-machine de La Mettrie es uno de los escritos que comprueba la transformación que sufrió la concepción del cuerpo. En él hay dos registros: el anatómico-metafísico, que los médicos y los filósofos escribieron, y que trata de su funcionamiento y explicación (cuerpo inteligible); y un registro técnico-político, constituido por todo un conjunto de reglamentos y procedimientos militares, escolares, hospitalarios, para controlar y “corregir” las operaciones del cuerpo (cuerpo útil), resaltando la sumisión y la docilidad de éste, naciendo así la identificación de *cuerpo dócil* para referirse a un cuerpo “que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (1975, p.125).

De esta forma, Foucault expresa que el cuerpo está directamente inmerso en un campo político, pues las relaciones de poder operan sobre él: “lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos” (1975, p. 26). Empero,

como se señaló, el cuerpo es útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido, y este sometimiento no sólo se obtiene por medio de la violencia, los instrumentos pueden “obrar sobre elementos materiales, y a pesar de todo esto no ser violento; puede ser calculado, organizado, técnicamente reflexivo, puede ser sutil, sin hacer uso ni de las armas ni del terror, y sin embargo permanecer dentro del orden físico” (*Ibid.*). Para el autor este saber y este dominio podría llamarse la tecnología política del cuerpo.

No obstante, el autor señala que en todas las sociedades el cuerpo es objeto de intereses que imponen sobre él distintas obligaciones. A partir del S.XVIII lo que cambia es la escala de control presentándose una coerción ininterrumpida, silenciosa, constante, que regula los procesos de actividad en cuanto a tiempo, espacio y movimientos:

No estamos en el caso de tratar el cuerpo, en masa, en líneas generales, como si fuera una unidad indisociable, sino de trabajarlo en sus partes, de ejercer sobre él una coerción débil, de asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes, rapidez; poder infinitesimal sobre el cuerpo activo (Foucault, 1975, p. 125).

Se forma una política de las coerciones, un mecanismo de poder que trabaja sobre el cuerpo, lo explora, lo desarticula y lo recompone a su manera para que haga lo que se desea y para que opere de la manera en que se quiere. “La disciplina es una anatomía política del detalle” (Foucault, 1975, p.128).

La disciplina consiste entonces, en un arte del cuerpo humano, en un método empleado por el poder que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, sino además a su subordinación, creando un vínculo entre la obediencia y su utilidad, fabricando cuerpos sometidos y ejercitados. Esto, permite el fin último del control minucioso de las operaciones del cuerpo, garantizando la sujeción constante y prolongada de sus fuerzas.

A este respecto, vemos cómo los deportes de élite, especialmente la gimnasia rítmica, se caracteriza por esta transformación y perfeccionamiento del cuerpo femenino desde la cabeza a la punta de los pies, siendo cada detalle del cuerpo (su morfología y cómo opera) muy relevante para cumplir con la técnica, las dificultades, la ejecución de los movimientos, la actitud sobre el tapete, pero por sobre todo, con la rígida estética que este deporte desea en sus practicantes. Así, se procura que desde pequeñas inicien este minucioso disciplinamiento del cuerpo, que ocupa gran parte de sus vidas y de sus preocupaciones, al tener como objetivo principal, el triunfo en las distintas competencias y la evolución progresiva en la gimnasia.

Por otra parte, estos acondicionamientos sutiles, de apariencia inocente, son para Foucault, dispositivos que obedecen a economías y/o políticas para el control y utilización de los cuerpos, o que persiguen coerciones con el fin de responder a exigencias de coyuntura; constituyendo así, la *microfísica del poder*, o en otras palabras, “la serie de repercusiones en el modo en que actúan las personas en el micronivel del cuerpo, configurando al “hombre [y mujer] del humanismo moderno”(1975, p.130).

En correspondencia con esto, podemos señalar a partir de la revisión de fuentes socio-históricas y artículos periodísticos, que en el caso de la gimnasia rítmica y otros deportes de élite, efectivamente la asociación entre deporte y política ha estado constantemente presente, indicando incluso, que su surgimiento y consolidación responde a cierta coyuntura política, económica y cultural de la época. Entendiendo que estos deportes de alta competición se insertan rápidamente en las grandes competencias internacionales -siendo los Juegos Olímpicos la más relevante-, Moragas (1992), López

(2012) y Miró (2015) indican que dichas prácticas no se pueden desvincular del escenario histórico-político en el que se desarrollaron y desarrollan; así, por ejemplo, los JJ. OO modernos nacen con la intención de su fundador (Pierre de Coubertin) de “promover la paz y el sano consenso entre las naciones en un contexto de beligerancia, de elitismo liberal-conservador burgués y racismo en ascenso” (López, 2012, párr. 2). En consecuencia, estas instancias, junto con las intenciones ocultas de ciertas naciones, lejos de promocionar la paz, sirvieron para afianzar las rivalidades políticas, reforzar las posiciones de estatus de imperios capitalistas y tecnológicamente avanzados, y para declarar la “supremacía racial” de unos Estados o naciones por sobre otros. Al mismo tiempo, se potenció la cultura y los valores que promovían estos Estados basados en el etnocentrismo, la violencia, el racismo y la superioridad.

Contemplando lo anterior, se entiende la gran atención que ponían dichas naciones en el disciplinamiento de los cuerpos al interior del deporte, ocupándolos como herramienta política y configurándolos, como señala Foucault, en cuerpos dóciles pero al mismo tiempo altamente ejercitados para enfrentar dichas instancias competitivas, donde el éxito o el fracaso de una nación ponía en valor su “progreso” y “superioridad”, en torno a la calidad de sus sistemas económicos-políticos y/o de las “razas” que los componían, transformándose en un argumento político de peso para desvalorizar a las potencias opositoras. Asimismo, no es de extrañar que los ideales estéticos en torno a estos cuerpos estuviesen relacionados con las perspectivas y valores de aquella época (o más bien dicho, de una élite dirigencial minoritaria), inclusive hasta el día de hoy.

No obstante, para profundizar en la relación entre cuerpo y disciplina deportiva, también es importante reconocer que ciertas prácticas tienen una metódica en cuanto al uso y vinculación con el cuerpo que permite justamente entender cómo los deportes definen corporalidades únicas. Loic Wacquant (2006), sociólogo discípulo de Bourdieu, escribió un libro que siguió inquietudes similares a las de esta memoria, pero en torno al boxeo en un barrio precario de Chicago en los 1980. Inicialmente el autor, pretendía a partir de la etnografía, comprender los mecanismos racistas a partir del estudio en un gimnasio frecuentado por pugilistas negros, sin embargo, a medida que profundizaba en su oficio de boxeador, dio cuenta que este deporte daba luces de una fabricación particular de corporalidades.

Este libro es además un experimento científico. Pretende ser una demostración empírica de la fecundidad de un enfoque que toma en serio, tanto en el plano teórico como en el metodológico y retórico, el hecho de que el agente social es, ante todo, un ser de carne, nervio y sentidos [...], un «ser que sufre» [...] y que participa del universo que lo crea y que, por su parte, contribuye a construir con todas las fibras de su cuerpo y su corazón. [...] El boxeador es un engranaje vivo del cuerpo y del espíritu, que desdeña la frontera entre la razón y la pasión, que hace estallar la oposición entre la acción y la representación y, al hacerlo, constituye la superación fáctica de la antinomia entre lo individual y lo colectivo (Wacquant, 2006, p.15-32).

A partir del duro entrenamiento, disciplinamiento constante de sus cuerpos, gestos y mente, y un control racional de la dieta, la higiene y el sexo, se reivindica una razón de ser, un ideal de ser deportista que para sus compañeros significaba esencialmente no convertirse en delincuente o asesino. Se trataba de un mundo, un espacio cerrado alejado de la cotidianidad, de la droga y las balas, donde al interior no hay más que orden, disciplina y compañerismo. El universo del boxeo en el gimnasio se transformó en una especie de isla en el barrio, creando un ambiente particular en donde se sobre-exaltan valores que supuestamente son comprendidos como “masculinos”, tales como el valor, la fuerza, destreza, tenacidad, inteligencia y ferocidad. Existe una especie de consenso general en torno a esta estructura, este “espacio liberador” que tiene un fuerte impacto sobre las construcciones individuales de sus adherentes.

El cuerpo: territorio de dominación y agencia

La disciplina deportiva de la gimnasia rítmica, entendida desde Foucault, debe inscribirse sobre algo concreto para dimensionar sus efectos; en este caso, el cuerpo femenino. Teniendo en cuenta esto, es necesario ahondar en su definición, la cual en su complejidad, aborda varias aristas que son pertinentes de trabajar; pues el cuerpo puede ser dócil, útil y objeto de dominación, pero también un organismo consciente que siente, reflexiona y en ocasiones resiste a las estructuras que le son impuestas.

En la consideración social del cuerpo, Butler (1998; 2007) integra una lectura feminista que revela que el poder no es equitativo respecto a los cuerpos femeninos y masculinos, como tampoco es igual al interior del espectro femenino. En este sentido, la autora habla de la *performatividad del género* para explicar que éste es resultado de la reiteración obligada de referentes sociales y normativos que generan un pensamiento dual del mundo, masculino y femenino, que a su vez se sostiene en características naturalizadas -no naturales- de los cuerpos sexuados, reafirmando. Es decir, los/as sujetos/as y su subjetividad se constituyen en el género y no a partir de una supuesta diferencia sexual previa a la representación cultural. Los roles, discursos, comportamientos, gestos, actividades y estéticas; en fin, tanto la corporalidad e identidad, se despliegan en la reiteración normativa por relaciones de poder que se despliegan histórica, social y normativamente. En definitiva, el cuerpo no es entonces una materia que exista antes de la performatividad del género, pues esta traza y estabiliza las fronteras de su materia.

A este análisis, es importante añadir las reflexiones de Bourdieu (1979;1999) sobre el *habitus* y la clase, pues la gimnasia rítmica es un deporte además de femenino, principalmente elitista, lo que indica que su universo cultural está relacionado esencialmente con este grupo. La noción de “*habitus*” de Bourdieu remite a la forma en la que cada uno tiene una relación específica con su propio cuerpo; esa relación con lo corporal requiere un aprendizaje específico a lo largo de los años, pues los agentes sociales no son individuos adultos con unas disposiciones (unos *habitus*) ya dadas, sino individuos que fueron adquiriendo, a medida que crecían, unos gustos y unas prácticas. En este sentido, el *habitus* está condicionado de algún modo por su trayectoria (sobre todo por los primeros años de infancia), aunque no determinado pues como afirma Bourdieu: “Los *habitus* cambian sin cesar en función de las experiencias nuevas. Las disposiciones están sometidas a una especie de revisión permanente, pero que nunca es radical, porque se lleva a cabo a partir de las premisas instituidas en el estado anterior” (1999, 211)

A esta concepción dinámica del “*habitus*” el autor incorpora la condición de clase, sintetizándolo como aquellos comportamientos, gestos, y estética particular de un grupo de personas en función de sus circunstancias materiales. El concepto de clase social viene a expresar una serie de condiciones sociales de existencia similares para un grupo de individuos que los diferencia de otros grupos; una serie de vivencias cruciales a los que esos/as sujetos/as tienen más probabilidades de enfrentarse que los individuos pertenecientes a otros grupos, y que van determinando su experiencia corporal (Bourdieu, 1999).

Como señalamos, Foucault, es quien inicialmente analiza el cuerpo desde los efectos del poder sobre él, sin embargo, éste indica que una vez que el poder ha intervenido en los cuerpos, “surgen inevitablemente las reivindicaciones y afirmaciones como respuesta, las del propio cuerpo contra el poder” (1980, p.56). Siguiendo a Foucault, Butler (2002) plantea que hay experiencias que desbordan las regulaciones sociales determinadas por relaciones de poder, y afirma que si bien el género se construye por la reiteración obligada de una norma, no hay una norma que pueda realizarse sin ninguna

reflexión, alteración, de manera exacta, ya que ésta es el resultado de relaciones sociales, generándose “brechas y fisuras” que se enfrentan y tensionan frente a lo normativo (Butler, 2002).

En esta línea, las reflexiones sobre el cuerpo desde la *teoría feminista de la práctica* son pertinentes para entender dichas “fisuras”. Esta perspectiva hace un esfuerzo por dejar atrás los binarismos impuestos y otorga relevancia a la experiencia corporal en sí misma en el estudio de la cultura. Lyon y Barbalet entienden el cuerpo como: “Agente y un lugar de intersección tanto del origen individual y psicológico como social; asimismo, el cuerpo es visto como un ser biológico pero también como una entidad consciente, experiencial, actuante e interpretadora” (1994, pp.55-63).

De este modo, Ferrándiz (1999) enfatiza la importancia no sólo de analizar el orden económico, político y cultural de una sociedad, sino a la vez de dar cuenta de las interacciones personales, las percepciones y las experiencias, pues el cuerpo no sólo es víctima de una estructura de dominación de género y de la cultura corporal hegemónica de Occidente, sino que a su vez agencial y autónomo (Esteban, 2004).

Al respecto Esteban (2004) incorpora la teoría feminista a este análisis, y consolida una propuesta teórica metodológica que consiste en describir y analizar los *itinerarios corporales* de los cuerpos feminizados, para así comprender éste a través de las experiencias corporales y sociales. Siguiendo a Foucault, Esteban expresa que esto implica dar lugar

A las resistencias que esa misma enculturación comporta, a la contestación y a las transformaciones que los individuos ponen en marcha, consciente o inconscientemente, frente a su cultura. Supone por tanto no ocultar, sino mostrar y contextualizar las contradicciones y conflictos y, en definitiva, la complejidad de las diferentes experiencias (2004, p.10).

En conclusión, esta concepción busca darle cabida a una antropología del cuerpo “que no sea ni biologicista ni constructivista; sino que tenga en cuenta la interacción personal y la reflexividad [...] los discursos y las prácticas, el seguimiento de la cultura pero también su contestación, los fenómenos de resistencia y de creación cultural” (Connell, 1995, como se citó en Esteban, 2002, p.26). Dicha experiencia corporal reflexiva supone considerar al cuerpo “como *sujeto* y no como objeto teniendo siempre en cuenta que esta sociedad hace del mismo un terreno privilegiado para la subordinación social” (Esteban, 2004, p.11).

Entendiendo entonces que el cuerpo posee un carácter agencial que le permite desarrollar conflictos, contradicciones, e inclusive rebasar la norma debido a su carácter poroso e irregular, es necesario preguntarse ¿qué es lo que posibilita y motiva dichas situaciones si el cuerpo es producto de las construcciones socio-culturales que se inscriben en él? Sáenz, Prieto, Moore, Cortés, Espitia y Duarte (2016) a partir de la psicología, las ciencias políticas y su estudio sobre la experiencias de vida trans, nos permiten repensar este vacío que las anteriores teorías dejaron, ofreciendo una concepción del cuerpo no determinista basada en el diálogo de lo social y lo material-biológico. Para esto propone la idea de *cuerpo deseante*, entendiendo que la identidad normativa no sólo es cuestionada desde los intersticios del poder, sino -sobre todo- a partir de cuerpos deseantes que se tensionan motivando en ocasiones la citación descontextualizada que posibilita la construcción de identidades y cuerpos no normativizados que responden a dichos deseos.

Las autoras indican que al explorar las motivaciones que derivaron en configuraciones alternativas a la norma en las historias de vida trans, se encuentra la afirmación de un instinto, un sentir incontrolable y excedente. En este sentido, primeramente habría que reconocer que estos instintos, fascinaciones y

deseos nacen y se experimentan en algo concreto; el cuerpo. Desde ahí, se entiende como una materialidad; una corporalidad deseante. Esta materialidad no es anterior a las relaciones sociales y culturales, pero tampoco está configurada en la radical determinación del poder, pues a partir de un conjunto de deseos es que median la subjetividad de las personas, pudiendo llegar a entrar en tensión con las normas del poder desde tan sólo un conflicto, una oposición o incluso exceso con las identidades performativas.

Esta noción del *cuerpo deseante*, hace posible la existencia de experiencias particulares que van constituyendo al/la individuo en su singularidad, es decir, en las que toma forma la identidad y se reconfigura el cuerpo, a la vez que está mediado por las relaciones de poder y el contexto cultural en el que desarrolla. Estos deseos, sentimientos e impulsos que se hacen vivenciales en y por medio del cuerpo son los que posibilitan una desconexión entre la manera en que se quiere desplegar la vida propia, la realidad práctica y la manera en que se impone que debe ser vivida. El cuerpo es en definitiva, un *territorio* de creación y de agencia (Sáenz et al., 2016), que levanta diálogos y respuestas a un régimen de lo sensible, a partir de afirmaciones, miedos y preocupaciones, que evidencian al mismo tiempo las exclusiones y las fronteras fijadas, en este caso, para las gimnastas.

Metodología Investigativa

Considerando que a través de esta investigación se analizarán las experiencias y apreciaciones de las mujeres en torno a la práctica deportiva de gimnasia rítmica, la metodología se sitúa desde un enfoque cualitativo, pues dichas vivencias y percepciones funcionan en un plano subjetivo, discursivo y diverso, difícil de medir por otros métodos, como el cuantitativo. Como plantea Manuel Canales en su texto “Metodologías de la Investigación social”, el método cualitativo gira en torno al “pensamiento discursivo para estudiar estructuras de significación [...], pues integra la dimensión subjetiva del investigado” (Canales 2006, p.13). En este sentido, el enfoque cualitativo constituye el método más adecuado para indagar en los detalles de los pensamientos y sensaciones que derivan del disciplinamiento deportivo sobre los cuerpos de las gimnastas; así como también, para profundizar en la estructura corporal que consideran estéticamente “adecuada” tanto entrenadoras, juezas como gimnastas para su realización.

Aquí, es importante recordar que el estudio e interpretación de los discursos de las gimnastas se hace desde una posición particular e implicada; la de una antropóloga que ha vivenciado la práctica de la gimnasia rítmica cerca de 8 años. Como mencionamos en la problemática, este estudio se enmarca en una perspectiva epistemológica de “conocimientos situados” (Haraway, 1995; Harding, 1996 & Dauder, 2003), la cual implica no sólo estar situada en los testimonios, mostrar la corporalidad específica desde la cual se analiza la realidad y valorarla en sí misma, sino encima, asumir este carácter subjetivo de manera responsable y transparente con las entrevistadas y los/as lectores/as. Esta memoria entonces, instala una vigilancia epistemológica que no radica solamente en la experiencia testimonial, sino más bien en relevar las voces de las otras mujeres implicadas en la gimnasia rítmica, para construir un relato y un análisis de esta experiencia común.

Debido a las limitaciones que ha impuesto la pandemia (2020-2021) para realizar etnografías de manera presencial - lo que nos hubiese permitido un mejor acercamiento al sistema de entrenamiento/disciplinamiento de la gimnasia - se utilizó la técnica de investigación de *relatos de vida*, dirigida específicamente a indagar en la historia de las gimnastas al interior del deporte y no en la totalidad de sus vivencias como mujeres. Dicha práctica comprende un largo período, lo que significa que ha determinado gran parte de sus experiencias, corporalidad e identidad durante la niñez, adolescencia, juventud, y en la actualidad como adultas. Los relatos de vida consisten en narrativas individuales acerca de los acontecimientos que las personas consideran significativos en torno a sus vidas o parte de ellas. A partir de los relatos de vida se intenta “reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió [...], a través de la cual se delinean las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social, de su sociedad global, que cabe al investigador mostrar” (Pereira de Queiroz, 1991, p.6). De esta forma, el interés último está en captar algo que trasciende el carácter individual de la práctica y que se inserta en las colectividades de todas aquellas que se mueven en este universo de la gimnasia rítmica.

Esta técnica de investigación, requiere ahondar en la profundidad de las percepciones, vivencias y hechos relevantes en la vida deportiva de la gimnasta, que nos permitan entender cómo funciona la práctica de este deporte; qué estética persigue e instala en las gimnastas; y cómo éstas reaccionan a su disciplinamiento. Para esto, se vuelve relevante alentar la libertad y confianza de la persona entrevistada, generando espacios de comunicación, aprendizaje y retroalimentación, a partir del establecimiento de un ambiente grato basado en el respeto, la atención y apertura a nuevas esferas de conversación.

La muestra de esta investigación consta de 2 gimnastas y 7 ex gimnastas. Entre los criterios considerados para su elección están: que haya practicado o lleve más de 6 años en la gimnasia rítmica, con el fin de visualizar sus experiencias a través de las distintas etapas de sus vidas (no es lo mismo el cuerpo y la identidad de “niña gimnasta”, que su construcción de adolescente, joven y adulta, considerando las influencias que pueden generar un cambio en su percepción, tales como, la aparición de nuevos cuestionamientos, experiencias, relaciones, redes, movimientos sociales, etc.). Por otro lado, esto se justifica por los años de maduración en el deporte, donde se recoge una vasta experiencia y una reflexión posiblemente más profunda en torno a su práctica y quehacer. El segundo criterio consiste en que la gimnasta haya participado en competición grupal y/o individual, pues se busca contemplar las exigencias y sus consecuencias en un deporte destinado a la competición, las cuales difieren rotundamente de uno destinado sólo a la recreación.

Ahora bien, las juezas (4) y entrenadoras (4) son parte de las gimnastas y ex gimnastas entrevistadas (que siguieron la línea deportiva y desarrollaron en un futuro estas profesiones), las cuales respondieron secundariamente a una técnica de recolección distinta. Ésta consistió en *entrevistas en profundidad* con el objetivo de ahondar en el cuerpo hegemónico exigido, pues son ellas las que poseen mayores conocimientos acerca de las normas, reglamentaciones y las exigencias que implica alcanzar lugares altos en competición. Asimismo, se buscó profundizar en aquellos aspectos ocultos e implícitos de la evaluación, que no están expresados de manera manifiesta en la normativa. Los criterios contemplados indicaban el requerimiento de que hayan ejercido al menos 1 año de manera continua dichos cargos, lo que indicaría que sus concepciones teóricas sobre el deporte fueron puestas en práctica por un tiempo considerable.

El método de análisis de la información recogida fue el de Análisis de Contenido, el cual consiste en un sentido amplio, en una “técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos [...], el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social [...] (Andréu, 2018, p.2). Como indica el autor, dicho análisis puede ser sobre el contenido manifiesto de un texto u otro registro el cual tiene relación con el sentido explícito que el/la autor/a desea comunicar; o también puede ser del contenido latente, es decir, de aquel que se desea transmitir pero de manera oculta, indirecta, o en ocasiones, de forma inconsciente. En este último cobra importancia la inferencia, la cual se refiere fundamentalmente a extraer conclusiones, significaciones e inclusive elementos simbólicos que no son fácilmente observables, y que forman parte de proposiciones particulares o generales.

En este análisis es significativo considerar el “contexto” como marco de referencia en donde se desarrollan estos mensajes y/o elementos simbólicos. En ocasiones, el contexto funciona como justificante de los datos producidos, o en otras palabras, “el/la investigadora social puede reconocer el significado de un acto situándolo dentro del contexto social de la situación en la que ocurrió” (Andréu, 2018, p.3).

Entre los aspectos éticos, se contempló la elaboración de un consentimiento informado, a través del cual las entrevistadas estuvieron en conocimiento de los objetivos de la investigación, las condiciones de realización de la entrevista, y los resguardos considerados por la investigadora para conservar el anonimato y la confidencialidad de los resultados los cuales son sólo para fines académicos y no comerciales. A través de éste, también accedieron o no a participar de la entrevista, pudiendo siempre

detener la entrevista en el momento en que ellas lo estimasen necesario. Por último, luego de evaluada esta memoria, se piensa en realizar una devolución final del escrito no sólo a las mujeres participantes sino además a organizaciones deportivas chilenas asociadas a la gimnasia rítmica, para así colaborar con la construcción de un deporte menos excluyente y reproductor de categorías desiguales y/o diferenciadoras de las personas que constituyen nuestra sociedad. Asimismo, se considera la elaboración final de un material de difusión de los hallazgos más protagónicos, tales como infografías que puedan ser compartidas a través de plataformas digitales por quienes deseen aportar en el objetivo de crear un universo deportivo más reflexivo, consciente e inclusivo.

Perfil de las entrevistadas

Esta sección fue eliminada de la versión pública del escrito para conservar el anonimato de las entrevistadas.

Discusión de los resultados y análisis

I. Caracterización de la práctica deportiva de la gimnasia rítmica

Este capítulo busca localizar la gimnasia rítmica, mostrar qué la distingue de otros deportes a través del relato de gimnastas, juezas y entrenadoras para describir, por un lado, las exigencias y el sistema de entrenamiento que hacen efectiva la deportivización del cuerpo; y por otro, los sistemas de evaluación y reglamentación que perpetúan su requerimiento.

Antes es preciso señalar que tanto la valoración y apreciación que realizan las gimnastas en torno al deporte, así como la construcción cultural del cuerpo femenino y sus efectos que revisaremos en los próximos acápite, presentan grandes coincidencias y patrones que no debemos desconocer, pero también diferencias que dependen en gran medida de la orientación que los/as entrenadores/as le dieron a la práctica deportiva, de la institución y sus recursos, de los niveles en que participaron las gimnastas, y de sus propias experiencias subjetivas al interior. Quiero recalcar este punto, para evitar pensar y comprender que estas mujeres son un grupo completamente homogéneo.

Para iniciar la caracterización de la gimnasia rítmica, lo primero que debemos mencionar es que tanto las metodologías como el nivel de rigurosidad con que se efectúan las exigencias, varía en función del nivel de competición y el propósito de la gimnasta en el deporte. En este sentido, se identifican principalmente tres niveles: a) El primer horizonte es uno formativo básico, en el cual hay gimnastas que practican el deporte con fines principalmente recreativos, participando de presentaciones o competencias sólo a nivel escolar o asociadas a un club; b) El segundo nivel es el formativo, pero ubicado dentro del sistema federativo donde también compiten clubes y colegios mejor catalogados por zonas⁹. Las mejores gimnastas en esta categoría pasan al nivel A y pre-élite compitiendo en eventos nacionales donde se disputan quienes representarán a Chile en las competencias internacionales; y c) Finalmente, las gimnastas élite, son quienes conforman las selecciones nacionales y representan a Chile en torneos mundiales, sudamericanos, panamericanos y juegos olímpicos.

En palabras de Foucault, las distintas disciplinas tienen la necesidad de establecer un *rango*, es decir, el lugar que se ocupa en una clasificación, para así definir conjuntamente los lineamientos que deben seguir según este y sus facultades. En gimnasia, es claro que a medida que el nivel y la categoría (de acuerdo a la edad) aumenta, igualmente lo hace la severidad de las pretensiones.

Cada alumno de acuerdo con su edad, sus adelantos y su conducta, ocupa ya un orden ya otro; se desplaza sin cesar por esas series de casillas, las unas, ideales, que marcan una jerarquía del saber o de la capacidad [...] Ha hecho funcionar el espacio escolar como una máquina de aprender, pero también de vigilar, de jerarquizar, de recompensar (1975, p.137).

El tiempo que se destina a la práctica deportiva es crucial para alcanzar el rendimiento y la perfección requerida de acuerdo al nivel de competición, estableciendo una relación proporcional con *los horarios de entrenamiento*. Dicho de otro modo, la cantidad de horas y dedicación ascienden con el nivel en el que la gimnasta se encuentra:

“Si vamos a ver el deporte como una actividad física, con 2 veces a la semana, una hora y media, te está dando las condiciones básicas motoras”. En nivel formativo federado, los entrenamientos rodean las 3 horas, de dos días a cuatro a la semana. “Después si tú quieres

⁹ Las zonas, son agrupaciones de regiones de nuestro país, que van desde 1 región hasta 5.

seguir avanzando, en un nivel élite, mínimo deberías estar entrenando entre 8 y 12 sesiones por semana, pensando que las sesiones son de 4 o 3 horas, para lograr una competencia igualitaria con otras gimnastas de élite... No estoy pensando en Chile, estoy pensando en élite más alto. Si tú quieres ser competitiva a nivel mundial, deberías pensar que una gimnasta debería entrenar 6 horas diarias, con 6 sesiones... 6 horas diarias divididas en 2 sesiones, eso significa entre 11 y 12 sesiones por semana” (Paola, ex gimnasta élite y entrenadora, y actual jueza internacional, 53 años).

En ocasiones, cuando las gimnastas se encontraban disputando un lugar en las competencias internacionales, se les solicitaba a los colegios otorgar facilidades académicas para que pudiesen entrenar, llegando incluso a superar y cooptar los tiempos educativos, formales e institucionales que los gobiernos designan como obligatorios para los y las menores de edad.

“En cuarto medio hice solo un semestre y me cerraron el año porque entrenaba mucho, entrenaba de 8 a 10 horas diarias entonces no me daba el tiempo para ir al colegio, no tenía tiempo para estudiar tampoco, entonces me cerraron el semestre para poder competir en el Sudamericano” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

De este modo, la conformidad horaria que implica el entrenamiento de la gimnasia rítmica en la rutina diaria de la gimnasta de alto nivel, coloca claramente a este deporte como la labor y deber fundamental de ella. Se torna en la principal formación disciplinar y educacional de la gimnasta, cuya última función es la normalización particular de los cuerpos y de su conducta (Foucault, 1980).

A diferencia de la escuela veremos que esta nueva doctrina pedagógica de la gimnasia rítmica no sólo significa la ejecución presencial de un currículum donde sus contenidos son el trabajo de la imagen y la habilidad corporal, sino que añade rutinas, cuidados y comportamientos, en un horario oculto, invisibilizado, fuera del entrenamiento, que se deben combinar con los primeros para lograr la efectividad y productividad requerida a nivel élite.

La gimnasia tiene que asegurar un método, una estructura y una clara sistematización de sus elementos, por lo que los horarios bien definidos y la asistencia periódica a los entrenamientos en un lugar determinado, se vuelven estrategias emblemáticas para lograr dichos desafíos. Asimismo, el tiempo debe ser utilizado de manera efectiva y exhaustiva para que sea productivo, en torno al principio de no ociosidad de las gimnastas. Se trata concretamente de:

Establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas, regular los ciclos de repetición [...] debe ser también un tiempo sin impureza ni defecto, un tiempo de buena calidad, a lo largo de todo el cual permanezca el cuerpo aplicado a su ejercicio. La exactitud y la aplicación son, junto con la regularidad, las virtudes fundamentales del tiempo disciplinario. Pero se busca también asegurar la calidad del tiempo empleado: control ininterrumpido, presión de los vigilantes, supresión de todo cuanto puede turbar y distraer, se trata de constituir un tiempo íntegramente útil (Foucault, 1975, p.139)

La inasistencia a los entrenamientos es entendida como una falta, como un compromiso precario e insuficiente hacia el deporte, por lo que es multada de alguna forma. Así, las personas que practican este deporte asumen una regla de comportamiento estricta frente a los horarios y sesiones de entrenamiento. Como indica Foucault, la disciplina gimnástica busca “establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, [...] poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos” (1975, p.131).

“Eso era una exigencia importante, la asistencia, o sea en el fondo sí tú faltabas, tenías que justificar, y también si faltabas una determinada cantidad de veces quedas fuera... De hecho en un principio cuando nosotras fuimos seleccionadas si yo faltaba ya no tenía para qué volver a la clase siguiente, de hecho creo que no debo haber faltado nunca y eso queda para el resto de la vida” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

“Recuerdo que era muy importante asistir, porque de alguna forma eras premiada por tu esfuerzo y responsabilidad. De lo contrario, si eras alguien que faltaba a menudo y sin una gran justificación, después no te consideraban para tener un baile individual o para ser parte de los conjuntos. Incluso, podías no ser tan buena, pero si mostrabas lealtad con el deporte, esto de alguna forma se valoraba. Esto igual era positivo” (Josefina, ex gimnasta federada, 24 años).

A fin de cuentas, la mayoría de las entrevistadas confiesan que el compromiso con el deporte se traduce en dejar de lado vivencias u otras obligaciones, y por lo tanto, en una reestructuración total de su cotidianeidad. Las gimnastas intentan compatibilizar lo mejor posible ambos sistemas disciplinarios (el escolar y el deportivo), lo cual en niveles competitivos altos a menudo se vuelve inviable. Así, ante la falta de una institución que otorgue las herramientas o facilidades necesarias para esto, las deportistas deben escoger entre ambas labores y/o sortear de manera individual su óptima realización con la solicitud de apoyos escolares o a costa de su propio esfuerzo por acoplarlos. Aquello trae habitualmente por consecuencia, bajas calificaciones, estrés y agotamiento, pues son las propias mujeres, niñas y adolescentes quienes deben lidiar día a día con esta pesada situación. Por este motivo, la gimnasia supone en concreto una minuciosa organización del tiempo, el establecimiento de prioridades y una ruptura profunda con el estilo de vida que se llevaba.

“La gimnasia es un deporte que no te deja vida porque hay que entrenar mucho, yo entrenaba tres horas diarias de Martes a Viernes y los Sábados eran los campeonatos entonces prácticamente tenía Lunes y Domingo para hacer todas las cosas. Yo salía del colegio, hacía las tareas en el auto mientras iba camino a entrenar, llegaba a las 8, terminaba de hacer el resto de las tareas, estudiaba un poco, tenía que dormir y después ir a clases al otro día (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“Hubo un año, que fue en octavo básico, que yo falté mucho al colegio por ir a entrenar, e iba a quedar repitiendo [...] mi profe es de Vilcún entonces ella de repente nos llevaba a Vilcún a entrenar en la mañana y volvíamos a Temuco a entrenar en la tarde, entonces estábamos todo el día entrenando y eso hacía que faltara a clases no más po’ [...] Ese fue un cambio que aprendí desde chica; o sea tenía obligadamente que ver en qué momento iba a estudiar para las pruebas, porque igual llegaba a las ocho de la noche, llegaba súper cansada después del colegio” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

“Comienza a ser una forma de vida, una vida deportiva, una vida ordenada, una vida estructurada en el sentido de que contempla que tienes que tener tiempo para el estudio, tiempo para el entrenamiento, entregando incluso el fin de semana... dan igual las amigas, una fiesta, divertirse con la familia, porque para ellas significa entregarse 100% al deporte” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora nivel formativo escolar, 22 años).

Como se vislumbra en este último diálogo, las gimnastas comienzan a tener una pérdida del mundo social fuera de la esfera gimnástica. Es esta concentración absoluta en el deporte lo que las obliga al sacrificio en otros ámbitos de sus vidas. Los tiempos de esparcimiento, ocio y fomentación de vínculos - ya sean familiares, amistosos o amorosos - se ven coartados por los extensos horarios que destina la gimnasia y el descanso posterior para seguir dedicándose al otro día. De esta forma, la gimnasia se transforma para sus deportistas en el principal espacio de socialización: aquí formarán y fortalecerán los lazos que son relegados afuera, y tendrán las figuras de mayor impacto dentro de sus vidas, tales como entrenadores/as y compañeras/amigas del deporte. Esto en su conjunto, va generando para las gimnastas una suerte de identidad colectiva; en donde comparten además de su tiempo, la afición por un mismo deporte, normas, vestimentas y símbolos que las identifican, conflictos y alegrías similares. La gimnasia a medida que la atleta progresa, se desplaza de ser parte de su vida, a SER su vida.

“En verdad como que se afiata demasiado el grupo porque trabajai todo el rato con ellas po’, [...] al final es un lenguaje muy del grupo. Entonces la relación con las chiquillas era bacán, a parte que las veía siempre, y se armó otro grupo, en verdad yo no me relacionaba ni siquiera con mi curso. Al final webeábamos entre todas, entonces era como una mini familia, todas muy cercanas” [...] Es que al final es como un mundo aparte po’. La gimnasia rítmica tiene sus reglas, su lenguaje, su forma de actuar, de vestir, entonces al final esas cosas que nos identifican nos hacen ser un grupo a parte po’, uno sabe cuándo otra niña es gimnasta” (Valeria, ex gimnasta federada, 26 años).

“Había de todo, había rivalidades, había muy buenas amistades que conservo hasta el día de hoy, conocía también a gimnastas de otros clubes que nos conocíamos en campeonatos y como eran todos los sábados los campeonatos, nos veíamos seguido, entonces podíamos conversar, nos quedábamos en la premiación. Entonces igual había harto compañerismo en el mundo gimnástico y dentro del mismo club también. Los lazos son super buenos. Yo con las niñas chicas me llevaba super bien, de hecho todavía las voy a ver por lo mismo, porque les tengo mucho cariño. Nosotras en nuestro club teníamos como una familia, donde las más grandes eran las mamás, después venían las hijas [...]. Teníamos un grito pero que en verdad es muy ... de hecho no me acuerdo, era como “¡Gimnasia La Reina!”. En verdad era muy nada. Pero teníamos todas obviamente el uniforme de gimnasia, por ejemplo, nos mandábamos a hacer poleras iguales, mochilas iguales para estar más unificadas como club. Muchas veces intentamos comprarnos rodilleras iguales para que fuera mucho más unificado, pero más que nada era un lazo sentimental, de unión de club, todas nos sentíamos parte del club” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

Lejos de las definiciones tradicionales de *familia* que la determinan necesariamente como un grupo de personas que comparten lazos sanguíneos, una de las referencias de la RAE hace alusión a un “Conjunto de personas que comparten alguna condición, opinión o tendencia”¹⁰. La gimnasia rítmica se torna así en una familia para sus integrantes, lo cual significa finalmente el acoplamiento de tres importantes instituciones en un mismo espacio: deporte-escuela y familia. Este fuerte sentido de identidad es posible gracias a la homogeneización que logra a menudo el disciplinamiento del deporte y el compartimiento de vivencias, vestuario, alimentación, entre otros, que hacen del grupo a los ojos del resto, una unidad indisoluble.

¹⁰ Extraído del Sitio web de la RAE: <https://dle.rae.es/familia>

Desde esta perspectiva la gimnasia significó para muchas mujeres como Valeria y Andrea no sólo un espacio de pertenencia sino a la vez de refugio; una instancia en la cual podían desplegar sus gustos y creatividad de manera más o menos libre y compartida. Supone la sensación de ser vistas, de ser únicas e importantes por ser seleccionadas para participar de este espacio privilegiado, integrar esta familia particular y obtener logros al interior. De igual manera, la gimnasia significó para ellas un autodescubrimiento y autosuperación en distintos aspectos de su existencia. Considerando estos factores positivos que destacan para ellas, la gimnasia representa en sus vidas una vía de escape, una liberación y un elemento distractor de otros quehaceres o problemas que solían ser parte de su cotidianidad anterior.

“Para mí el colegio fue la gimnasia, porque me cargaba ir al colegio, como que ahí descubrí habilidades que no sabía que tenía, [...] porque a mí me cargaba ir al colegio, lo hacía porque me lo exigían y creía que era normal ir al colegio, entonces cuando empezó la gimnasia fue como una motivación para poder ir” (Valeria, ex gimnasta federada, 26 años).

“Ahí me pasó algo muy divertido porque como estaba con depresión, había bajado mucho mis notas, me iba pésimo, yo era súper súper matea en el otro colegio, pero cuando llegué a este me iba mal, no sabía leer, no sé porqué, pero se me escapaban las letras, [...] entonces en el fondo fue como que decidí que me fuera bien para poder estar en ese espacio, porque así tenía la oportunidad y eso me motivó. Había una niña más grande que se movía bonito y dije “ah, en este espacio yo también me podría mover bonito con la cinta”” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años)

“Vi a una gimnasta, le fui a preguntar algo y me dijeron “oye ¿tú quieres ser gimnasta?, tienes pinta de gimnasta. Hay gimnasia rítmica en la U. Católica, ahí reciben gente, así que puedes presentarte y seguramente puedes entrar”, [...] entonces para mí, en ese período con todas las otras vivencias, me sentí importante, por que no me sentía vista en ninguna parte, estaba siendo invisible absolutamente en todos los planos, por lo tanto ahí empecé a entrenar [...]. También la sensación de que poder estar era un privilegio porque en el fondo había sido elegida dentro de un grupo importante de personas, también el hecho de ir a una competencia solamente a desfilar, y que me sentí tremendamente importante por eso, yo creo que era solamente por el tema de la sensación de pertenencia a un espacio” (Ibid).

A esto, se suman nuevos requerimientos para las gimnastas relacionados con la *dieta y el control del peso*. Al respecto, hay discrepancia con la razón de su exigencia, no obstante, sus perspectivas personales no las exime de vivir de cerca sus efectos. Así, para algunas entrevistadas como Danae, Amanda, y Valeria responde a la mantención de una alimentación saludable y balanceada, sumada a una buena condición física para evitar lesiones, trastornos alimenticios y contar con las energías suficientes para cumplir con los horarios de entrenamiento, habilidades y exigencias físicas generales del deporte. Otras, por ejemplo, Paola y Danae apuntan a la demanda de un biotipo que sería más óptimo para el desarrollo de las destrezas gimnásticas. Y finalmente, Fernanda, María José, Vania, Andrea y Amalia señalan que su petición responde principalmente a una estética canónica que configura el eje central de la gimnasia rítmica.

“O sea claro, como que no sé “el rollito de acá, te impide que te suba la pierna acá”... entonces igual uno le exige a la gimnasta, ahora menos, pero igual como que esté como en una buena condición física, más que sea flaca. Igual se les pide que tengan una buena alimentación, las niñas saben que yo les pido buena alimentación, como que me ven y están con el coyac y lo

botan cachai [risas]. No es que tengan que comer lechuga todos los días” (Danae, 35 años ex gimnasta federada, actual entrenadora de la Alianza Francesa y jueza nacional).

“Lo otro - que va ligado con el respeto - es la alimentación. Para mí la alimentación equilibrada o balanceada es lo importante, no quiero que vivan de puras lechugas, no quiero que vivan de puro aire, porque no quiero niñas muy delgadas o niñas que sean obesas porque los extremos claramente siempre son malos. Y saben que si no cuidan su alimentación... no sé, si están muy delgadas se van a lesionar o si están con sobrepeso también” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora nivel formativo, 22 años).

“No es que la profe nos quisiera con el cuerpo de una profesional, sino más que nada para poder estar bien físicamente y poder rendir lo que nos estaba pidiendo, porque al comienzo (...) Bueno, primero que nada yo creo que para cualquier deporte hay que comer saludable y mantenerse como en su peso ideal de acuerdo a la estatura, entonces más que nada era como para tratar de cuidarnos y que estuviésemos sanas para poder hacerlo con las energías que requería entrenar, para poder sacar todas las destrezas que teníamos que cumplir de acuerdo a la categoría que estábamos (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

“Claramente como profesora de Educación Física te podría decir que hay un biotipo que es más adecuado, no sé si más adecuado, pero le dan más facilidades a las gimnastas para lucirse. Mientras los cuerpos son más largos, altos, palancas largas, en general este biotipo es el que se adecua más... muy flexible y que tenga fuerza, porque no necesariamente por ser flexible vas a ser buena gimnasta, sino que tiene que haber un equilibrio entre flexibilidad y fuerza. Eso es para un nivel más avanzado, pero igual hay gimnastas que sin ser súper altas, sin palancas súper largas, han logrado estar en niveles altos, porque no hay nada que esté escrito, “esto es”. Claramente una niña que tiene sobrepeso, o que tiene un físico más redondo, le va a costar más. Esto es como en el voleo o en el básquetbol, no es que los chicos sean malos para el basquetbol, sino que en general los más altos les es más fácil porque pueden saltar, no sé qué. Entonces, un tipo puede ser súper bueno, pero puede ser frustrante porque al entrenador le van a gustar los altos. Entonces el chico se tiene que esforzar el triple para que el entrenador lo vea” (Paola, ex gimnasta élite, ex entrenadora y actual jueza internacional, 53 años).

A pesar de esta discrepancia, se observa que una regla general y transversal en todos los niveles de práctica gimnástica, es el cuidado de la alimentación y la restricción del consumo de alimentos que resulten más perniciosos para la salud y que engorden fácilmente a las gimnastas:

“Uno tenía que dejar de lado todo lo que era el “chancheo”; el azúcar, las papas fritas, y obvio que el copete po’ [risas]. Para poder mantener el cuerpo que se supone que uno tiene que tener para ser gimnasta” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza, 22 años).

En los altos rangos las preocupaciones con respecto al físico transitan de forma más clara hacia el cuidado minucioso de la estética hegemónica y el desarrollo perfecto de las destrezas. El relato a continuación es claro al graficar como el sobrepeso se presenta como un obstáculo para las gimnastas que desean subir de nivel, pues se considera una característica inadmisibles en la imagen corporal de quienes representan al país. De esta forma, el cuerpo exigido en la competencia élite, es precisamente un cuerpo que personifica a la minoría, convirtiendo la delgadez en un aspecto central dentro de sus parámetros. Esto lo veremos con detención en el próximo capítulo, pero reseñamos brevemente que esta

condición básica es la que añade un nuevo elemento al currículum deportivo que se acopla con el resto de los constructos disciplinarios de la gimnasia, siendo igual de estricto que los horarios, la asistencia y el establecimiento de prioridades. Se relaciona con la regulación y restricción alimentaria que define el tipo de alimento y las cantidades que una gimnasta debe consumir para permanecer en un cuerpo útil y dócil para el deporte como diría Foucault (1975).

“Ya a esta gimnasta le tuvimos que decir “ya, de verdad tienes que bajar de peso” porque había entrado en el circuito nacional, y en el circuito sí exigen esta cuestión, o sea no te dicen “tienes que ser flaca”, pero sí como juez, cambia la mirada” (Danae, 35 años ex gimnasta federada, actual entrenadora de la Alianza Francesa y jueza nacional).

María José, que tras varias ocasiones de ser Campeona Nacional llegó al Sudamericano de Ecuador en 2006, comenta que luego de ser diagnosticada con hipotiroidismo y subir de peso súbitamente a causa de su enfermedad, continuamente la presionaban para bajar de peso y llevar una dieta estricta, aun cuando seguía ejecutando bien las destrezas del deporte. Tras meses de frustración causada por su enfermedad y la insistencia de sus entrenadores, María José abandonó el deporte:

“Mi profe siempre quiso que yo llegara más lejos. Y yo soy una buena gimnasta y no voy a decir que no, pero lo que a mí me dejó fuera de competir más arriba, fue mi cuerpo y el cómo me veía...” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

Esta experiencia deja en evidencia que las habilidades deportivas en esta disciplina no son suficientes y pasan a segundo plano, pues deben estar acompañadas de una estética femenina en la gimnasia élite que normaliza la delgadez como estándar de belleza corporal. Sus practicantes son mayormente valoradas por su atractivo que por su ejecución sobre el escenario.

“Es como lo que pasa en danza. Yo tenía una compañera que era gordita que era super buena y no la tomaban en cuenta porque era gordita po’, porque al final la estética prima por sobre tus capacidades, entonces si eso prima, las mismas entrenadoras van a tomar en cuenta más a las niñas que tengan el cuerpo que se está buscando, para poder entrenarlas, y al final las que salen adelante son ellas porque van pasando de nivel, llegando a ser profesionales. Entonces igual creo que es como predeterminante para lograr ser una gimnasta destacada, no es necesario” (Valeria, ex gimnasta federada, 26 años).

“En la universidad una compañera que era muy hábil, era muy buena gimnasta y tenía un esquema muy bueno, que sí yo lo comparo creo que el esquema y su trabajo era mejor que el mío y a ella le iba muy mal, o más mal que a mí en competencia, y ella sufría mucho por eso, porque en el fondo por su peso no ganaba. Entonces yo creo que lo vi más en el otro que en mí, yo creo que yo debo haber sido una de las favorecida por esto de la estética y además que mis tipos de movimientos tenían que ver con el ballet; entonces yo creo que estaba más en el lado de las favorecidas que las que estaban en desventajas, claro que mantenerse en ese favorecido también tenía sus costos, pero creo que lo negativo le tocó más a quienes no estaban dentro de los prototipos y eso se notaba mucho en los comentarios del resto, de hecho hasta el día de hoy creo que se juzga mucho eso, está muy presente en la gimnasia” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

La belleza como un imperativo femenino ha sido una concepción histórica-cultural difícil de erradicar. Este concepto alude a “lo que gusta o disgusta del cuerpo en cada cultura y en determinado tiempo, a

las apariencias que se valorizan, a los contornos que se enfatizan o se desprecian” (Muñiz, 2014, p.422). Así pues, la belleza se constituye en parte de la normalidad de las mujeres e impone esquemas reguladores que hacen inteligibles sus cuerpos únicamente a partir de si se ajustan o no a los patrones estéticos aceptados y promovidos. Para Vigarello (2005) la dominación ejercida sobre las mujeres tiene correspondencia con el universo estético, y crea diversos mecanismos y discursos para su materialización en los sujetos femeninos, como la cirugía, la dieta, la industria cosmética, etc (Muñiz, 2014). Así, la belleza será el signo por el cual nuevamente se diferencie a los géneros/sexos ayudando en la separación y jerarquización binaria histórica entre ambos. Consecuentemente, como se observó en los ejemplos anteriores, esta valoración de la mujer principalmente por su aspecto físico que ha replicado la sociedad patriarcal durante años, se ve fuertemente plasmada en el universo cultural de la gimnasia rítmica, tornándose en un campo de disciplinamiento femenino no sólo deportivo, sino esencialmente estético. No obstante, como observaremos, la belleza también otorgará nuevas divisiones al interior del género femenino (intra-género) asentadas en criterios de clase y raza.

En los establecimientos con gimnastas federadas mejor catalogadas para competir en los circuitos nacionales, así como con gimnastas pre-élite o élite, se llevaban a cabo metodologías para mantener de cerca un control del peso. Este afán por mantener a todas las mujeres en un peso “ideal” que no revele “excesos”, a menudo incurre en comparaciones, discriminaciones y tratos vejatorios hacia las gimnastas de mayor peso y talla que se sitúan fuera del canon. Mantenerse dentro de los parámetros de la “delgadez” significa una fuerte carga y presión con la que lidian constantemente la mayoría de las practicantes de este deporte.

“Nosotros en el Alcázar trabajamos mucho tiempo con un nutriólogo, porque ya a nivel federado uno como juez ve de distinta manera, [...] les hacía una medición completa, no era sólo como “tienes que bajar”, hasta te medía el largo de los huesos y todo. [...] y claramente más horas de entrenamiento provocan que tú bajes más de peso, porque más calorías quemas” (Danae, ex gimnasta federada y actual entrenadora y jueza, 35 años).

“Tengo un trauma con el peso, porque para las gimnastas siempre piden que sean muy flacas y muy altas, pero muy muy flaquitas, entonces siempre estuvieron controlando el peso, nos pesaban, nos median, nos decían “oye subiste unos kilitos, tienes que bajar”, siempre intentaban ponernos a dieta, nos veían comiendo algo, no sé un quequito y nos decían oye “esos kilitos se van a notar después”, o no sé, por ejemplo, habían algunas entrenadoras que te comparaban y te decían “mira ves a esa niña” (y era una niñita más gordita), tú decías “sí” y te responden, “así te vas a ver cuando compitas, imagínate con malla así... la celulitis” (Vania, ex campeona nacional, 22 años).

“Me acuerdo de una vez que yo había celebrado mi cumpleaños, tenía 10 años y me habían regalado una caja de chocolates de bombones, [...] creo que no las compartí y me los comí, no sé, en una semana, y me acuerdo que mi entrenadora se enteró de eso y me dijo: “Javiera me dijeron que te comiste toda una caja de chocolates, vas a estar gorda después... ¿has visto alguna vez a alguna gimnasta que gane y que sea gorda? [...] Recuerdo también que a una amiga siempre le decía algo al respecto y mi amiga igual se sentía super mal, o la pillaba comiendo algo y al tiro le decía comentarios que se notaba que sólo iban dirigido a ella, porque por ejemplo, tenía otra compañera que era mucho más flaca que igual la pillaba comiendo cosas, pero no le decía nada, y nosotras le decíamos: “¿y por qué a ella no le dice nada?”, y decía: “porque ella es flaca””(Amalia., ex gimnasta federada y actual jueza nacional, 22 años).

El adoctrinamiento del cuerpo encarna con el tiempo el autodisciplinamiento sobre la propia imagen. Las gimnastas habiendo incorporado las disposiciones sobre la dieta y el peso, restringen de forma autónoma los alimentos y observan con cuidado y resistencia los cambios de sus cuerpos. En palabras de Foucault (1975), estas exigencias se transforman para el/la deportista en formas de control y de colonización de su conciencia, al grado que él/ella mismo/a se convierte en vigilante de sus propias acciones y en quien inflige sanciones y castigos en su contra.

“Hay una edad determinada en que tomo eso por decisión para mantenerme dentro de los estándares, entonces existe una limitación porque claramente la delgadez pasa a ser un referente, entonces sí, se hacen adecuaciones y ya más grande yo creo que es aún más notorio, en donde finalmente empiezo a reducir descabelladamente el tema de la alimentación” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Ahora bien, las entrevistadas enuncian que la condensación de todo lo anterior es posible gracias a tres importantes atributos que asimismo permiten a las gimnastas perdurar y sobrellevar las duras exigencias del deporte: *disciplina, constancia y resiliencia.*

“Este es un deporte en el que la gimnasta que gana no es siempre la gimnasta que nació flexible, o súper flaca, sino la que se esfuerza más. De hecho, si tú ves una proyección en el tiempo de una gimnasta que a lo mejor no era tan flexible pero sí fue constante en su trabajo, va a llegar a hacer las dificultades”. Asimismo, la capacidad de levantarse y ser fuerte tras cada fracaso es relevante, ya que “Si te caes tienes que pararte y hacerlo de nuevo porque nadie va a decir “oh, pobrecita”, sino que “párate, levántate, sécate tus lágrimas y hazlo de nuevo” (Danae, ex gimnasta federada y actual entrenadora, 35 años).

“Por ser una disciplina donde nunca hay nada perfecto, y cuando se avanza un paso te dicen “ya, pero ahora dos más”, nunca es suficiente. Entonces la tolerancia a la frustración es algo importante en el desarrollo de una gimnasta; ese espíritu de lucha, de entrega, de compromiso, no solamente trabajo, hay incluida mucha emocionalidad” (Paola, ex gimnasta élite, ex entrenadora y actual jueza internacional, 53 años).

La disciplina aquí consiste en el cumplimiento constante, regular del conjunto de reglas o normas de la gimnasia para conseguir resultados positivos en el deporte, o en palabras de Rodríguez y Gloria (2007) en el comportamiento apropiado y coherente con las metas de este escenario disciplinar específico. Tanto para Suárez (2014) y Foucault (1975) la disciplina crea un espacio tanto para el control como para el castigo entendiendo que sus adscritos/as son medidos/as por su capacidad de someterse a sus preceptos, tal como describimos con la gimnasia. El desempeño regular de esta conducta disciplinar y el deporte en general (sobre todo profesional), puede encarnar a menudo el enfrentamiento con situaciones adversas o de estrés, victorias y derrotas que comprometen la actividad física y mental de sus practicantes (García, et al., 2014). Bajo este marco, la resiliencia se vuelve sumamente importante, pues esta radica en la habilidad personal “que ayudará a la persona a tener una vida psicológicamente saludable, permitiéndole una adaptación al contexto adverso o acontecimiento disruptivo en su vida diaria” (Bretón, et al. 2016, p.80). Aun así, como afirma Dramismo (2007) la resiliencia no es un aspecto que nace necesariamente con el/la individuo, sino que se desarrolla a través del tiempo en su relación con el entorno, la cual va formando y fortaleciendo esta cualidad personal.

De esta manera se exhibe, que las estructuras que configuran el sistema de la gimnasia rítmica deportiva, van bosquejando deberes, restricciones y cualidades como las vistas recientemente, que deben ser cultivadas principalmente de forma autónoma e individual como parte de un proceso y una relación con el deporte y el/la entrenador/a que busca naturalizar una práctica y un cuerpo particular. Estos elementos demandan sustancialmente la capacidad física pero sobre todo psicológica de sus gimnastas, pues conlleva lidiar con largas jornadas de entrenamiento, con dietas restrictivas, frustraciones, estrés y abandono de obligaciones, experiencias y relaciones que antes eran cotidianas. Forman parte de un primer acercamiento de lo que implica el deporte; son las adaptaciones indispensables que deben realizar sus adherentes si desean perdurar en el tiempo y alcanzar el éxito.

A continuación, observaremos que lo explicitado aquí como sello distintivo en cuanto a la dinámica diaria de hacer gimnasia rítmica, se va instalando conjuntamente en los cuerpos de las mujeres con un sistema de entrenamiento y evaluación particular.

Sistema de entrenamiento y competición

Como observamos con Foucault (1975), las disciplinas se manifiestan generando una asociación directa entre sometimiento y utilidad. La gimnasia rítmica, al igual que otras instituciones como la educacional y militar, trabaja sobre el cuerpo, lo desmantela, reconfigura detalladamente y mantiene su control para que actúe y se vea del modo en que desea, aumentando y prolongando sus habilidades, y haciéndolo al mismo tiempo disciplinado y obediente. Este procedimiento se inscribe en los cuerpos de las gimnastas a través del acatamiento de normas y reglas que están estipuladas en el código del deporte y a partir de un sistema de entrenamiento y de atención al cuerpo minucioso, que provoca finalmente un ideario y política del cuerpo singular que veremos en el segundo objetivo de esta memoria.

De este modo, lo primero a considerar para la práctica son los implementos y el vestuario adecuado:

“Bueno y para el entrenamiento lo ideal es que tengan sus rodilleras para evitar lesiones, sus puntillas para poder competir [...] Lo ideal para mí es polera ajustada o peto, o malla y calza pegada al cuerpo, largas o cortas porque te permite ver la línea de trabajo. Depende del colegio uno puede exigir ciertas cosas” (Danae, ex gimnasta federada, actual jueza y entrenadora, 35 años).

“Siempre el pelo tomado, también las calzas. Me acuerdo que mi entrenadora, no sé po’, si se le olvidaba a alguien las calzas se enojaba, le cargaba porque con el pantalón del colegio, que era de buzo muy ancho, decía que no podía mirar las rodillas, y “se veían getonas con esos pantalones” “eso no es de gimnastas” y no sé qué...” (Amalia., ex gimnasta federada, actual gimnasta universitaria y jueza, 22 años).

Se observa que la ropa idónea para el entrenamiento es aquella que permite tener una clara lectura del cuerpo, primordialmente de telas elasticadas que se amoldan al cuerpo pues de lo contrario dificulta la inspección del ojo experto, en este caso, del/a entrenador/a o juez/a. Este vestuario al funcionar como una segunda piel o dejar al descubierto algunas zonas del cuerpo, permite ver con nitidez las “imperfecciones físicas” tales como el exceso de grasa o la flacidez generando un examen en cuanto a la gordura/delgadez de la gimnasta. Es decir, tiene el fin de sostener un control cercano y detallado de la estética gimnástica y observar con detención la correcta ejecución de los ejercicios; se trata de chequear continuamente el efectivo disciplinamiento del cuerpo.

Con respecto a los materiales necesarios para el desarrollo del entrenamiento, se requiere de una infraestructura mínima que pueda albergar al número de gimnastas practicantes y permita un montaje coreográfico tal como se presentaría en competencia. De igual manera, los elementos e implementos personales se vuelven insumos determinantes para la práctica de la gimnasia rítmica, volviendo aún más complejo su acceso en comparación a otros deportes.

“Lo mínimo que tú necesitas es obviamente las ganas de las niñas, un par de colchonetas, ni siquiera un tapete, para que tú puedas hacer cosas como lanzar, agarrar, voltereta..., también puedes partir con implementos que a lo mejor no son los más tops, pero igual puedes realizar la actividad. Ahora lo ideal es un tapete, un equipo de música, y materiales de gimnasia rítmica” (Danae, ex gimnasta federada, actual jueza y entrenadora, 35 años).

El esfuerzo por la obtención de recursos cada vez mejores para la realización del deporte trae a colación un nuevo concepto necesario de apuntar; el de *capital humano*. Esta noción aun cuando es usada habitualmente en ámbitos empresariales u organizacionales, permite entender lo que fundamenta la inversión de aquellos insumos en el deporte. Tiene relación con el “valor” de una persona, es decir, con las virtuosidades y capacidades necesarias que posee para que alguien esté dispuesto a pagar por ello. Se desarrollan “*mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás*” (Navarro, 2005, p.4). Entre otras características, se considera su habilidad para “*generar beneficios tangibles e intangibles y es más valioso mientras más raro y escaso*” (p.3). Esta constante búsqueda de la optimización de la productividad y competitividad a partir del capital humano también es visible en la gimnasia rítmica; la financiación de las diversas instituciones ocurre mientras estos principios se cumplan y sus deportistas acumulen y demuestren “valores elevados” de capital humano, los que como dilucidamos están indudablemente atravesados por factores atléticos, pero por sobre todo, estéticos. De lo contrario, si las gimnastas no poseen dichas cualidades que prometen de forma más segura el éxito en el deporte, no vale la pena gastar grandes recursos en ellas.

En relación a los aspectos generales necesarios para el desarrollo de una competición de gimnasia rítmica, se encuentran: un lugar en lo posible techado, amplio, un tapete o alfombra (13 x 13 mts), un equipo para la música y un espacio o galería para que el público aprecie el espectáculo. Por otro lado, la gimnasta en una competencia:

“Necesita su malla; el implemento con el cual va a competir, que idealmente es con el que entrena; tener un peinado limpio y ordenado (no necesariamente tiene que ser un tomate); puntillas (no son obligatorias, pero ideales para hacer giros y esas cosas); y una música de acompañamiento que tiene que tener un tiempo reglamentario; la gimnasta tiene que representar una institución [...]. Bueno, antiguamente te pedían el CD, ahora con el pendrive no más” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Las siguientes citas terminan por acrecentar y confirmar el carácter elitista de este deporte que ya veníamos constatando anteriormente, pues cada vez se suman otra serie de gastos y materiales costosos sobre todo en los niveles élite, como el vestuario, mensualidades e inscripciones para las competencias, que dificultan el acceso y la realización de la gimnasia rítmica en condiciones igualitarias en todos los establecimientos y clubes, incidiendo irremediamente en el desempeño futuro de sus gimnastas y privilegiando a aquellas que poseen mayor capital económico para poder desarrollarlo. Por este motivo, una de las principales transformaciones que exige la unión a este deporte es ante todo *económica*.

“Fueron varios cambios, primero fueron muchos cambios económicos, porque se gasta mucha plata, que no te la da nadie. Los implementos, las mismas mallas, todo eso, era caro al final, y ellos [padres] apañaban. [...] Cuando yo empecé, las mallas se hacían con lentejuelas que iban cosidas, ahora se hacen con strass o con diamantes Swarovski y eso sube mucho el precio. En su momento las mallas valían 30 mil pesos, 40 mil pesos, los implementos los tenías que mandar a pedir a Japón a la marca Sasaki, que esos eran los que yo usaba normalmente, y eso salía como 45 mil. Las puntillas que eran las cosas que se rompían siempre, eran más baratas, como 15 mil pesos, pero era algo que se usaba frecuentemente. Entonces claro, sumando y sumando, era harto. Además, tú no puedes tener una malla para todos los esquemas, tienes que tener una para cada esquema, y de repente tenías que hacer cuatro esquemas diferentes con distintas temáticas” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

“Mucho, mucho gasto, porque parte primero por la mensualidad de la gimnasia [...] y sigue con las mallas, todos los implementos, todos los campeonatos, (porque hay que pagar todas las inscripciones a campeonatos). Por ejemplo, el viaje al sudamericano fue carísimo, nos dijeron de un día a otro porque además no podíamos saber si íbamos a clasificar o no, [...] entonces si no clasificábamos no podíamos comprar pasajes, y si clasificábamos era muy justo el tiempo. Entonces al final tuvimos que pagar un palo y medio de una noche a otra [...], además las mallas igual son caras, ahora las que tienen cristales cuestan mínimo 150 lucas y las simples... bueno, obviamente si competimos a alto nivel queríamos unas más bacanes” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

La introducción de distinciones que demuestran la pertenencia a una determinada clase social y su poder adquisitivo se hace evidente en los cambios que va contrayendo el vestuario en las competiciones. Las mallas se encarecen tornándose cada vez más exclusivas y refinadas no sólo en el tratamiento de telas que se utilizan sino en los accesorios añadidos tales como los cristales que exigen bastante cuidado y delicadeza. Así, el vestuario utilizado no sólo transparenta el disciplinamiento del cuerpo sino también la posición social de la gimnasta dentro y fuera del deporte. La gimnasia propone una forma diferente de exhibir, lucir y materializar un cuerpo de élite como parte de un espectáculo competitivo. La moda aquí significa por tanto el reconocimiento de un grupo de iguales y al mismo tiempo el cierre de éste frente a las gimnastas de menos recursos que no alcanzan a subir de nivel ya sea por estética, habilidades o, en este caso, por su capital económico. Aquellas mujeres que no pueden acceder al mismo vestuario se sentirán presionadas para insertarse dentro de los patrones que impone la clase en el deporte. De igual forma, el cambio de malla a una diferente en cada presentación y la tenencia de aparatos acordes a este capital, refuerzan nuevamente esta idea que parece ser tan relevante en el deporte, convirtiéndose como diría Bourdieu (1979) en patrimonio de la clase aristocrática; concepto que junto con el de élite revisaremos de manera más profunda en el siguiente capítulo.

“Recuerdo que al principio, como nosotras salíamos un poco de la norma al ser gimnastas de un colegio de Recoleta, igual nos miraban en menos, porque nuestras mallas eran super fomes po’, eran muy simples y con suerte tenían un poco de lentejuelas. La mayoría al principio utilizó mallas de un sólo color, o máximo dos o tres colores. Nosotras sentíamos esa discriminación, como que no encajábamos con este mundo. Sabíamos que nuestro valor no era igual al del resto, sólo por los materiales que poseíamos en ese entonces. Algunas ni siquiera tenían puntillas y utilizábamos los mismos implementos con los que entrenábamos” (Josefina, ex gimnasta federada, 24 años).

“Cuando recién llegamos a la primera competencia yo me acuerdo que fuimos al Estadio Español, entonces ahí recién me di cuenta de cómo había que ir; la malla que ocupar, no teníamos ni puntillas, íbamos a pies descalzos, ¿te acordai? [...]. Onda, ni siquiera me sabía hacer el moño, un moño todo fome arriba, ni maquillaje, nada... la malla y a competir, y éramos pocas. Bueno, ahí me di cuenta que teníamos que tener un tapete, lo importante que era tener las condiciones para poder entrenar bien. Si imagina que estábamos entrenando en pleno cemento, y donde nosotras no cachábamos nos lanzábamos no más: “filo, si duele da lo mismo”.

[...] Yo me acuerdo haber ido a una tienda a comprarme la malla, pero no tenía idea que uno podía mandar a hacerse la malla así como full producción, y como tú quisieras, y los colores que tú queriai. Nuestras mallas tenían unos diseños muy básicos, con unos brillos, y nada más po. Y las otras tenían telas brillantes, con muchos diseños. Y a parte que sus mallas tenían que ver con lo que estaba haciendo, uno se ponía cualquier malla para poder presentarse no más... y a parte que no teníamos ni puntillas po’. Yo creo que ahí sí que nos miraron. Me acuerdo que cuando nos tocaba desfilar al principio, cada equipo se presentaba con su buzo, nosotras teníamos el buzo del colegio, y algunas salían con su diseño en la espalda, su logo: “gimnasia rítmica del club no sé qué”, y nosotras con el buzo que ocupábamos para ir al colegio, y más encima algunas tenían la polera roja, otras la polera blanca [risas]. No era un equipo, cada una iba por su lado.

- Más encima algunas iban con las rodillas peladas porque el buzo era el mismo con el que entrenabai po’ [risas]” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

A raíz de lo anterior, existen ocasiones en donde los diferentes equipos recurren a sistemas de apoyo mutuo y colaboración para costear parte de los gastos en conjunto o financiar a aquellas gimnastas que no cuentan con el dinero suficiente para los requerimientos del deporte:

“A veces para campeonatos importantes hacíamos rifas o bingos o cosas así. Por ejemplo, en todos los campeonatos que organizaba mi club hacían cafeterías, entonces siempre vendían café, vendían quequitos y con toda esa plata al final costean todas las cosas como los implementos. [...] igual son muchas niñas y no pueden haber prioridades entonces al final lo que se reparte es poco para cada una e igual siempre va a tener que salir plata del bolsillo” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“Como equipo nosotros siempre nos apoyamos, por ejemplo, hubo un momento en que unas chicas habían clasificado a un conjunto para el Sudamericano y una de ellas no se podía pagar el pasaje, y si ella no podía ir, todo el conjunto no iba a ir, entonces se hacían rifas, juntábamos premios y las vendíamos en nuestros barrios para juntar plata para esta chica. Los apoderados en ese tiempo se juntaban, pedían la cocina del colegio, preparaban curanto y vendían curanto para juntar plata” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

Concluyendo, quienes pueden optar a este deporte mayormente son quienes cuentan con un capital determinado o poseen una red de apoyo suficiente como para costear los gastos que este implica. Empero, el primer punto se hace más evidente para niveles pre-élite y élite, pues en ocasiones los eventos colectivos no son suficientes y tan sólo funcionan como un símbolo de identidad colectiva, de pertenencia a un equipo que está ahí para colaborar cuando es necesario. La realidad para acceder a este tipo de competencias se encuentra más bien definida por la capacidad económica que posee el grupo familiar de la gimnasta para desembolsar en viajes, hoteles, inscripciones, vestuarios y otra serie de gastos que aproximan de forma más segura el triunfo en estos rangos. De esta manera, el cuerpo

disciplinado en la gimnasia debe adosarse con un capital económico que asegure el acompañamiento de una ornamentación y unos materiales para ser valorado en las altas competencias.

Retomando la caracterización del entrenamiento, es preciso señalar que no todos los sistemas son iguales, y dependen estrictamente de la formación del/la entrenador/a, de sus metodologías, prioridades y objetivos que desea trabajar dependiendo del nivel que está formando o preparando para competir. No obstante, la rigurosidad, el control y la alta exigencia sobre los ejercicios que veremos a continuación, son factores en común que integran parte esencial del disciplinamiento de los cuerpos de las gimnastas para alcanzar las destrezas y el imaginario corporal solicitado.

Dichos ejercicios montados para esta disciplina, también denominados por Mauss (1966) como técnicas corporales definen una forma especial de ocupar y pensar el cuerpo y se transforman en mecanismos para que las gimnastas puedan codearse con la cultura particular de este deporte. De la misma forma, el cuerpo se transforma en el recurso por el cual las gimnastas logran conocer e incorporar sus preceptos y desplegarse al interior sin problemas.

El ejercicio además, debe sujetarse a unos imperativos temporales creando un esquema anatomo-cronológico del comportamiento: “es la técnica por la cual se imponen a los cuerpos tareas a la vez repetitivas y diferentes, pero siempre graduadas [...] Así, garantiza, en la forma de la continuidad y de la coerción, un crecimiento, una observación, una calificación” (Foucault, 1975, p.159)

Las profesoras suelen elaborar una *organización del entrenamiento* en base a criterios que ellas definen; como por ejemplo, en base a los eventos cercanos y las metas de las gimnastas según su categoría y nivel:

“Siempre al principio de cada entrenamiento nos reunimos para saber con qué vamos a trabajar, las tareas de cada una, porque hay entrenamientos rápidos y entrenamientos lentos, entonces, no sé, al principio digo “voy a trabajar con todas las infantiles porque las infantiles tienen competencia el sábado, las minis salen más temprano. Hay semanas que no tenemos competencias, entonces todas trabajan de todo [...] Pero igual tengo niñas que no compiten, a ellas las hago trabajar en base a todo, que prueben todo, que prueben implementos, saltos, giros y que observen mucho a sus compañeras” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora nivel formativo, 22 años).

Otras entrenadoras comprenden la práctica de la gimnasia como un proceso gradual, por lo que planifican los entrenamientos en microciclos de rutinas para que las gimnastas vayan avanzando progresivamente al interior del deporte según el propósito que persigan.

“Mi primer periodo es básicamente para que saquen dificultades, agarren tono muscular, y después más cercana a las fechas de los campeonatos se van viendo sólo las series, hacer primero cuartos de las series” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Independiente del orden, la estructura y los tiempos, los elementos en común a trabajar en la *rutina de entrenamiento* son los siguientes:

Lo primero es el *calentamiento*, donde lo esencial es propiciar ejercicios para entrar en calor y desarrollar la resistencia de las gimnastas, como por ejemplo, trotar alrededor de la cancha. Generalmente la duración es de 45 minutos aproximadamente pues para algunas entrenadoras exige además de capacidad respiratoria, un grado de flexibilidad y tonificación muscular. Además, de manera solapada, el trabajo de cardio en el entrenamiento tiene como función “quemar las grasas sobrantes” que posee la gimnasta.

“Para trabajar el sistema aeróbico po’, si bien no es aeróbico el trabajo de la gimnasia rítmica, si necesitas capacidad aeróbica para terminar una serie, sobre todo aquellas que están en un nivel elevado y tienen muchas cosas en su serie” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Una de las principales habilidades que debe destacar en el escenario y que hace especial a la gimnasia rítmica en comparación a otros deportes, es la elasticidad de sus competidoras que frecuentemente bordea el contorsionismo y las difíciles acrobacias. Por ello, el arduo trabajo de *flexibilidad* en paralelo con el *fortalecimiento de los músculos*, es relevante para compensar los efectos de ambos ejercicios y prolongar su destreza en el tiempo:

“La idea es trabajar una fuerza más que todo general, más allá de que las niñas sean musculosas o se vean tonificadas, es como para provocar un balance en todo lo flexible que ellas son, porque si las hacemos demasiado “chicles” después los dolores del cuerpo son mucho más grandes y no puedes controlar el movimiento, [...] entonces la idea es buscar un equilibrio” (Amalia., ex gimnasta federada, actual gimnasta universitaria y jueza, 22 años).

Por una parte, el trabajo de flexibilidad en gimnasia va dirigido principalmente a la apertura de piernas, caderas, elongación de espalda y brazos. De igual forma, la tonificación está localizada en las piernas, brazos, espalda y abdomen. La elongación al permitir el estiramiento de los músculos, también otorga una apariencia más estilizada y larga de las extremidades de las gimnastas. Para esto las entrenadoras emplean diferentes metodologías:

“Yo personalmente no las tiro mucho, de agarrarlas y elongarlas, pero si he aprendido varias técnicas, como el trabajo en sillas y con los elásticos básicamente [...]. Bueno, ahora igual para trabajar el tono muscular y elongación yo las hago trabajar con pesas con estas como de pies, esas que se amarran y van trabajando altiro fuerza” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Figura 1

Gimnasta élite realizando *spagat* frontal con sillas



Nota. Rhythmic Gymnastics Training [Archivo de video], por SummertimeSadnessCreations, 2013, Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=C9vM4c4hrDw&t=11s>

La *potencia* que va de la mano con el trabajo muscular de piernas y abdomen, es importante para la amplitud y elevación de los saltos que se desea alcanzar en gimnasia.

“La idea de este año igual es trabajar potencia, porque pierden mucho puntaje en los saltos porque saltan chiquitito, entonces los trabajos de potencia que vienen como desde la fuerza, también son importantes” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora, 22 años).

Las bases principales de la gimnasia se sostienen en el *ballet* y la *danza*, por lo que los movimientos ligados en compañía de la música son factores cruciales de la evaluación general y artística:

“Los pasos de danza duran 8 segundos y tiene que haber mínimo uno, y está super penalizado que una serie no vaya con el acompañamiento musical, entonces tú tienes que elegir bien la música” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

“[El entrenamiento] empieza con pasos rítmicos, con ondas, para poder trabajar lo que te dije denantes, que sean suaves, que tengan conciencia desde la punta de sus manos hasta la punta de sus pies [...] las mando a trabajar cada cierto tiempo distintas coreografías de danza con distintos estilos, porque, por ejemplo, hay niñas que son muy delicadas y suaves y las músicas lentas les van muy bien, pero, por ejemplo, una base de charlestón o un tango, que son cosas conocidas, tampoco lo manejan muy bien, entonces hay que trabajar pequeñas series de eso y para así poder ampliar todo” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora, 22 años).

Las *dificultades*, son figuras o movimientos complejos de realizar que le aportan valor al ejercicio y están insertos dentro de estos 4 grupos corporales: saltos, equilibrios, giros y flexibilidades-ondas. Se logran a partir de todo el trabajo anterior y el intento reiterado de su ejecución.

“De ahí trabajo las dificultades por separado, primero el trabajo para lograr las dificultades, por ejemplo, una subida en empuje, o un equilibrio. Hay un trabajo previo y las hago trabajar con el elástico para llegar primero a la elongación, en el fondo voy sacando de a poco las dificultades de las niñas” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Finalmente, las *maestrías* son aquellas que mezclan las destrezas sobre el tapete junto con el uso armonioso de los implementos (cinta, aro, balón, cuerda o clavas).

“Empiezo a ver las maestrías del aparato, así como, “este año te toca balón y clavas”, entonces empiezo a ver la dificultad con qué manejo va a ser. Empiezo los riesgos, por ejemplo “lanza, chaîné voltereta, atrapa” o “lanza caballito con giro inversión adelante”. O también hay una bonificación por maestría, que se llaman “dificultades de aparato”, que significa por ejemplo, “que cambie el balón mientras está haciendo una rueda, o que ruede por tres partes del cuerpo” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

La última parte de este proceso consiste en el *montaje y ensayo* de las coreografías que serán presentadas en competición, que incorporan todos los elementos anteriores: pasos rítmicos, expresión corporal, dificultades y maestrías.

“Bueno y ya de ahí cuando empiezo a montar, vemos más o menos como queda con la música, si salva o no salva, entonces “ya, listo está lista tu serie”, luego comienza a hacer la primera parte mínimo diez veces, eso les pido, y después la otra. Luego, cuando ya están sacados los cuartos, les pido que hagan la mitad con música... y “ya salió bien”, seguir practicando la segunda mitad. Y ya al final, siempre al final del periodo más competitivo les hago trabajar para los dos lados, para que trabajen su cerebro” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

En oportunidades, los colegios, clubes o establecimientos que cuentan con mayores recursos y con tiempo para potenciar el deporte al máximo, desarrollan clases de ballet con un/a profesor/a particular o con la misma entrenadora en otro horario, para así mejorar la técnica, la ejecución y la expresión corporal de las gimnastas. El ballet además ocupa un lugar central para conseguir la estética deseada; su trabajo implica la estilización de los movimientos, la creación de una postura que estira, alarga y otorga amplitud visual al cuerpo de la gimnasta, y por último, colabora en la delicadeza y liviandad con la que deben danzar y caer de los saltos. Igualmente, la *preparación física* cuando no es incluida en los entrenamientos y se desea hacer de manera más rigurosa y completa, es realizada por un profesional en otros espacios con el fin de aumentar la condición física para los entrenamientos, trabajar el cuerpo de manera localizada para el logro de las dificultades, y encaminarlo hacia el ideal corporal. Esta especialización y búsqueda de expertos en el tema - que está nuevamente dada por el capital económico de la institución o de la alumna - busca la radicalización del detalle, el alcance de la perfección corporal y su disciplinamiento, que no todos/as pueden conseguir.

“Entremedio tenían ballet una vez a la semana y preparación física todos los días. Después cuando yo me fui empezaron a entrar más especialistas en el club, y ahí separaron las horas de entrenamiento y tenían un preparador físico que estaba orientado a la gimnasia rítmica y les hacía un acondicionamiento físico. Y bueno ballet creo que eran dos veces a la semana” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Cuando los lugares donde se entrena no cuentan con los medios para esto, Danae (35) indica que ocupa una sección del entrenamiento para trabajar *“harto el tono, harto abdominal entremedio para evitar lesiones”*, y que en los periodos cercanos a las competencias es donde más dedica tiempo y preocupación a la preparación física para mantener a las gimnasias saludables.

Vania comenta, que en particular durante su preparación física había además rutinas de ejercicios exclusivas para disimular los caracteres secundarios de las mujeres que devienen post menstruación:

“El poto te lo hacen bajar, o sea por ejemplo, a nosotras siempre nos hacían ejercicios para bajar el poto, porque teníamos que vernos... lo que buscan es una niña “tabla”, que ojalá no tenga pecho, ojala no tenga poto para que en verdad se vea muy muy flaca como un palito, como un fideito. Bueno con el pecho no pueden hacer mucho tampoco, pero el poto sí te lo hacían bajar” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

Este disciplinamiento corporal para algunas entrevistadas implica beneficios para el desarrollo físico-motor de las gimnastas, pues los distintos aspectos del entrenamiento permitirían que sea bastante diverso e integral a diferencia de otros deportes.

“Una gimnasta que ha trabajado unos años en la gimnasia y que después tiene la idea de irse a otro deporte, en el otro deporte va a lucir, quizás no tiene los conocimientos técnicos del otro deporte, pero tiene todo lo que se necesita: tiene la coordinación, la agilidad, la fuerza, velocidad, tiene compromiso.” (Paola, ex gimnasta élite, ex entrenadora y actual jueza, 53 años).

Luego de ver los elementos trabajados en el entrenamiento que definen la gimnasia rítmica como un deporte centrado primordialmente en la flexibilidad, la fuerza, la potencia, la estética y la capacidad teatral y dancística para mostrar las cualidades anteriores; observaremos de qué forma son evaluadas estas variantes en el código de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

Sistema de evaluación

Este acápite es el último eslabón del deporte con fines profesionales; todo el trabajo realizado a partir del entrenamiento, es decir, el proceso de disciplinamiento del cuerpo se coordina en una métrica y cálculo para ser evaluado en detalle y definir quienes realmente son “buenas gimnastas”, y al mismo tiempo quienes merecen mayor inversión (económica y temporal). Se trata de calificar y objetivar a partir de puntajes el alcance de los ideales expuestos en los apartados anteriores, y asimismo, reproducirlos constantemente a través de este sistema. “Una buena letra, por ejemplo, supone una gimnasia, toda una rutina cuyo código riguroso domina el cuerpo por entero, desde la punta del pie a la yema del dedo índice [...]. Un cuerpo disciplinado es el apoyo de un gesto eficaz” (Foucault 1975, p.150).

En este ciclo olímpico la evaluación de una gimnasta o de un conjunto está dividida en 4 áreas por lo que se requiere de 4 jueces: “dos te evalúan dificultad y dos ejecución” (Amalia., ex gimnasta federada, actual gimnasta universitaria y actual jueza, 23 años). Dentro de la dificultad, un juez evalúa “dificultad corporal y los pasos de danza, y el otro de dificultad son los riesgos y los AD: maestrías [...] y de los que evalúan ejecución uno te evalúa el ámbito artístico y el otro los errores técnicos” (Ibid). A continuación, pasaremos a mostrar en detalle en qué consiste cada área de la evaluación y de qué manera el excesivo disciplinamiento de los cuerpos toma una narrativa en este proceso.

La *dificultad corporal* como mencionamos, pueden ser saltos, giros, equilibrios o flexibilidades-ondas y su correcta evaluación requiere que estén presentes en la coreografía y cumplan con todas sus características según lo escrito en el código de gimnasia. Estas dependen tanto del nivel como de la

categoría (edad) de la gimnasta. En relación al nivel, las dificultades van de la A a la F, desde un puntaje de 0,10 en adelante, por ejemplo:

“Las gimnastas de nivel C que son las más bajitas, pueden optar hasta una dificultad de 0,30, entonces su valor de dificultad es menor que el de una gimnasta que puede tener hasta 0,60 y además con cierta cantidad de dificultades (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

“Están establecidas según categoría: está la mini, infantil, juvenil, superior y todo competidor. “Todo competidor” es una categoría en donde hay un margen de gran cantidad de años, como del 2000 en adelante, que pueden competir niñas pequeñas o niñas grandes [...] que no son tan habilidosas, no sé, por ejemplo, las superiores tienen clavas. Entonces, a lo mejor “este año tú no eres buena en clavas y ya lo sabemos, y no hay por dónde [risas], entonces dale por “todo competidor” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora, 22 años).

Las gimnastas superiores (las más grandes) tienen alrededor de 9 dificultades y las más pequeñas entre 4 a 5 dificultades.

Con respecto a las categorías más pequeñas, además: *“te piden una cantidad de ondas corporales (lateral, posterior) y los pasos de danza, que te piden mínimo uno, tienen que durar 8 segundos y tienen ciertos requisitos” (Ibid.).* En el caso de que la gimnasta se presente con implemento

“Hay elementos del aparato que son fundamentales de cada aparato; en el caso de las clavas, son los movimientos asimétricos, los molinos, las solturas. Dentro de los pasos rítmicos tiene que haber por lo menos un elemento fundamental del aparato, y tienen que haber niveles y direcciones, no puedo estar en el mismo lugar bailando [...] tengo que pasar por abajo, pasar por el suelo (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora, 22 años).

El juez de dificultad corporal entonces, evalúa la dificultad y los pasos rítmicos, y su valor es sumativo dependiendo de lo que la gimnasta es capaz de lograr. Por otro lado, se requiere de un segundo juez que evalúa el manejo del aparato donde el puntaje también es sumativo. Esta dificultad consiste en

“Las AD, las maestrías, que tienen que tener una base, que es un manejo, no sé, lanzar, atrapar, rodar, botear; más criterios, que pueden ser sin las manos, en el suelo, fuera del campo visual, etc. [...] cada criterio, si lanzo con las manos o sin las manos, va a tener un valor distinto, y voy aumentando en 0,10 cada criterio, y eso me va a dar un valor de este riesgo. Si a la gimnasta no le sale un criterio va descontando” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

La ejecución a diferencia de la dificultad, descuenta de un total de 10 puntos; por cada falta se resta un valor. La ejecución técnica evalúa en detalle cómo hace los ejercicios la gimnasta, si hay errores en la manipulación de su cuerpo y del aparato: *“Si hace una dificultad, pero no estira la punta de pie, o tiene doblada la rodilla, o se le cayó el aparato, todo eso lo va descontando” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).*

“Si ya, tengo el balón y se me cae ahí mismo es menos 0,3, si doy un paso es 0,6, si doy más de dos pasos es 1 punto, entonces si sale del tapete es otro punto menos. Y piensa que la dificultad,

por ejemplo, el salto vale 0.3, un giro vale 0,1 [...] comparado con la ejecución, la ejecución es la que más penaliza” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza, 22 años).

En cambio, la *ejecución artística* evalúa *“Si tiene expresión la gimnasta, cómo se desplaza en el practicable, si ocupa todo el practicable o una zona (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).* Este es un deporte donde la música es fundamental, por lo tanto también si la gimnasta *“va con la música, la interpretación en relación con la emocionalidad, si ejecutas los movimientos completos, armoniosos, todo eso que tiene más que ver con el lado artístico y dancístico (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora, 22 años).* En síntesis, el área artística *“ve que una coreografía cumpla con las normas, que estéticamente sea correcta” (Paola, ex gimnasta élite y entrenadora, y actual jueza internacional, 53 años).*

Como señala Javiera, en los conjuntos es más complejo evaluar a todas al mismo tiempo por lo que el juez o jueza debe fijar su mirada sólo en una gimnasta; la que comete más errores: *“tú tienes que ver el fallo notorio porque igual tener el ojo en cinco personas va a ser súper difícil” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora, 22 años).*

Finalmente existe un área de la evaluación que se encarga de castigar las faltas que no le corresponden ni al juez de dificultad ni al de ejecución. Este es el área de *penalización*.

“Está la suma de ejecución y la suma de dificultad, y eso te da un puntaje total. Además de si no tienes penalización, por ejemplo, si se te salió el aparato del practicable, y eso del total te lo descuentan” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

En ocasiones, está presente una *Jueza de Control* que se ve en los campeonatos de mayor nivel, que evalúa en detalle las fallas asociadas al aparato, a los accesorios, a la vestimenta, a la música y otras:

“Ella ve, no sé, si entra con la música, que no se demoró la niña en entrar, que el individual dure el tiempo que tiene que durar [...] por ejemplo, si ve a una niña calentando cerca del tapete te pueden descontar” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza, 22 años).

Referente a las penalizaciones que ponen en juego el mantenimiento de la seguridad de las gimnastas sobre el tapete:

“En el manual no sale nada sobre el pelo, sólo dice que no tiene que interferir mientras uno está haciendo los ejercicios [...] pero si interfiere te van a descontar, o si se te queda enganchado el pelo en el balón, o en la cinta, o el aro. También descuentan si tienes pinches en la cabeza y se te caen, o los aros, porque eso puede provocar que la próxima gimnasta que viene luego de ti tenga problemas para ejecutar sus ejercicios, [...] por eso uno no usa aros, ni anillos y esas cosas” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza, 22 años).

Por último, las penalizaciones también son reflejo de la estética que se busca preservar en el deporte, y los detalles en torno a la imagen que proyecta la gimnasta son evaluados con extrema minuciosidad:

“No se debe usar calzón debajo de la malla porque estéticamente se ve feo. Igual ahora muchas gimnastas usan transparencia en su malla y usan bodys abajo, de color piel y eso no está penalizado, pero el calzón con los corazoncitos sí” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

“Cuando se te metía la malla no podías arreglártela porque te descontaban, entonces tenías que seguir con la mitad del poto afuera y obvio es súper vergonzoso, uno se expone bastante a la opinión del resto (Amalia., ex gimnasta federada, actual gimnasta universitaria y actual jueza, 23 años).

Con el fin de seguir esta línea de *limpieza-orden* sobre el vestuario y el comportamiento, y así nada ensucie o salga de los parámetros estéticos establecidos, las vendas que ocupan las gimnastas deben ser de color piel, y aun cuando no hay nada claro en el código acerca de los tatuajes, las gimnastas prefieren tapárselos ante el juicio de quienes evalúan porque saben que puede interferir en su percepción y distraerlos/as de lo importante. En último término, el ideal impuesto implica que las gimnastas deben ocultar lo más posible sus caracteres secundarios. Ante esto *“si las mallas tienen un escote que va más allá del esternón, ellos te pueden descontar [...] para que no se te vea el busto (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza, 22 años).*

Todas estas estructuras que definen la relación particular entre cuerpo-deporte en la gimnasia rítmica, se manifiestan entonces mediante las exigencias estrictas del entrenamiento que reclaman el cumplimiento de horarios extensos, el compromiso, dejar de lado experiencias cotidianas, dietas estrictas y la inagotable disciplina de sus gimnastas. La práctica deportiva, que además de potenciar la elasticidad y fuerza de las gimnastas, mantiene un control minucioso de la imagen de sus cuerpos y movimientos. Por último, el sistema evaluativo de la gimnasia rítmica permite la patentación de todo este alfabeto, la construcción de una pauta compuesta por un conjunto de reglas inteligibles para quienes deseen unirse a este mundo, configurándose como una ley, una guía que se debe respetar y transmitir continuamente a partir de la acción concreta de otorgar puntuación a las gimnastas en competición. Abarcando desde una esfera objetiva-cuantitativa hasta aspectos más subjetivos y estéticos que se observan inclusive en el vestuario.

En conjunto todas estas esferas del deporte, van construyendo, delimitando y restringiendo el cuerpo en un proceso continuo y circular como diría Da Matta (1982), donde el deporte es reflejo de los imaginarios hegemónicos y discriminatorios que sistematizan la sociedad occidental y donde a su vez el deporte contribuye a través de su cultura a la perpetuación de esta doctrina del cuerpo femenino.

II. Análisis del cuerpo hegemónico exigido en la gimnasia rítmica

En este punto abordaremos en profundidad el ideal corporal que persigue la disciplina deportiva de la gimnasia rítmica. Observaremos que es un cuerpo que no se explica tan sólo por su habilidad de ser atlético, flexible, fuerte y capaz de ejecutar destrezas acrobáticas que el común de las personas no puede realizar; sino que además esta construcción disciplinaria del cuerpo implica adquirir y portar esencialmente una estética y cualidad particular sobre el escenario.

Bajo este marco, hemos compendiado la exigencia de este canon en el reconocimiento de al menos 4 características que otorgan un signo particular a las gimnastas de este deporte: *lo elegante, lo etéreo, la “eterna niña” y el “cuerpo objeto”*. Estos elementos al mismo tiempo concentran mandatos de clase, raza, género y edad, que irán definiendo la objetualización de quienes son parte de esta disciplina, y evidencian el conjunto de parámetros eurocentristas, elitistas, adultocentristas y patriarcales sobre los que se asienta nuestra sociedad y cultura. La gimnasia rítmica se muestra como un espejo amplificador de la realidad, del modelo rígido que la constituye instaurando criterios que jerarquizan dicotómicamente los cuerpos y determinan enormes dinámicas de exclusión.

El cuerpo entonces, será entendido como un lugar donde se encarnan estas estructuras de poder, de dominación y prestigio; será el medio por el cual analizaremos cómo se ha construido específicamente la femineidad en un deporte de élite como la gimnasia rítmica.

Cuerpo “elegante”

“En realidad la gimnasia es puro cuerpo, es como lo que más importa. Ahora que me haces estas preguntas me doy cuenta...”.
(Amalia., ex gimnasta federada, actual gimnasta universitaria y actual jueza, 23 años)

Al momento de escribir esta memoria es imposible no recordar mi propio paso por el deporte y trasladarme a esas experiencias de niñez y juventud. Observo con detención las anotaciones de mi diario de campo, donde encuentro:

“Cada vez que ingresaba al patio, todas lo sabíamos. Sabíamos que su cuerpo largo, delgado y tonificado, respondía a algo más que a la cotidianeidad de nuestras madres, padres, tías, o primas... Su sonrisa dulce pero inquieta, parecía haber sido ensayada repetidamente como en una obra, y sus movimientos suaves y sutiles me recordaban a la bailarina que algún día deseaba ser. Todos y todas en el colegio la identificaban fácilmente pues su presencia y postura frente al mundo parecían haber sido aprendidas con detalle lejos de allí, lejos del colegio, lejos de Recoleta, lejos de la Tierra. Nuestra entrenadora, era deportista, pero además había sido gimnasta federada por largos años lo cual había dejado marcas en su cuerpo difíciles de borrar”.

Este escrito, junto con el relato de las entrevistas poco a poco van delineando el perfil de la gimnasta rítmica. Si bien, es consenso que “no hay nada escrito” en la reglamentación del deporte, no hay dudas de la exigencia de ciertos atributos estéticos que como señala Bourdieu (1990), otorgan una distinción a quienes ejercitan tal actividad y levantan una frontera entre quienes poseen una corporalidad adecuada y coherente con el deporte y quienes no. De tal forma, como ya veníamos indicando a partir de los discursos citados, la gimnasia rítmica se plantea como un lugar de construcción cultural histórica del

cuerpo femenino, un lugar de “lo bello”, donde se aprecian y valoran ciertas características como criterios de lo “atractivo” instalando una estética hegemónica.

“Yo creo que no es que se exija, no creo que se diga, porque también hay gimnastas que están fuera de los cánones, pero nuevamente al decir “fuera de los cánones” estoy especificando que existe un ideal invisible” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Este canon corporal tiene relación con la cuna del deporte y la residencia de las mejores exponentes de éste hasta el momento. Dicha construcción entonces, posee un lugar de origen que al mismo tiempo expone que quien dictamina la construcción del cuerpo en la gimnasia rítmica es Europa, basado por tanto en normas hegemónicas eurocéntricas, de lo llamado coloquialmente, primer mundo que ubica un tipo de cuerpo y raza en la cúspide. La solicitud y reproducción de estándares corporales asociados a un color de piel, una determinada altura y contextura, que hace alusión no sólo a la delgadez sino al tamaño de caderas, hombros, busto y extremidades, hacen evidente la existencia de esta estructura en el deporte.

“El cuerpo que es como el “perfecto”, yo diría que es el cuerpo de la gimnastas rusas, o ucranianas, ese es el cuerpo que es el “elegante” que ellos buscan, es una persona alta, de un metro setenta mínimo, lo más flaca posible, sin pechuga, sin poto y los hombros del mismo tamaño de las caderas” (María José, ex campeona nacional, 23 años)

“Siempre estuve dentro del estereotipo de las búlgaras, en ese tiempo eran las famosas, y las búlgaras eran flacas, largas, así estilizadas, como que las habían tomado de la cabeza y las habían alargado, o sea mal” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años)

“- ¿Y tú crees que esta estética está solo relacionada con la delgadez o también hay algo con el color de piel, o eso no lo observaste tanto?

- Mmm. Yo creo que sí, igual influye [risa desilusionada], que pena... o sea es que donde son disciplinas tan visuales, aparte de ver como las exigencias en cada nivel [...] al final las juezas y las mismas entrenadoras se quedan con lo que vieron, lo que más gusta, y en general lo de que las personas flacas y bonitas van a destacar, al final uno se queda con eso. Como que al final el físico sí influye en que te destaquen dentro de todas las gimnastas, porque hay miles. Creo que el hecho de agrandar visualmente al resto sí va a influir en que te tomen en cuenta como gimnasta (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

El requerimiento de estos elementos estéticos al no ser declarados en la normativa, revelan el manejo de un currículum oculto, que a su vez implica una evaluación también oculta de parte de los/as jueces/zas que queda plasmada en lo que las entrevistadas denominan como: *ejecución artística*. Esta es el área de la evaluación que, a diferencia de otras, da mayor cabida a la valoración subjetiva de lo que se ha declarado como “bello” y “buen desplante” en el deporte. Los siguientes relatos reflejan claramente una internalización inconsciente de estos estereotipos tanto en las juezas como entrenadoras, quienes los expresan y replican de manera totalmente naturalizada.

“Claramente los movimientos se ven mucho más bonitos si eres delgada y lo haces bien. Lamentablemente es así, se ve más estilizado, se ve la figura, la forma [...] tengo una alumna que tiene obesidad y yo sé que se esfuerza, me consta que ella trata de bajar de peso y a lo mejor sus movimientos no se ven tan limpios, porque esa es la idea, el movimiento limpio, bien ejecutado. Por ejemplo, en un equilibrio necesitamos que se vea derecho, pero donde ella se

ve con guatita el movimiento se ensucia un poco, y para la gimnasia la idea es que se vea lo más limpio posible. Entonces, claro, lamentablemente hay que buscar un peso ideal” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora a nivel formativo, 22 años).

“Ya a nivel federado uno como juez ve de distinta manera, inconscientemente, a la gimnasta que es más gordita en relación a una que tiene una “mejor textura”. Ahora sí, hay niñas que son flacas y chiquititas e igual influye que cuando te tomas el enganche se vea perfecto, versus una niña que tiene las piernas largas, se le ve muy bien. La dificultad corporal se ve distinta [...]. Hay una gimnasta que creo que está al borde de ser enanita, es muy chiquitita y sus extremidades son muy cortas, entonces todas sus dificultades se ven distintas, y a mí como juez me afecta y no es que yo quiera ser prejuiciosa pero el mismo hecho de que sus extremidades sean más cortas a lo mejor no permite que haga los movimientos ligados, y en vez de la pierna llegarle acá [a la cabeza], le llega acá no más [más lejos de la cabeza]. Entonces uno se pregunta “¿se lo doy o no?”. El código no te dice que tu gimnasta tiene que ser delgada pero sí ayuda en la evaluación del juez, y al final uno no hace el esquema para que digan “qué lindo el esquema” y el público te aplauda, sino para que el juez te evalúe” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

La búsqueda de estos atributos, graficados en el sistema de evaluación de la gimnasia rítmica, se traslada a otros territorios como Latinoamérica, replicando este patrón corporal como aquel idóneo para llevar a cabo dicho deporte. El cuerpo esbelto y delgado se sitúa como posibilidad inicial para ingresar y desarrollarse en el deporte dejando ausente la promoción de otras agencias y normalizando lo eurocéntrico como medida y cálculo de “lo bello y aceptable”.

Dicha situación es compleja, pues la evaluación en sí misma otorgaría un espacio para conceder una valoración positiva a través de un mayor puntaje a determinados cuerpos que cumplen con el concepto de delgadez, largo y blancura, que caracteriza a los cuerpos europeos, pues estos lograrían según su perspectiva una mayor “limpieza visual” en los movimientos, ejerciendo un rechazo y una marginalización solapada de las gimnastas de mayor peso, menor estatura y morenas. Declara de manera tácita que lo importante es la imagen, lo que se vé, más que la correcta ejecución de la dificultad, siendo el criterio para una buena actuación el ingreso a este sistema de apreciación subjetiva impregnada por cuerpos que no representan a la mayoría en nuestra región. Para el caso chileno, las medias se alejan bastante de dichas exigencias, siendo la altura promedio de las mujeres de 1.62 (Guzmán, 2019) y el porcentaje de población chilena con exceso de peso de un 60% (FAO/OPS, 2018). En definitiva, la gimnasia rítmica aglutina un enfoque colonial del mundo que transnacionaliza la racialización de los cuerpos a otros sectores del mundo. En otras palabras, se naturaliza la aceptación o el rechazo de una persona o grupo por sus rasgos físicos que los harían supuestamente pertenecientes a una determinada “raza” y clase, y por lo tanto, superiores o inferiores.

“Claro, está el concepto de gimnasta rusa y nosotras somos sudacas, entonces no tenemos el mismo largo de brazos que las rusas o europeas, porque el promedio de estatura allá es 1.70 y acá 1.50... Uno ve en la tele a estas gimnastas largas y todo, y uno aspira a eso, pero nuestros cuerpos no son así po’, no somos rubios de ojos azules todos po’, y el promedio de estatura es otro, y nosotros tenemos sangre indígena y nuestros indígenas no eran de 2 metros cachai, entonces difícil buscarlo así, si nuestros genes no son así po’” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Desde la vereda del feminismo decolonial o anticolonialista, se entiende que actualmente nos ubicamos en un marco de estado, instituciones y sociedad eminentemente blanca, burgués y patriarcal que fueron exportados gracias a la expansión del imperialismo y capitalismo en gran parte del mundo. Por extensión, tanto los valores, cánones estéticos en torno a la belleza y códigos de vestuario se desarrollan desde este enfoque dominante y persisten en los lugares dominados hasta el día de hoy (Bouteldja, 2014). Yetzy Urimar (2018) manifiesta que este modelo corporal estandarizado que mira hacia el norte, está asociado efectivamente con rasgos caucásicos “mientras todo lo que no se ajuste al estándar es considerado feo; así una mujer indígena, negra, pobre, campesina, envejecida, no puede ser considerada bella” (p.113). De este modo, se instala un racismo corporal que decreta una diferencia entre quienes son mujeres dignas de apreciar y admirar, estableciendo que el resto son cuerpos usables, explotables y sexualizados, pero no bellos ni dignos de un mejor trato (Urimar, 2018).

Entendiendo lo anterior, Yuderky Espinosa (2014) afirma la necesidad de entender de manera interseccional la opresión de la gran mayoría de las mujeres, es decir, desde una mirada que no atienda sólo al género, sino también a la raza, la clase, la edad y al heterosexismo. Así bien, podemos comprender que el imaginario de la gimnasia rítmica está imbricado por estas categorías, ejerciendo efectivamente un mandato colonialista racista y elitista en torno a los cuerpos femeninos, generando notorias dinámicas de exclusión y discriminación sobre quienes no cumplen con el canon.

Como revela Elisa Giesen en su tesis sociológica sobre la élite chilena, la élite blanca a lo largo del tiempo ha sido una categoría dinámica y multidimensional difícil de definir, sin embargo, en un intento por sistematizar su comportamiento se pueden reconocer algunos elementos. La autora, expresa que quienes la integran suelen ostentar el poder, “naturalizar la posesión de riquezas y destacar principios ajenos a la esfera mercantil, como constitutivos de su identidad” (2010, p.16). Esto es viable a partir del levantamiento de símbolos diferenciadores que sean percibidos y reconocidos por el resto de la sociedad. Dichas “barreras simbólicas”, se ven expresadas en la estética, los gustos, las formas de consumo, las prácticas de cuidado y los usos del cuerpo, configurando un *habitus* particular y marcas sociales que hacen posible *la distinción* con las otras clases sociales (Bourdieu, 1990).

Convertidas en lógicas estructurales de diferenciación social y de reproducción de desigualdad, estas distinciones se expresan asimismo, mediante los deportes comúnmente practicados y de fácil acceso para esta clase social. En este marco, el cuerpo de la gimnasta rítmica, es decir, el cuerpo de élite, se configura a partir de la distinción con los cuerpos de la mayoría. En una sociedad, cultura y época moderna donde abunda la obesidad, la alimentación insalubre, las personas bajas y morenas, el ideal se define de manera totalmente opuesta como el cuerpo de más difícil obtención: un cuerpo delgado, alto y blanco: el cuerpo de la minoría. De tal forma, la posesión de este cuerpo definido como “bello” se transforma en un vehículo que facilita el acceso al poder, y en este caso específico, al éxito en la gimnasia rítmica.

A este perfil morfológico, se añaden elementos que van más allá de lo propiamente físico, que se vinculan con la proyección de ciertas cualidades en el escenario como la fragilidad, la languidez y delicadeza.

“Sí, yo creo que se exige sin que se diga porque sería muy mal visto y ¿cómo debería ser?; yo creo que muy cercano a los cuerpos del ballet, más largos, más altos, lánguidos, frágiles. Hay pocas gimnastas que hacen rutinas fuertes, estas llaman la atención, sí, pero hay una tendencia

a lo frágil, es lo que más se ve, sobre todo con algunos implementos” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años)

El ballet, que habría sido uno de los componentes más relevantes en la consolidación del deporte, consiste en un arte expresivo y teatral que enfatiza la perpendicularidad del torso, exigiendo a la bailarina o bailarín mantener su eje vertical. Su correcta ejecución implica que todas las partes del cuerpo estén correctamente alineadas y centradas para permitir el máximo de estabilidad y facilidad en el movimiento, la realización de giros y equilibrios (Taccone, 2016). Los resabios de éste sobre la estética gimnástica, sería evidente para la mayoría de las entrevistadas.

“Yo creo que donde la gimnasia rítmica tiene la base en el ballet, y la gimnasia rítmica, busca que la gimnasta se vea como más etérea, que se vea liviana. En el ballet romántico se buscaba eso po’, que la bailarina se viera muy muy... que usara las puntas y se viera como flotando. Y las gimnastas buscan lo mismo, que sus cuerpos se vean muy muy livianos, pero a la vez tengan la potencia para poder cumplir todo eso. Entonces una gimnasta tiene que ser alargada, pero a la vez que tenga musculatura, pero para eso tiene que trabajarla de cierta forma, por eso al final tienen esos cuerpos tan delgados pero musculosos” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

“Nosotros no formamos este deporte, sino que nosotros lo hemos ido... En Europa se desarrolló la gimnasia, entonces nuestra estética está relacionada con el ballet y la danza contemporánea, y esa es nuestra base, de ahí nació la gimnasia [...] le agregaron implementos, pero sigue manteniéndose dentro de los cánones de la danza. Así que esa es nuestra estética; danza con aparatos, y como fue creada y los mejores exponentes del deporte están en los países de Europa (Rusia, Bielorrusia, Ucrania), todos nosotros intentamos acercarnos a esa estética” (Paola, ex gimnasta élite y entrenadora, y actual jueza internacional, 53 años).

Nuevamente, se evalúan características que reflejan un imaginario de clase alta, pero retrocedido en el tiempo. Como indica Alba Robles (2019) el ballet nacido en las cortes monárquicas europeas del renacimiento con una fuerte influencia posterior del romanticismo que logró introducir a las mujeres en esta danza, buscaba reforzar los valores aristocráticos y de género de la época. Su estilo de vida, de lucir, vestir y moverse lejos de la brusquedad, eran referentes de *“refinamiento”, “elegancia”* y *“buen gusto”*; conceptos creados por la misma aristocracia para autodefinirse.

La postura envarada y los gestos tipificados fueron los distintivos de los tratos superiores de la corte española y de gran parte de las europeas [...]. La delicadeza y la blandura que son fruto del refinamiento de la vida ociosa dieron a luz algunos de los caracteres más interesantes de la vida social (Rodríguez, 2007, p.135).

Asimismo, la idea de flotar y elevarse en puntillas del ballet recuerda la habitual forma de trasladarse de la realeza en carrozas o con la ayuda de sirvientes con la intención de no tocar el suelo y mantener la altura, limpieza y distinción que la caracteriza. José Somoza recuerda que el caballero *“si caminaba a pie, era con suma precaución y tiento, para librar del polvo o de los barroes la media de seda blanca y el zapato a la mahonesa”* (Somoza en Rodríguez, 2007, p.142). Rodríguez (2007), revela que los arquetipos femeninos y masculinos son heredados en gran parte de las virtudes cristianas, por lo que los aspectos celestiales y relativos a la pureza de esta estética también pueden vincularse con los fundamentos de esta religión y los deseos de estrechar y mantener su vínculo con la divinidad.

Por otro lado, la blancura de la piel, tan deseada en la época, se conseguía con polvos compuestos de cera, y permanecía asociada al alejamiento del trabajo físico ligado a la exposición al sol o a las inclemencias del tiempo a las que estaban expuestas otras clases sociales (Rodríguez, 2007, p.139). González (1999) señala que el cuidado por la limpieza y blancura en los distintos aspectos de sus vidas, lejos de relacionarse con la “higiene corporal o lingüística, tienen que ver con su compulsivo deseo de lograr distinción social” (p. 12). Sin embargo, las presiones sobre el físico y la mantención de la belleza y pulcritud en la alta alcurnia siempre han sido mayormente asociada con el espectro femenino, debido a que estas contarían con más tiempo (por permanecer en el hogar y tener empleados/as que se ocupen de éste mismo) y recursos para lidiar con su cuidado (Franch, 2008).

En suma, las bailarinas y posteriormente las gimnastas rítmicas, se convirtieron en el símbolo que reunía el ideal de belleza femenino aristócrata de aquella época: ser una mujer delicada, blanca-limpia, formal, refinada preocupada por la mantención de su hermosura y juventud. Estas características van componiendo un imaginario femenino hegemónico atravesado por la doctrina de género, raza y clase impuesto a través del colonialismo que busca su síntesis en la categoría subjetiva de *elegancia*, concepto que prevalece transversalmente en las entrevistas y se une con las nociones estéticas actuales que definen la altura, talla y peso de un cuerpo femenino bello para la élite: un cuerpo delgado, liviano, largo, sin curvas, que para efectos de la disciplina deportiva, debe flotar y fluir suavemente con el movimiento y la música, generando una paradoja con el concepto de “debilidad” al requerir de una musculatura desarrollada para lograr elevados saltos.

“Uno busca la elegancia, y de repente si tú estás más maceteada y caes pesada, como que se pierde ese concepto de elegancia. Si bien, uno no dice “tú tienes que ser así”, o no está normado “tiene que ser alta, flaca”, pero sí se busca a esas personas, y uno cuando entrena trata de que estas gimnastas que tienen más grasita con el mismo entrenamiento se formen, bajen de peso” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

“Lo etéreo”

“- ¿Cómo define usted lo etéreo?

- Lo sin cuerpo, pero es un sin cuerpo; un cuerpo-alma. Es un imaginario que viene como de estas hadas del lago de los cisnes, y tal vez viene desde el ballet [...]. Es todo como elevándose, todo largo, lejos, y eso se instala como referente para siempre, un referente personal, es tu definición de tí misma donde el cuerpo es parte de tí, súper aceptado, súper vívido, y también limitado” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Según la Real Academia de la Lengua Española el concepto de Éter consiste en un “Fluido sutil, invisible, imponderable y elástico que se suponía que llenaba todo el espacio y, por su movimiento vibratorio, transmitía la luz, el calor y otras formas de energía”¹¹. En la época del Renacimiento, la contemplación del cuerpo era esencial y el misticismo que antes otorgaba la religión debía encontrarse en otros espacios como el arte y la danza. Así, los y las bailarinas de ballet debían transmitir a través de sus movimientos y gestos, emociones y sensaciones únicas a sus espectadores/as que apreciaban desde lejos, creando un ambiente y aura especial que tocara lo sublime, lo que a su vez, exigía un control total y absoluto de sus cuerpos.

¹¹ Extraído del Sitio web de la RAE: <https://dle.rae.es/%C3%A9ter>

“Como un cisne de cuello largo, piernas delgadas y un vuelo elegante, o como un hada pequeña, delicada, que se eleva con suavidad, inalcanzable...” (Josefina, ex gimnasta federada, 24 años).

El imaginario de lo *etéreo* que deambula en el ballet y la gimnasia, reúne más fielmente las características que definen la forma de llevar un cuerpo elegante, refinado. Esta postura etérea que flota, es lánguida, delicada y al mismo tiempo cautiva, nos recuerda a un cuerpo que se sitúa en otra dimensión, fuera de la realidad y que como vimos, no pone los pies en la tierra tal como la realeza. El cuerpo etéreo además, nos entrega aspectos cruciales del cuerpo femenino de élite en torno a lo *intocable*.

Volviendo a mis recuerdos de gimnasta, traigo a la mente continuamente los deseos de mi entrenadora de que al presentarme en el escenario a bailar, sedujera al público y a los jueces con la mirada, con mis gestos y mi sonrisa, en una especie de complicidad y coquetería. Ahora bien, también recuerdo que estos elementos debían ser sutiles y contaban con claras marcas gestuales y del vestuario que no debían ser sobrepasadas.

“Sí, bueno yo creo que el cautivar, la mirada y eso, también está la sensualidad, pero con un límite establecido, es extraño en realidad. [...] esa sensualidad que tú mencionas pasa a ser como “lindo, pero intocable” hay un concepto que es el intocable; la gimnasta está en un 12x12, sin ser tocada, a menos que sean las gimnastas que están dentro de ese espacio, pero son inalcanzables, son etéreas, son como espíritus que vuelan, finalmente no tienen cuerpo, de hecho si uno piensa en las rutinas, estas son etéreas, como que se van por el aire, se despegan del piso. De hecho hubo un tiempo en donde todas las rutinas eran en relevé¹², pero en un relevé extremadamente alto, tratando casi de despegarse, casi sin peso, casi etéreo, casi inalcanzable” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

La gimnasta puede ser admirada y elogiada pero no tocada; está fuera del alcance del público. Es un “cuerpo vitrina”. Así, se van contorneando fronteras rigurosas sobre el comportamiento elegante de una gimnasta, que debe deslumbrar al público y atraer miradas, rozando lo sensual, pero sin traspasar el límite hacia lo “vulgar”, hacia lo “tocable”. La idea de cuerpo etéreo busca distanciar a las gimnastas de lo habitual, de lo ordinario y mantenerlas en una especie de burbuja que funciona bajo términos especiales sobre el “ser” y “hacer” de esta deportista.

“Me acuerdo que hace un tiempo tuve una salida con las juezas, donde hubo un show de estos así inesperados porque no sabíamos qué iba a haber, y de repente aparece una niña así con poca ropa, con bikini, una cosa así. Y a la profe que estaba al lado le da un ataque de impresión al ver que ella había sido su gimnasta y que trabajaba con ella en un colegio de monjas [risas]. Así que le tuvimos que dar agua, estaba vuelta loca porque no podía creer que la niña salía con esa pinta, el cómo se puede salir tanto del estereotipo siendo gimnasta” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

La vulgaridad en este sentido, está definida por oposición a “*lo elegante*”. Por un lado, como aquello que abunda, que es poco original y escasamente refinado; y por otro, como aquello que transgrede lo

¹² Relevé es una postura muy importante para los/as bailarines/as y las gimnastas rítmicas; significa “levantado o levantarse” y consiste en subir los talones del suelo para estar en puntas y mantener una postura estilizada que entrega altura.

sensual para acercarse hacia aspectos “más sexuales”. Las imposiciones a quienes practican el deporte sobrepasan los ámbitos y espacios del entrenamiento, por ello, las gimnastas no deben andar con poca ropa, usar transparencias o escotes pronunciados que “muestren demasiado”, ni fuera ni dentro del tapete. El cuerpo gimnástico concentra una visión de absolutez, donde debe permanecer puro, bello, limpio, etéreo, adosado a una lógica asexual. De esta forma, va configurándose un imaginario alejado de lo cotidiano y lo real; de lo que se puede tocar y sentir de cerca. Se trata de la instalación de una corporalidad sagrada, metafísica, con ausencia de necesidades que debe prolongarse el mayor tiempo posible.

Frente a lo anterior, y con el fin de disminuir los riesgos que quebranten este estereotipo, la regulación sexual del cuerpo de las gimnastas en los niveles altos se exagera, incluyéndose en los disciplinamientos antes mencionados. Hay un ordenamiento en torno a las relaciones sociales y amorosas que entabla la gimnasta, lo que grafica que el ejercicio de la gimnasia significa comprometerse de lleno, entregarse “en cuerpo y alma” a las disposiciones de esta práctica. Existe una especie de reclusión monástica, en la que se establece un juramento que supone una alianza-filiación con dicho deporte y la consagración de todos los esfuerzos tanto físicos como espirituales al mejoramiento acrobático, estético y conductual que plantea esta disciplina. La gimnasta así, se transforma en la versión contemporánea de la *monja*, que acarrea una relación monogámica y exclusiva con el deporte de entrega absoluta, donde dispone todo su tiempo y vida para conservarla alejándose del mundo exterior.

“También ser distinto en todos los espacios, eso significa ser catalogado como deportista, que también te implica deberes y la negación, porque la negación a la participación en muchas cosas, el preferir ir a entrenamiento por sobre otras cosas, sí, yo estaba pensando en eso del amor y tiene que ver con hartas cosas tóxicas, porque si tú haces esto, no puedes hacer esto otro, entonces era bien limitado, porque era muy exigente” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

“De hecho veía la entrevista de las gimnastas que eran maltratadas, que no tenían derecho a conversar con hombres [...]. Ni dentro ni fuera, o sea era como “te vi conversando con un hombre, sucia”, yo me acuerdo que en el fondo uno tenía una autocensura, pero sí que en el espacio tú no podías verte con nadie [...] Yo creo que por lo inalcanzable y la posibilidad de que ser tocada significa la posibilidad, (lo que voy a decir quizás no es racional), pero yo creo que está la sensación de que si eres tocada y pololeas tienes la posibilidad de quedar embarazada y si quedas embarazada ya no puedes ser gimnasta” (Ibid.).

Vemos que a este cuerpo se le impide y prohíbe realizar las acciones relatadas porque esto finalmente representa un imaginario de *contaminación* de la gimnasta; que alude a lo *impuro, profano, sucio y ordinario*. Así, se da a conocer la amalgama valórica- ascética asociada a las élites católicas que rodea esta noción. Tanto “la prostituta” como la “mujer embarazada” son la muestra radical de un cuerpo tocado, alterado, que deja de ser *elegante y etéreo*. No son bienvenidas en el circuito deportivo pues significan la ruptura con el pacto de ausentarse de situaciones cotidianas que realizan otras mujeres como trabajar, comer y vestir de forma normal, asistir a eventos sociales y fiestas, ser madres o tener pareja; experiencias que en definitiva pueden exponer la corporalidad a excesos que quebranten la figura, postura y la conformación de este estilo de vida particular invadido por restricciones, represiones y “deberes ser”. Juntamente, su presencia implica la ruptura con este mandato de género impuesto, vinculado a la mantención de un ideal de “pureza” y “limpieza” donde lo sexual está completamente clausurado.

Foucault (1977) a lo largo de su exposición ha insistido en que la represión ha sido el modo fundamental de relación entre poder, saber y sexualidad, que sostiene un discurso hegemónico sobre el placer sexual en humanos. Sin embargo, a pesar de sus contribuciones, el pensamiento Foucaultiano ha carecido de un análisis de género en las distribuciones del poder, lo que conlleva a ignorar “la simbolización de la diferencia sexual, que deriva en una regulación diferenciada de la sexualidad y en una doble moral sexual” (Lamas, 1998, p.52).

Butler (2007) indica que los valores asociados a la condición femenina y de pensar el cuerpo se performan socialmente y de manera inconsciente, institucionalizándose hasta la psique de los cuerpos feminizados y reproduciéndose de manera programada y naturalizada. Al estar el cuerpo y la sexualidad moviéndose en el juego de poderes, las mujeres históricamente han sido leídas como seres sumisos y cautivos destinados a la interpretación de sus dominantes (Soto, 2014). En tal sentido, la sexualidad femenina desde la óptica patriarcal se define como una sexualidad heteronormada¹³, pasiva, escondida y fuertemente reprimida, en la medida de las solicitudes e iniciativas de quien ejerce el poder. Así, el carácter sensual y sexual en las gimnastas también está determinado a las demandas del deporte y sus entrenadores/as que desde el momento de su incorporación ejercen una relación desigual dictaminando unas reglas y una corporalidad dominante sobre sus practicantes.

Marta Lamas expresa que en la mayoría de las culturas y religiones la diferencia sexual aparece como una especie de "fundamento cósmico" de la subordinación de las mujeres (1998). No obstante, el discurso católico, cristiano que se instala en la época colonial en los cuerpos de las mujeres latinoamericanas es el que inscribe más fuertemente los dos arquetipos femeninos históricamente confrontados: “la virgen y la prostituta, dos imágenes construidas a partir de su sexualidad que definen los únicos dos lugares sociales de la mujer, en el que un rol excluye al otro” (Klein, 2020, 187). Para Marcela Lagarde el concepto de puta es “una categoría de la cultura política y patriarcal que sataniza el erotismo de las mujeres” (2001, p. 560). Está vinculado con el cuerpo sexual en las mujeres que debe mantener bajo control sus impulsos pues se trata de un sujeto potencialmente peligroso por naturaleza, ya que “la puta encarna el erotismo y la sexualidad femenina que desacraliza la figura de la mujer desexuada promovida en occidente por el cristianismo y materializada en la figura de la virgen [...] reiteración histórica del discurso que condena a la mujer por su conducta sexual” (Klein, 2020, p.185).

La mujer que se apropia de sus propios deseos sexuales y que actúa de acuerdo con sus propios intereses, que rompe con la tradición y subvierte el lugar social asignado a la mujer es representada a menudo en la literatura o la mitología a través de figuras deformes o grotescas. En la imagen de la esfinge devoradora, de la medusa que petrifica o de la bruja que seduce con sus brebajes mágicos aparece la agresión femenina reducida a la fantasía inconsciente de la mujer como personificación de un poder destructivo inexorable. Desde una perspectiva patriarcal la tendencia en la mujer hacia la autonomía tiende frecuentemente a estar asociada con la desmesura, la aberración o la crueldad como expresiones de aquello que trasciende la

¹³ Algunas teóricas feministas han contribuido a definir la heteronormatividad y a luchar contra ella (Beauvoir, 1949; Rubin, 1986; Butler, 1990; Witting, 1992), logrando una ampliación en la discusión en torno a la dominación de género. Desde esta perspectiva, este sistema no sólo contribuye a la normalización de los roles de lo femenino y masculino relacionándolos directamente con el funcionamiento del cuerpo, sino al mismo tiempo a las relaciones amorosas y sexuales exclusivamente entre mujeres y hombres, levantando un único concepto tradicional de “familia”. Aquí, además se ejercerían los actos de dominación hacia la mujer por excelencia, y la replicación de los roles otorgados históricamente. Esta visión, otorgaría un espacio para relevar el debate en torno a la sexualidad social y lo abandonadas/os que se encuentran las mujeres pero también los grupos LGBTIQ+, quienes buscan reclamar igualmente sus ideas en torno al concepto de “sexualidad” y “familia”.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48672020000100085

cultura y se ubica en el mundo de la naturaleza. La imagen de lo femenino como continente oscuro, como aquello siniestro que se vuelve inabordable para la conciencia (Hidalgo, 2002, p.81).

En la vereda contraria, la “mujer correcta”, donde su versión radical está plasmada en la figura de “la virgen”, es aquella que sigue “el protocolo social del cortejo, del enamoramiento, del resguardo de la virginidad hasta el matrimonio; condicionantes originalmente económicas que permitirían a la mujer ejercer su sexualidad con un solo hombre” (Klein, 2020, p.186). Se trata además de una construcción social “biologizada” que no reconoce la calidad indiferenciada de libido sexual en hombres y mujeres, y reduce cada acto sexual a la vida reproductiva (Lamas, 1998). En ese marco, en la historia del cristianismo se han levantado discursos que motivan a la abstinencia, la castidad y alertan los peligros del sexo, los cuales deben permanecer lo más silenciados y privados posible.

Esto se ha manifestado en una doble moral sexual al servicio de los caprichos del patriarcado, donde las mujeres deben comportarse de forma distinta en la esfera pública y privada: en la primera deben parecer “santas”, y en la segunda, desinhibidas y sensuales “prostitutas” que cumplan con los fetiches de sus “propietarios”, es decir, sus esposos, dueños de su cuerpo y sexualidad.

En la gimnasia rítmica, las mujeres no deben dar paso al sexo reproductivo y menos aún al sexo por placer. Se trata de una completa desexualización de la mujer en el espacio público y privado. No pueden ser las “gozadoras”, “desinhibidas” y “prostitutas”. Se instala una sexofobia que impone una doctrina política del cuerpo femenino en torno a la “pureza” total. Los parámetros de su comportamiento sólo indican que las gimnastas pueden seducir con *elegancia* y prudencia, y ser observadas esencialmente por su belleza y delicadeza al moverse, tal como objetos decorativos. Esto conlleva la conformación de una identidad por y para un “otro” y una profunda desapropiación de su propio cuerpo. Al respecto Le Breton señala: “La mujer es juzgada despiadadamente sobre su apariencia, su seducción, su juventud y no encuentra salvación más allá. Ella vale, lo que vale su cuerpo en el comercio de la seducción” (2011, p. 233).

Finalmente, en esta línea por mantener la limpieza y perfección sobre el escenario, se exige además la uniformidad corporal de las gimnastas de un mismo conjunto, es decir, que todas las que participen de una misma coreografía deben ser de estatura similares, contextura delgada y moverse de forma armoniosa y coordinada.

“Yo siempre he sido más gruesa, y cuando yo era niña me decían a cada rato “tienes que bajar de peso, tienes que bajar de peso, porque te ves distinta a tus compañeras”. Y también me desarrollé un poco antes, entonces me veía distinta a mi conjunto, y la idea de la gimnasia es que los conjuntos se vean todos iguales po’, todas delgaditas y parejitas, de un cuerpo parecido” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza, 22 años).

En resumen, se contempla una corporalidad colmada de restricciones simbólicas que diferencian a una mujer gimnasta de una “mujer cualquiera”. No basta con ser alta, delgada y de extremidades largas sino además ésta debe saber llevar la finura y comportamiento de un cuerpo etéreo: de un cuerpo sin necesidades, alejado de la cotidianidad, limpio, puro, intocable y desexualizado, que está indudablemente atravesado por la clase que levanta estos preceptos en base a criterios sobre la mujer católica de élite, que se distingue y “respeta”. La gimnasia rítmica se torna así, en una doctrina religiosa en las construcciones de los cuerpos, pues impone dogmas y “deberes ser”, basados en la restricción y clausura, más que en la libertad, creatividad y diversidad de sus agencias.

Con todo, observaremos hasta aquí, que estos mandatos de *elegancia* y *de lo etéreo* conllevan una serie de consecuencias sobre las gimnastas, que se presentan en forma de conflictos, contradicciones y/o apreciaciones generales que emanan de su relación particular con la presión de conseguir el cuerpo hegemónico y las prácticas que ponen en marcha para dicho objetivo. En un esfuerzo por ir más allá de los binarismos, entendemos que el peso de la estructura no compromete totalmente la capacidad agencial, consciente y reflexiva de las gimnastas, configurando un diálogo que da lugar a experiencias corporales particulares, diversas y complejas. Existe un “*cuerpo deseante*” que se tensiona con las estructuras impuestas, dando espacio a conflictos, miedos, preocupaciones y contradicciones personales, que incluso llevan a sus practicantes a excesos con las identidades impuestas (como será el caso de los trastornos alimenticios) (Sáenz et al., 2016). Se trata de dilucidar su interacción con este orden, las percepciones y vivencias que devienen, para así entender cómo se compone esta cultura en su totalidad (Ferrándiz, 1999).

Para dar paso a esto, antes recordaremos y profundizaremos en uno de los procesos disciplinarios centrales que debe seguir la gimnasta para la mantención y control de la estética deseada: la dieta. A partir de este constructo se establece una asociación directa entre el ideal corporal con la alimentación que deben consumir, la cual como ya hemos formulado, evidencia una clara forma de comunicación y lenguaje de un género particular atravesado por parámetros estéticos y de comportamiento de una clase social más cercana a este deporte. Esta forma de alimentarse y de experimentar conflictos/ enfermedades que van forjando una relación singular con la comida, posibilita el reconocimiento con un determinado grupo social-cultural, en este caso, la gimnasia rítmica. Las reglas y normas que definen aquello comestible por el grupo, es decir, una dieta basada esencialmente en productos livianos como verduras, frutas y proteínas, que evite los carbohidratos, los azúcares y las grasas, instauran una identidad y a la vez definen quienes peligran o están fuera por no compartir estos hábitos: “Alimentarnos es verificar inconscientemente la pertenencia a un sistema culinario nacional, regional, de clase o etnia... el lenguaje de la alimentación es vasto y profundo y compromete una forma de pensarnos a nosotros mismos” (Montecino, 2004, p.14)

En definitiva, son alimentos considerados sanos, nutritivos y balanceados que se sirven en porciones moderadas. Estas características indudablemente establecen un paralelo con el canon de la gimnasia que ha posicionado un cuerpo femenino de clase alta y su comportamiento como bello y elegante en la actualidad: un cuerpo liviano, ligero, “equilibrado”, sin grasa y “moderado”, que se logra precisamente con un sistema dietético que tiene iguales principios. El alimento en este sentido, se muestra como un espejo de lo que se desea lograr en el deporte y tiene la finalidad de conservar la “salud” e imagen del individuo, estando lejos de asociarse al placer de comer. Y claro está, pues un cuerpo perfecto, hermoso y limpio para la gimnasia rítmica, es un cuerpo que reafirma los principios religiosos de la élite relacionados con el género femenino: un cuerpo austero, sin libertinaje y excesos que no se entrega a los placeres culinarios ni sexuales.

Aun cuando las/os entrenadoras/es suelen señalar que la dieta en las gimnastas tiene por función mantener sus cuerpos saludables, en la práctica veremos que esto se contradice profundamente en los niveles más elevados de competición, reafirmando tan sólo su función estética, pues lejos de conservar su salud, conlleva que sus practicantes caigan en toda serie de miedos, preocupaciones, conflictos e inclusive trastornos físicos-alimenticios y mentales.

Como menciona Carolina Franch (2008) en su tesis *Identidad y prácticas alimenticias: Construcción cultural del cuerpo en mujeres de clase alta de la ciudad de Santiago* los trastornos alimenticios han sido tratados esencialmente como patologías, no obstante, debe considerarse también el énfasis cultural que propone este término, en tanto da luces de

Las discontinuidades, quiebres y rupturas (a veces más radicales) del proceso material y simbólico de alimentarse. Pero por sobre todo, intenta revelar y relevar lo conflictivo, complejo y paradójico que se registra en la relación mujer y comida, alimentación y femenino, lo que nos conecta nuevamente de manera irrevocable con el cuerpo, con la representación del cuerpo que deseamos y con el cuerpo que finalmente vivimos (p.113).

De acuerdo con registros de la Subsecretaría de Salud Pública, obtenidos vía Transparencia, el sitio periodístico La Tercera indica que en los últimos años (desde el 2014) las derivaciones y atenciones con especialistas en salud mental por problemas de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) aumentaron un 68%, siendo la mayoría de las pacientes mujeres (84%) y adolescentes (28%); estadísticas reflejo tan sólo del sector público (Chekh, 2019). Y esto no es de extrañar pues como vimos, dichos resultados están acompañados de factores socioculturales que radican en una mayor presión por cumplir con los estándares de belleza actuales asociados, por ejemplo, a la delgadez extrema y el autocontrol, en el género femenino, aunque el número de hombres afectados va en aumento.

El resultado de la interiorización de estas creencias es que la inmensa mayoría de las mujeres, por no decir todas, tenemos una insatisfacción corporal. Las mujeres valoramos negativamente nuestros cuerpos y nuestras características físicas, lo que nos genera grandes malestares. No tenemos una autoestima sana centrada en nuestra visión de nosotras mismas, sino que la enfocamos en nuestro cuerpo, en cómo nos ven las personas de nuestro entorno. Es lo que llamamos falsa autoestima. Nos genera ansiedad, desadaptación e incluso el desarrollo de trastornos alimentarios. [...] Dedicamos gran parte de nuestro tiempo a intentar suplir esa insatisfacción corporal. Pero en vez de hacerlo trabajando sobre la visión que de nosotras mismas tenemos, lo hacemos maltratando nuestro cuerpo (Pastor, 2017).

Los Trastornos de la Conducta Alimentaria comprenden dos tipos de alteraciones conductuales: unos directamente relacionados con la comida y el peso y otros derivados de la relación consigo mismo y con los demás. Los más comunes como la Anorexia nerviosa y la Bulimia¹⁴, se caracterizan por una

¹⁴ La Anorexia Nerviosa es la instalación paulatina del deseo de perder cada vez más peso y un miedo intenso a engordar. Se produce además una alteración de la percepción del peso o la silueta corporal, exagerando su importancia en la autoevaluación y/o negando el peligro que implica la baja de peso corporal. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182011000200003#back

El miedo a engordar puede llegar a alcanzar la forma de un fobia donde los estímulos temidos son las comidas (sobre todo las que más se asocian a una ganancia de peso), situaciones sociales en que hay que comer, personas determinadas relacionadas con la comida, la propia figura o mostrarla, y el propio peso. La ansiedad es continua, incluso cuando se está por debajo del peso deseado. Consecuentemente, provoca la restricción en la cantidad y calidad de los alimentos que, a medida que se mantiene, actúa como un refuerzo del propio dominio y autocontrol

En la Bulimia, también hay miedo a engordar y una sobrevaloración de la delgadez, con lo que se dan restricciones dietéticas, sin embargo, a diferencia de la anorexia se tiende, de tanto en tanto, a perder el control y a comer en exceso (atracones), por lo que, para paliar los sentimientos de culpa y evitar la gordura y el miedo que genera, se ponen en marcha conductas purgativas. La más corriente es la inducción del vómito, aunque también se pueden usar laxantes, enemas o realizar ejercicio físico excesivo. <https://clinicadeansiedad.com/problemas/ansiedad-y-otros/ansiedad-y-trastornos-de-alimentacion/>

“búsqueda deliberada de pérdida de peso, inducida y mantenida por la propia persona mediante actitudes restrictivas y/o purgativas en la alimentación o la realización excesiva de ejercicio” (Urzúa, et al., 2011)

Por otro lado, menos conocido se encuentra el Comportamiento de Sobreingesta o Trastorno por Atracón, que en ocasiones es calificado como un Trastorno de la Conducta Alimentaria No Especificado. Este trastorno, como dice su nombre, responde a un estilo de alimentación basado en el comportamiento compulsivo donde la característica principal es la pérdida de control sobre lo que se come (Baile, 2014), y puede también estar presente en la bulimia y algunos casos de anorexia. Como manifiesta la Clínica de la Ansiedad de Madrid y Barcelona, se asocia fundamentalmente con la vivencia de eventos estresantes, hábitos obsesivos compulsivos, problemas interpersonales y/o familiares, o un estado emocional negativo ya sea compuesto por ansiedad, depresión o soledad.

Es importante comprender que estas patologías en general suelen estar estrechamente relacionadas con afecciones mentales que aumentan su probabilidad de desarrollo, como las mencionadas anteriormente y/o una insatisfacción profunda con la imagen corporal, lo que al mismo tiempo va afectando el curso de estas enfermedades. De esta forma, es relevante un tratamiento que conlleve la mejora de la autoestima y el control emocional, la optimización de la comunicación y conducta interpersonal, y la entrega de herramientas para solucionar problemas o afrontar situaciones estresantes. Aun así, esto es a menudo en vano si es que el entorno o ambiente que propicia estos conflictos y refuerza constantemente los estereotipos dañinos sobre las personas presionando para que se cumplan, está fuertemente presente en la vida del/a afectado/a como sucede con la gimnasia rítmica.

“Sentía que mis piernas eran más cortas de la parte de la pierna y el muslo, y cuando las levantaba no se veían en 180° por ejemplo, el “sostenido”, entonces encontraba que si tuviera las piernas más largas se vería aún más flexible lo que estaba haciendo, entonces sentía que tenía que tener las piernas más flacas y la estructura ósea más delgada como la parte de las costillas, porque cuando uno se para derecha hay que hundir las costillas y bajar los hombros, pero sentía que aun así no podía, porque debía ser más angosta, entonces sentía que no encajaba en ese sentido, porque ahí empezó un rollo mío, como también el hecho de compararme con el resto, sobre todo cuando veía videos de gimnastas en las competencias, yo veía muchos videos, y sentía que debía ser como ellas y no lograba hacerlo [...] me frustraba mucho no ser así. La profe Andrea igual no nos decía nada, pero igual era como un poco implícito, tú sabías que tenías que cuidarte... Me empecé a sentir mal conmigo misma, no sé si enojada, pero como triste, como con ganas de no seguir po’, también eso igual influye” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

*“Siempre calcé con eso, pero hubo un momento donde vino el desarrollo, donde mi cuerpo cambió, y entonces fue súper duro, tuve una anorexia, que también estuvo acompañado por otras situaciones personales externas que acompañaron el desorden alimenticio complejo; anorexia y bulimia [...] debo de haber empezado con el trastorno a los 16-17 años, ya terminando el periodo de 4to medio, y de ahí estuve un buen rato [...]. Aparte de eso tuve una sensación muy extraña, cuando vuelvo a esa imagen me acuerdo de las bailarinas de ballet, entonces me acuerdo de lo etéreo que era, y la palabra etéreo empezó a dar vueltas en mi cabeza, como algo que se repetía constantemente, entonces era una sensación de la pérdida del cuerpo, de hecho lo que quería era desaparecer en ese período, y convertirme en un espíritu volante con una cinta... o sea ridiculizando un poco el dramatismo de la situación.
- Claro ¿y todo esto, junto con la depresión?*

- Sí obvio, tuve depresión un período bastante largo, no es algo de lo que haya salido con facilidad, pero estaba mezclado con otras cosas, o sea no fue solo la gimnasia el detonante, sin embargo, la gimnasia fue un tema que lo profundizó luego” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

“Con mi familia bueno... tuvimos altos, bajos, medianos y todo respecto a este tema porque a mis papás sobretodo cuando era un poquito más chica, les daba miedo que me diera anorexia o que me diera alguna de esas cosas. Porque yo estaba muy obsesionada con el peso, intentaba medir todas mis comidas, pero me daba ansiedad, entonces también comía harto y mi mamá siempre estuvo apoyándome” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“Cuando después me diagnosticaron hipotiroidismo, me costó internalizar que yo tenía esa enfermedad o condición. Empecé a pensar “tengo piernas grandes” y cosas así, empecé a notar la diferencia con otras niñas que estaban en el mismo club. Esto me ayudó hasta cierto punto para no seguir subiendo de peso, pero todo lo que había subido de peso antes, ya lo tenía, y no se me hizo muy fácil bajarlo. Fue un cambio drástico en cuanto a cómo yo me veía a mí misma, no en comparación a los otros, sino que, cómo veía que en realidad yo no podía cambiar ese cuerpo. Eso igual fue duro para mí y para mi familia en general. Mi mamá siempre sufría, porque igual yo creo que ellos sufren por cualquier cosa que les pase a sus hijos, entonces yo llegaba llorando porque no podía bajar de peso, o porque no podía ser como las otras” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

En síntesis, estas enfermedades y conflictos reflejan de alguna manera las frustraciones y dolores más profundos con la propia imagen corporal que devienen de la fuerte presión estética tanto externa como interna que realizan las gimnastas. Los trastornos alimenticios en específico, se constituyen como un lenguaje corporal para comunicar aquellos malestares y sufrimientos personales, manifestando al mismo tiempo una relación dañina entre el cuerpo y la comida, y en ocasiones, también con el ejercicio (Franch, 2008). Esta restricción alimenticia/estética que se establece como norma, no sólo agudiza la inseguridad e inconformidad corporal de quienes son parte del deporte, sino incluso dictamina como naturales las patologías alimentarias, siendo asumidas como parte o posible consecuencia del trabajo para conseguir un cuerpo “correcto” para hacer actividad física de élite. Se prescribe una paradoja, pues hacer deporte profesional puede implicar llegar al extremo de sobrellevar una enfermedad, rompiendo con el discurso habitual de que el ejercicio es una práctica para el bienestar físico y mental.

“La eterna niña”

“Yo me acuerdo que tenía un esquema de cuerdas donde tenía que mirar hacia al frente e instalar la mirada en un foco y después también alguien llegó y me dijo “oh te veías tan caliente en eso”, y yo como “¿tan caliente?”, en mi vida se me había ocurrido pensar en eso, jamás mientras hacía un esquema de gimnasia pensé en transmitir eso, entonces me fui distanciando, no quería ser esa mujer de la que ellos me estaban hablando, porque en el fondo uno quiere seguir manteniéndose niña, porque la niñez es un estereotipo al cual tú quieres pertenecer, en el fondo la gimnasta es una niña eterna, prolongada en el tiempo” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Si evaluamos lo anteriormente expuesto, la figura de una *niña* se vuelve la manera más concreta de vincular y materializar los mandatos de un cuerpo elegante y etéreo trabajados recientemente. La niña reúne más fielmente las características de un cuerpo sin excesos, sin curvas, liviana y recubre asociaciones con la pureza y desexualización, necesarias en el comportamiento de una gimnasta.

“Al final la gimnasta nunca se va a ver como una adulta bailando, donde son planas, son muy flacas, no tiene tantas caderas, son más cuadradas... Es que el mismo deporte te va formando ese tipo de cuerpo, que es lo que se busca, que sean delgaditas, flaquititas” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

Bajo este marco de censura constante de los caracteres secundarios en quienes realizan el deporte, se evidencia además de una resistencia al aumento de peso, una *negación del desarrollo natural de las mujeres*, aun cuando son mayores de edad. De este modo, lo interesante es que la continuación del cuerpo de niña a través del tiempo es lo menos “habitual”, “normal”; es la ruptura con el ciclo natural femenino: es la negación de la menstruación, de los vellos, del crecimiento de los pechos y caderas; es la negación del paso de los años en el cuerpo y de la vejez. La gimnasia plantea un cuerpo fijo en el tiempo que va contra la biología; la gimnasta es la *contranatura*. En este sentido, las mujeres gimnastas se asocian más a la condición de objetos inanimados o máquinas, pues la incidencia de los procesos innatos, el avance del tiempo y el desgaste corporal no deben encarnarse en su figura, a pesar de funcionar a pulso en los entrenamientos y competencias.

“En mi caso fue de más grande, porque cuando era chica era muy muy flaca y tenía las patitas muy flaquititas entonces nunca tuvieron que pedirme que bajara de peso porque ya era flaca. Pero cuando fui creciendo y fui desarrollando más mi cuerpo fue cuando empezaron a pesarme más y a decirme que tenía que bajar de peso” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“Y bueno sí, cuando yo era niña también se censuraban las pechugas, a mi igual me crecieron harto cuando yo era adolescente, y tenía que usar peto y el body apretado, porque yo en esa época decía “no, no me voy a ver estilizada comparada con el cuerpo general”. Y además yo siempre he sido muy potona, yo decía “¿a dónde me meto esto, qué hago?!”[risas]” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza nacional, 22 años).

Yo creo que hay que pensar en quienes van a ver la gimnasia, y es muy raro pero la gimnasia es un deporte que es hecho para las gimnastas [...]. Entonces es un referente de continuidad, porque si uno se fija cuando van los papás de las más chiquititas, ellos ven a su niñita y listo,

después no siguen mirando, las que están mirando el show son las gimnastas, que ven a las gimnastas según su referente y sus propias creencias formadas en función de lo que debería ser por un imaginario colectivo, que es compartido durante mucho tiempo y es traspasado de generación en generación y ese imaginario va cruzado por ciertas creencias que tienen que ver con lo que es, no la palabra mujer, si no que la palabra gimnasta, porque la palabra mujer se separa de la gimnasta. [...] La perpetuación de la primera infancia por siempre...” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años)

Así, el público al cual está dirigido este deporte, en este caso las propias gimnastas, proyectan sobre sí mismas y el resto, el estereotipo de la “eterna niña” como una regla esencial. Cada acto o cualidad que evidencia un indicio de transición de la niñez hacia otra etapa, promete un riesgo y debe ser corregida mediante la dieta estricta, ejercicios dirigidos a la simulación de estos atributos, o restricciones sociales. La gimnasta, se constituye como un imaginario sobre lo estático e irreal, sobre la resistencia al cambio.

Para algunas entrevistadas la presión y rigurosidad sobre estos aspectos era tan fuerte en los niveles federados y élites, que relatan la decisión de muchas mujeres de abandonar el deporte ante la frustración de estar luchando permanentemente con las transformaciones de sus cuerpos:

“Porque claro primero son flaquitoas, larguítas de piernas y llega la pubertad y crecen, cadera ancha, pechugas [...]. Porque claro, empiezas a crear más grasa porque tu cuerpo se empieza a preparar para ser mamá” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza nacional, 35 años).

Ahora bien, el imaginario infantil, ¿ha estado presente desde los inicios de la gimnasia? Ciertas fuentes documentales acompañadas de registro visual, apuntan que este referente responde a cambios implementados en la gimnasia artística en la Escuela Soviética de Rumania. La gimnasia rítmica, la mayor parte del tiempo, se desarrolló bajo la sombra de la gimnasia artística, lo cual significó en ocasiones que las modificaciones realizadas en un deporte se aplicarán a ambos.

Cómo relata el documental *Atleta A* (2020) de los realizadores Bonni Cohen y Jon Shenk, durante el régimen comunista de Nicolae Ceausecu en Rumania, se escogieron a los/as entrenadores/as Bela y Martha Karolyi que sacaron campeona mundial de los Juegos Olímpicos en el año 1976 a Nadia Comaneci. Tras dos guerras, en un contexto aun fuertemente beligerante, el bloque capitalista liderado por Estados Unidos y el bloque comunista liderado por la Unión Soviética, se enfrentaban continuamente en diferentes esferas sociales para demostrar su supremacía ideológica, económica y militar. El deporte no estuvo exento de esta Guerra Fría, por lo que no se dudó en buscar nuevas metodologías¹⁵ para alcanzar los mejores puntajes en las competiciones mundiales.

En relación a estas nuevas incorporaciones, Jennifer Sey, ex gimnasta olímpica de Estados Unidos, señala lo siguiente:

Si miras los equipos de las décadas del 50 y 60, parecen mujeres adultas. Son mujeres adultas. Pero eso empezó a cambiar a finales de los sesenta, y se consolidó definitivamente en 1976 cuando Nadia ganó los Juegos Olímpicos a los 14 años. Y hubo un aluvión de niñas que querían

¹⁵ Además de la anexión de infantes al circuito olímpico, se constató la utilización de medicamentos y/o sustancias prohibidas (dopaje/ doping) para que los y las gimnastas mejoraran su rendimiento físico en las competencias deportivas.

hacer gimnasia porque nos sentíamos identificadas. Y surgió una estética juvenil. Infantil (Cohen & Shenk, 2020).

Begoña Gómez (2015) en conversación con Lola Lafón, autora de “La pequeña comunista que no sonreía nunca” - libro donde relata entre ficción y realidad la vida de Nadia Comaneci -, a partir de un interesante artículo del diario El País, titulado “*Nadia Comaneci, la obsesión por la niña perfecta que no podía ser mujer*” revela que la gimnasta que fue investida en 1969 para participar de los Juegos Olímpicos se ganó el adoramiento de todo el mundo cuando ocurrió lo impensado: obtuvo una puntuación perfecta de 10.00 nunca antes vista. Esto significó el cambio paradigmático y el “no retorno” de una estética infantil que se proyectó en todo el universo olímpico y específicamente en la gimnasia rítmica radicalizó los dos aspectos anteriormente trabajados en esta Memoria: “lo elegante” y “lo etéreo”. Gómez y Lafón comentan que Nadia mientras fue una niña fue amada y aclamada, sin embargo, a penas su cuerpo mostró signos de desarrollo comenzó a ser fuertemente juzgada en la prensa mundial; no soportaron verla “embrutecerse”. Lafón encontró artículos que inicialmente rozaban la pedofilia para referirse a Nadia y posteriormente titulares como el de *Libération* en 1980 que sepultaban a la deportista a tan sólo su segundo año en los Juegos. “La niña se transformó en mujer. Verdicto: la magia se esfumó”, escribieron el mismo año en que la gimnasta ganó dos oros, en barras y suelo, y dos medallas de plata. No eran sus habilidades las que importaban ahora, la gimnasta de 18 años, había dejado de representar para los ojos del mundo, el ideal de la niñez y juventud que había iniciado y rodeaban actualmente este universo cultural del deporte.

Figura 3

Gimnastas de la década del 50' y 60'



Nota. Historia y evolución modalidad conjunto gimnasia rítmica [Fotografía], por Tapigym, 2018, Tapigym. Recuperado de <https://www.tapigym.es/modalidad-conjunto-gimnasia-ritmica/>

Figura 4

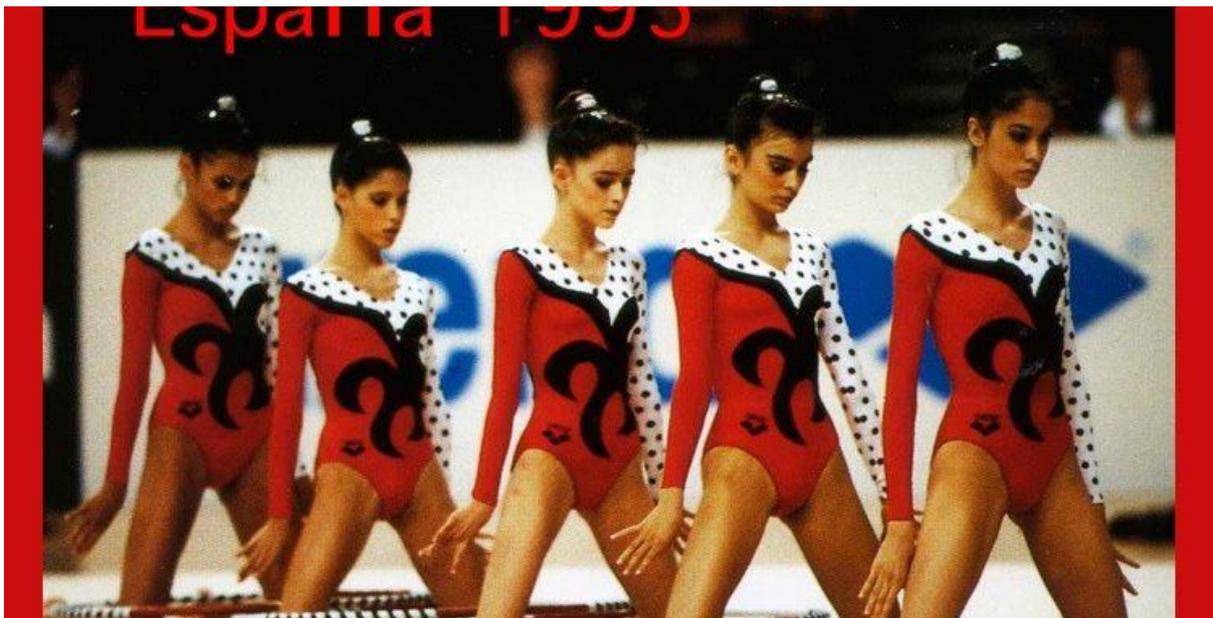
Conjunto grupal de gimnasia rítmica en 1962



Nota. Grupo de gimnasia 1962 [Fotografía], por Tapigym, 2018, Tapigym. Recuperado de <https://www.tapigym.es/modalidad-conjunto-gimnasia-ritmica/>

Figura 5

Gimnastas de la década de 90'



Nota. Historia y evolución modalidad conjunto gimnasia rítmica [Fotografía], por Tapigym, 2018, Tapigym. Recuperado de <https://www.tapigym.es/modalidad-conjunto-gimnasia-ritmica/>

“Flexibilidad, fuerza y nada de miedo”, comenta Geza Pozsar, ex coreógrafo de la pareja de entrenadores Karolyi. Estas eran las características que vieron los/as rumanos/as en los y las niñas que decidieron probar en los años sesenta:

Los rumanos tuvieron esta idea de entrenar a los gimnastas desde muy pequeños. Desde los seis años los elegían del jardín de infantes o de escuelas primarias [...]. Desde un principio Bela tenía esta idea, de que controlaríamos totalmente a las chicas. Control absoluto. Bela controlaba su peso. Tenían que subirse a una balanza todos los días. Les gritaba y las humillaba. “Vaca gorda” “Eres una cerda”. Les pegaba cachetadas, y las chicas estaban muy asustadas. Martha acostumbraba a tomarlas del cuello y clavarles los dedos en el cuello [...]. A veces, a las chicas les quedaba la marca de sus anillos en la cara (Cohen & Shenk, 2020).

Contemplando lo anterior, podemos mencionar dos elementos relevantes. Por un lado, la niñez se torna una referencia al encarnar cualidades físicas-prácticas básicas para el deporte, tales como la agilidad, gran elasticidad, capacidad para sostener su propio peso y de moldear su cuerpo fácilmente debido a la plasticidad que los y las caracteriza. Junto con esto, cabe mencionar la instauración de un modo de ser niño y niña asociado a la experiencia de obediencia, control y sumisión en el contexto deportivo; estereotipos y modos de ver la niñez que se han normalizado históricamente como parte de una sociedad patriarcal y adultocentrista.

Claudio Duarte (2012), indica que esta característica de nuestra sociedad occidental remite a relaciones jerárquicas entre grupos de edad que “se han venido gestando a través de la historia, con raíces, mutaciones y actualizaciones económicas, culturales y políticas, y que se han instalado en los imaginarios sociales, incidiendo en su reproducción material y simbólica” (p. 103). El adultocentrismo se entiende como una forma de matriz sociocultural que detenta el poder y la autoridad primordialmente sobre los adultos hombres, considerando a este “como lo potente, valioso y con capacidad de decisión y control sobre los demás, situando en el mismo movimiento en condición de inferioridad y subordinación a la niñez, juventud y vejez” (Duarte, 2012, p.120).

“Creo que una de las cosas que tiene la gimnasia es que parte muy temprano, muchas personas toman decisiones sobre ti, sobre aspectos que no deberían, o sea yo creo que no basta solo con tener las condiciones, porque tener las condiciones no puede ser una condena, esas son cosas que son expectativas de otros, uno no puede vivir desde tan pequeño con las expectativas de otro, y de hecho sí hay algo que me pasó con la gimnasia es que me pasó mucho eso, nadie me preguntó si yo quiero hacer eso, nadie me preguntó si yo realmente quiero ir a esa competencia, o si me gusta la música, en el fondo ese tipo de cosas antes no se preguntaba, antes llegaban y te colocaban la música, y a lo mejor te caía pésimo, entonces creo que en la gimnasia pasa que deciden mucho por ti [...] habría sido bueno negociar ciertas cosas, creo que no hubo tanto espacio de negociación como de resolución de conflictos tampoco, porque los conflictos en el fondo eran resueltos más bien en una sola línea” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

El origen etimológico del concepto "infancia" “viene del latín *in-fale*, el que no habla, por lo tanto, el que no tiene algo valioso que decir y no vale la pena escucharlo” (Casa Ferrán, 1998). De esta manera, los niños y niñas son desvalorizados y calificados como seres ignorantes, incompletos, débiles y vulnerables, siendo los adultos quienes deben decidir lo que deben hacer, pensar y sentir, sometiéndolos si es necesario (Duarte, 2012). Se normaliza según Rojas (2018) la idea de que un niño o niña es incapaz de pensar y tomar decisiones por su cuenta “y que la fragilidad, la debilidad y la vulnerabilidad del niño y del adolescente se asocian al orden natural” (p.9), lo que permite al mismo tiempo su “invisibilización

en el ámbito social, la negación a sus derechos y el ejercicio de maltratos [y abusos] en su contra” (Rojas, 2018, p.8).

Sólo con la Convención de los Derechos del Niño en 1998 se visualiza al niño/a como un sujeto, “como un ser que puede dar opiniones y, por lo tanto, puede y debe ser escuchado, además de que este sector de la sociedad tiene importancia como cualquier otro dentro de una población” (Calderón, 2015, p.130)

Este imaginario de la niñez obtuvo su cristalización y expresión más enfática en el deporte de alto rendimiento de Europa del Este, dando paso a un ambiente que propició el abuso físico y psicológico como método disciplinario. Así, siendo los mejores exponentes de la gimnasia rítmica y artística en el mundo, tanto sus entrenadores/as, su visión de las gimnastas, como sus métodos y estrategias se exportaron a otras naciones con el fin de mejorar sus resultados, desarrollando expresiones múltiples y diversas (más, o menos rigurosas) dependiendo de la localidad. Tracee Talavera, ex gimnasta élite de EE.UU, comenta que “Cuando Bela y Martha desertaron aquí, copiamos y pegamos su estilos, ahora lo hacíamos en EEUU. Sabíamos cómo era su sistema. Pero también sabíamos que siempre ganaban”(Cohen & Shenk, 2020).

Entre otras consecuencias que trajo consigo esta estética infantil que se incorporó a la gimnasia, Sey menciona: “Creó un ambiente muy peligroso, los desórdenes alimenticios se volvieron muy comunes. Retrasar la menstruación y la maduración... Pero creo que la gente realmente creía que, para poder realizar los elementos más difíciles, tenías que ser diminuta” (Cohen & Shenk, 2020).

Ante la controversia que estaban teniendo estos efectos sobre las gimnastas, en 1997 la FIG decidió elevar la edad para competir en los Juegos Olímpicos desde los 16 años. No obstante, las gimnastas que deseaban ser élite siguieron preparándose desde edades tempranas entre los 2 y 6 años, pudiendo competir desde los 7 (Dias et al., 2015).

Las repercusiones no quedaron sólo ahí. En 2015 la FIG elevó un “Programa de desarrollo y alta competición para grupos de edad en Gimnasia Rítmica”, el cual iniciaba su presentación admitiendo lo siguiente:

Este incremento en horas de entrenamiento y disminución en la edad de los niños/as para un entrenamiento de alta intensidad ha puesto en el punto de mira a nuestro deporte sometándolo a un mayor escrutinio y crítica por las profesiones médicas, educativas y de medios publicitarios quienes a menudo usan a la gimnasia como un ejemplo de prácticas de entrenamiento abusivas y excesivas. [...] La FIG está trabajando vigorosamente en este sentido con cambios en las reglas que tienen consecuencias negativas y con la formación de entrenadores para mejorar su conocimiento y su efectividad sin causar perjuicio a los gimnastas bajo su cuidado (Dias et al., 2015, p.10).

Este documento presenta un plan elaborado para que sea aplicado en países y agrupaciones con pocos recursos, conocimientos y experiencia en la gimnasia rítmica. El programa consta con una preparación física, técnica, y una serie de consejos para desarrollar de forma gradual, segura y saludable a los/as gimnastas hacia el alto rendimiento (Dias et al., 2015).

Con respecto a los/as niños/as en crecimiento, plantean:

Es primordial para el entrenador entender que el periodo de edad entre 11-15 años es un momento crítico para nuestros gimnastas ya que esta es una etapa en la que los gimnastas son

capaces de aprender habilidades complejas rápidamente, pero simultáneamente son susceptibles de sufrir lesiones físicas debilitantes agudas, crónicas o por sobreuso, y daño emocional y psicológico (Dias et al., 2015, p.11).

Luego de una caracterización sobre la serie de procesos tanto físicos, nutricionales, como psicológicos, que viven los niños y niñas durante esta etapa de desarrollo, y el conjunto de riesgos que supondría el entrenamiento duro para ellos/as, el documento concluye que: “Los gimnastas en este periodo de edad deberían enfocarse principalmente al aprendizaje y menos a la competición” (Dias et al., 2015, p.12). Señala que pueden competir internacionalmente pero con los elementos de base perfectamente ejecutados y modificando las expectativas de las dificultades.

Se entiende un avance en la comprensión de lo que significa trabajar con niños y niñas en etapa de crecimiento, que merecen que sus necesidades sean tomadas en consideración, sin embargo, al constituirse sólo como una mera recomendación para los y las entrenadoras, nos preguntamos: ¿Cómo efectivamente viven las gimnastas chilenas las consecuencias de esta estética infantil, cruzada por elementos de género, clase y raza? ¿Qué metodologías utilizan los/as entrenadores/as para hacerla real y duradera? Preguntas que intentarán ser contestadas en lo que resta de esta Memoria.

En conclusión, se comprende que el adoctrinamiento de las gimnastas en las “eternas niñas” además de negar y juzgar energéticamente el desarrollo natural de sus cuerpos, las convierte a ojo de sus dominadores/as en sujetas más dóciles de moldear y someter. La infantilización se torna una estrategia para que a sus practicantes se les inhabilite como individuos pensantes, debiendo atenerse a incorporar mandatos y acrobacias pero no a cuestionarlas. Implica aleccionar (dar instrucciones), direccionar y disciplinar, más no enseñar dando espacio para la libertad y la crítica. Esto, finalmente significa la vivencia de una doble opresión para las mujeres al interior de la gimnasia rítmica, pues por un lado está la subordinación que resisten por ser visualizadas como infantes, y por otro, se suma la dominación patriarcal que expone diariamente a los cuerpos feminizados a la violencia y a las presiones culturales de este sistema machista.

A las consecuencias visualizadas en el apartado anterior que devienen de este ideario corporal, la estética infantil añade nuevas presiones que radican en la instalación de una fobia frente a los procesos naturales del cuerpo femenino, pues este desarrollo implica primero, quebrantar la estética de la delgadez extrema, y segundo, romper con el mandato de lo “etéreo” (eterno e inalcanzable) y la “eterna niña”. Como vimos, bajo esta idea las curvas significan por un lado, grasa y exceso, y por otro, el acercamiento a lo vulgar, a lo sexual que recae en la noción de “mujer” y la posibilidad de ser madre, a lo cual se resiste fuertemente este deporte. Los relatos a continuación, grafican esta experiencia profunda de negación del cuerpo, de resistencia al cambio, que recae en una preocupación, estrés y angustia permanente que manifiestan las entrevistadas por miedo a desencajar con el modelo corporal luego que les llegue la menstruación, añadiéndose al resto de prevenciones disciplinarias que la gimnasta tiene en mente y provocando la utilización de métodos insanos para evitar su llegada.

“En un principio no fue mucho un tema, porque igual cuando eres chica, eres flaquita... no era un tema el tener que verme de alguna forma. Ya cuando me llegó la “regla” por primera vez, empecé a pensar ¿cómo voy a hacer esto?, obviamente mi cuerpo va a cambiar, voy a seguir creciendo [...]. No encajaba para nada, primero porque de familia somos todos anchos de cuerpo, entonces ya tenía harta cadera, además me creció el pote, todo eso y eso es lo que no se quiere en el modelo de gimnasta.” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

“Como una niña con la que yo competía siempre, donde la mamá, como que vivía el sueño de ser gimnasta a través de su hija, y ella le empezó a dar pastillas para que no le llegara la regla y así no le crecieran las pechugas, no le crecieran las caderas. Y desde ahí siempre fue flaca, no sé cómo estará ahora, porque nunca más tuve contacto con ella, pero son cosas que se ven y que son recurrentes” (Ibid).

“Yo creo que antes de eso, antes de que me llegara, incluso antes de que me salieran los senos, o sea en el fondo desarrollarme no quería, uno, porque me imaginaba que en la gimnasia me iban a molestar muchísimo, de hecho recuerdo estar en el baño con unas amigas y decíamos que preferíamos ser planas porque era súper incómodo andar con malla y que se te movieran las pechugas, entonces uno decía, “Sí, se ve feo con la malla que las pechugas salten”, y después con el tema de indisponerse claro, y “¿cómo te vas a poner las toallitas?” y que en el fondo “si tienes competencia vas a tener que usar calzón y se te sale”. Entonces igual era una negación a todo lo que tiene que ver con ser mujer. “La niña eterna”, pero claro, tú quieres mantenerte etérea, en el sentido de no tener cuerpo, yo creo que eso, el querer tener un cuerpo pero que no sea tu cuerpo. Es la negación del cuerpo, del cambio. [...] Es que tuve unos comentarios muy poco oportunos, por ejemplo yo estaba en un colegio de monjas y en un momento estaba haciendo una presentación y la malla se me metió en el trasero, llegó la monja y me trató de “sucía”, que acaso yo era “sucía” que estaba mostrando mi cuerpo y me gustaba hacerlo, o sea, mal, y pucha ¡muchas cosas!... con el erotismo también, porque en el fondo tú a esa edad como que no te da nada, y tú colocas la música y bailas y colocas los ojos según la música. [...] Era súper terrible cuando alguien te decía “oh que estás grande”. “No quiero estar grande”, hay una negación del cuerpo que es importante y eso me hizo tomar mucha conciencia de lo que quería generar y lo que no quería generar hacia delante, sin embargo, uno va siempre con errores en la vida y arrastra” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

No obstante, las gimnastas no sólo deben lidiar con los estereotipos al interior de la gimnasia rítmica, sino también deben convivir con la presión social de ajustarse a los parámetros de belleza fuera del deporte. Aquí, el deseo patriarcal no anhela mirar un cuerpo pausado en el tiempo, de niña, sino más bien un cuerpo de “mujer” sometido a *ciertos* cambios naturales (la vejez, las estrías y la celulitis no forman parte de los cambios aceptados), que tenga curvas (busto, trasero y cintura), y por lo tanto sea “sensual”, pero que no posea grasa en otros sitios que no sean los señalados. Aun cuando no hay suficientes puntos de encuentro entre ambos modelos, los dos convergen en una misma idea en torno al atractivo femenino: la delgadez. La sociedad al igual que en la gimnasia sigue situando la “esbeltez” como un parámetro central de nuestra cultura, que instala la gordofobia como expresión habitual de los individuos que la componen y explica la gran cantidad de adolescentes que padecen trastornos alimenticios actualmente debido a la presión que esto implica. Las mujeres en general, seguimos siendo felicitadas cuando estamos delgadas o tonificadas, ignorando no sólo las penas, conflictos, días sin comer, adicción al deporte, que pueden haber detrás de esta figura, sino además, instaurando una discriminación que está cimentada sobre prejuicios respecto a los hábitos, costumbres y salud de las personas gordas. Existe la idea de que estar gorda, tener celulitis o estar flácida, está mal o no es saludable (aun cuando no hay examen que lo diga), provocando un rechazo hacia ellas y asumiendo la delgadez como parámetro de lo “bello”, “fuerte” y “sano”.

Pilar Pastor en su artículo *“El cuerpo de las mujeres, la sexualidad patriarcal y sus exponentes actuales: el neoliberalismo sexual y la prostitución”* recuerda que desde temprano las mujeres aprendemos que

debemos ser atractivas, así, nuestros cuerpos acaban siendo un elemento central de nuestras vidas y preocupaciones.

Se ensalzan la figura, la delgadez y la juventud como criterio de belleza de las mujeres. Algo que, además, tiene fecha de caducidad, porque al no ser joven, al envejecer, dejas de ser atractiva [...]. Partimos de la idea generalizada de que tenemos un cuerpo imperfecto que necesita ser arreglado. Este es el principal mandato de género sobre el cuerpo de las mujeres. Y lo interiorizamos hasta tal punto de que nos agotamos ante el intento, siempre frustrado, de cumplir las exigencias de la belleza patriarcal. Terminamos tan agotadas que no nos quedan energías para abarcar nuestro crecimiento personal y nuestro empoderamiento (2017).

“Otra cosa también que me afectó -más cuando chica ahora ya lo superé-, era que por este tipo de deporte uno queda muy cuadrado, no te sale cintura, como cuerpo de deportista y eso a mí igual me afectaba cuando era chica. Mis amigos me decían “oh, no tenís poto” o “oye se te quedó el poto”. Además como era flaca y muy cuadradita entonces me molestaba eso, siempre quise tener cintura, intenté hacer cosas para tener cintura, pero desarrollé eso porque mi cuerpo era así y ahora ya de grande lo acepté, en verdad es una estupidez querer cintura si tengo el cuerpo que tengo y chao [...] Cuando tenía como 14-15 me acomplejaba mucho, porque yo quería ser como el estereotipo por así decirlo, acinturadita, con poto, todas mis amigas tenían poto, entonces ahí me acomplejaba, me enojaba, muchas veces me puse a llorar porque en verdad no me gustaba mi cuerpo, no me sentía cómoda y por eso mismo, por el hecho de que no tenía curvas, no tenía poto desarrollado. Eso me costó igual hasta grande aceptar y ahora ya me gusta mi cuerpo de deportista, sin curvas” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

La tiranía de los modelos corporales impuestos se va acrecentando hoy en día gracias a los medios de comunicación, redes sociales, la publicidad y los modelos que vemos a diario en el cine y las series televisivas, lo que afecta en nuestra visión y amor hacia nosotras mismas implicando un marcado desempoderamiento a nivel individual y psicológico (Pastor, 2017). El cuerpo natural de las mujeres nunca llega por sí sólo al éxito, es obligado a someterse a una serie de transformaciones para embellecerse (cirugía, salones de *belleza*, cosmética, etc) y la propia sociedad se encarga de ofrecer los medios para lograrlo, jugando con nuestra inseguridad y volviendo mercantilizables nuestros cuerpos. En la gimnasia rítmica, las herramientas para lograr dicha transformación y corrección son esencialmente la dieta y el ejercicio.

Ahora, mientras algunas reciben fuertes recriminaciones por no lograr el cuerpo requerido en el deporte, obtienen al mismo tiempo la aprobación externa de la sociedad por cumplir con la idea de “mujer”, de un cuerpo con siluetas marcadas que hacen supuestamente más atractiva la figura femenina para la cultura machista. Se produce una disyuntiva; las gimnastas deben escoger con qué cuerpo encajar, el cual nunca parece responder a un deseo o aspiración propia, sino, siempre externa a ellas.

“Igual obviamente la gimnasia es un deporte que se muestra, que es como de show, entonces igual uno era chica y uno recibía comentarios que te decían, por ejemplo: “oye no, tu eres muy regia y no se qué”, entonces, uno por un lado recibe esta presión y el tener que cumplir con este cuerpo, pero por otro lado había esta aprobación social y habían estas instancias en donde uno exponía. Como que estaban estos dos cuerpos o modelos que la gente veía en mí, la gimnasta y este cuerpo de mujer” (Amalia, ex gimnasta federada, actual gimnasta universitaria y jueza nacional, 22 años).

La gimnasia entonces, se vuelve un territorio hostil para las gimnastas. Muchas veces sienten la pertenencia a este espacio, a esta familia, pero conviven de igual manera con la incertidumbre de ser rechazadas y/o expulsadas ante la falta de algún aspecto del alto disciplinamiento que se exige al interior. El físico es crucial; nuevamente el futuro de las mujeres pende de un hilo y depende en gran medida de su apariencia corporal.

“Cuerpo objeto-deshumanizado”

“Amina: ¿Por qué te estás enfadando?”

Margarita: Porque soy un ser humano.

Amina: Tú no eres un ser humano. Eres un atleta. Nadie necesita tu enfado. Nadie” (Over the limit, Prus, 2018).

Finalmente entramos en una última forma ideal de ser gimnasta, pero que es observada principalmente en los niveles élite de competición - y en ocasiones federados -, cuando la disputa se da entre diferentes naciones para presentar “su mejor producto”. El arquetipo que veníamos desarrollando respecto al cuerpo etéreo, metafísico, que se sitúa fuera de lo real, en conjunto con la idea de niñez subordinada al servicio de sus dominadores, tiene su forma más concreta en el *cuerpo deshumanizado*; aquel cuerpo al que se le ha arrebatado totalmente su condición de sujeto, su capacidad de decidir, de ser pensante y sintiente; reduciéndolo a mera calidad de *objeto*.

Ana Mines (2013) declara que el mundo moderno occidental y colonial se edificó bajo la concepción del sujeto cartesiano. Esto significó, la radical separación y jerarquización entre razón-sujeto y cuerpo, entre lo humano¹⁶ y lo no humano; binarismos que gestaron la base para las posteriores distinciones de raza, clase, género y edad vistas. “El ‘ego cogito’ (Yo pienso) [...] sólo es comprendido a partir de la incuestionable noción del ‘ego conquiro’ (Yo conquisto) como ideal de subjetividad iniciado durante el eufemísticamente llamado ‘encuentro’ entre europeos y gente del ‘nuevo mundo’ en el siglo XV” (Lepe, 2014, p.49). En consecuencia, la división metafísica entre objeto-mundo y el sujeto-yo-racional “sostiene la diferencia en base a un Conquistador y un Conquistado, uno más humano que el otro –por supuesto-, y por lo tanto, más real, o más verdadero” (p.50)

El “cuerpo objeto”, del mismo modo que el colonizado, se vuelve naturaleza observable, corregible, domable y explotable. Esta cosificación implica la atribución que le damos a las “cosas” como “propiedad de alguien” y al mismo tiempo, la degradación y desvalorización personal de quienes forman parte de este lado de la frontera, como una naturaleza corpórea pasiva, insensible e incapaz de discernir (Lepe, 2014; Gordillo, 2011). Bajo esta idea, los límites de estos cuerpos no son iguales a los de un “ser humano normal”, “sintiente”, y son constantemente puestos a prueba. Aquí planteo que las gimnastas de élite son vistas desde esta perspectiva lo que ha implicado que la línea entre el entrenamiento duro y el abuso se torne difusa, generando una normalización de estos tratos.

¹⁶ La categoría de “humano” (excluyendo a todos los animales no humanos), funcionó para determinar qué seres merecían respeto y ser tratados de manera “digna”, bajo la creencia de que éstos son los únicos capaces de discernir, reflexionar y sentir dolor. Otras referencias tales como “humanidad” o “humanitario” que devienen de esta división, concentraron significados que se orientaron a definir a aquellas personas que sentían compasión, solidaridad o empatía por otro, siendo características que por “naturaleza” pertenecerían a su especie (humana) a diferencia de otros animales. También sirvió para especificar aquellos actos o acciones que confieren dignidad a un/a “otro/a”, por ser leído/a como un “igual” bajo los parámetros de definición de “lo humano”.

“Bueno y también en cuanto a exigencia yo en muchos entrenamientos terminaba llorando, porque nos elongaban, nos pisaban, para tener más elongación nos forzaban más, nos hacían quedarnos más tiempo. Por ejemplo, nos decían ábrete de piernas en una silla y si no manteníamos los 3 minutos teníamos que durar otro minuto más, entonces al final estábamos los 3 minutos sufriendo, llorando, porque obviamente duele, sobre todo en invierno porque en verano como está más calentito el cuerpo puedes elongar más, en cambio en invierno uno es un tronco y era terrible, sentías que te quebrabas y te pisaban... era terrible” (Vania, ex campeona nacional, 22 años).

“La Svetla, yo siento que ella como persona es buena, pero es rusa, entonces tiene este maltrato porque ella fue formada así, por la Escuela Rusa. Y así como yo ver cómo le grita y ha pegado a gimnastas porque no les salió el esquema en competencia, y yo ver a esas niñas, que al final son niñas por mucho que sea campeonato nacional [...] de verdad, ver cómo les pagaba, gritaba y niñas llorando, y niñas que de verdad Jose, son infantil, 11 años... y las niñas cagadas de miedo” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

“Había bastante miedo a las entrenadoras, habían unas brujas, había harto maltrato, que la gente resiste de maneras diferentes” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

“También hay muchas veces esta necesidad de que la gimnasta cumpla con tus objetivos y empiezan a haber maltratos, no solamente físicos, sino que también psicológicos” (Paola, ex gimnasta élite y entrenadora, y actual jueza internacional, 53 años).

Los cuerpos de las gimnastas entonces, se tornan objetos sobre los cuales quienes detentan el poder - en este caso sus entrenadoras/as -, pueden depositar sus deseos, ambiciones y objetivos. Igualmente, se conciben como máquinas sin sentimientos ni límites, que deben soportar y callar ante el maltrato bajo la justificación de que el “esfuerzo” y el sufrimiento trae recompensas. De ahí la frase “No pain, no gain”, tan frecuente y naturalizada en la esfera de alto rendimiento.

Frecuentemente, estas concepciones son admitidas y reproducidas por las mismas gimnastas (e inclusive sus padres) que han internalizado tales paradigmas de la cultura gimnástica. Bourdieu sostiene que el que las personas dominadas compartan la visión del dominante sobre ellas es una forma de lo que él establece como violencia simbólica. Es decir, la violencia que se ejerce sobre alguien “con su complicidad y consentimiento y que se ejecuta a través de un acto de cognición y de falso reconocimiento que está más allá de, o por debajo de, los controles de la consciencia y la voluntad” (Bourdieu, 1989, como se citó en Lamas 1999, p.162).

“Tengo dos pensamientos en contra de eso, porque si lo ves objetivamente es maltrato porque te pisan, te obligan a hacer cosas y terminar llorando más encima. Pero también lo veo en el lado de mi vivencia personal, y todas esas pisadas, esas elongaciones extremas me sirvieron mucho para tener la elongación que tengo ahora, para llegar hasta donde llegué entonces siento que igual... quizás no es la forma, pero gracias a eso uno puede lograr más cosas” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“O sea a lo mejor en esa época uno no lo dimensionaba o no lo veía de esta forma, pero si ahora uno trata así a una niña la demanda te llega altiro. Pero antes, ahí estaban las mamás mientras cosiendo las lentejuelas mirando este trato, y era como “está bien, le está creando

disciplina a la niña”, era normal no más” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años).

Por ende, si la gimnasta no entrega su cuerpo a estas disposiciones o muestra cierta “debilidad” para lidiar con las exigencias del deporte, prontamente es descartada para las grandes competiciones y ser “la mejor” en el campo. Por esto, muchas veces las gimnastas optan por disimular su tristeza y/o rabia ante el trato que reciben, o sencillamente abandonar el deporte. Existe a menudo una aceptación y rendición ante las metodologías - no siempre éticas - de los/las entrenadores/as, pues por un lado se entiende la autoridad que éste/a representa para la cultura disciplinar, y por otro, se asume que es la “única forma” de perfeccionarse en el deporte.

“Cuando ocurrió la situación de que me puse a llorar y la otra entrenadora me ofreció llevarme con ella, la otra dejó de mirarme y me exigía hasta por ahí; o sea yo creo que pensaron “ella no resiste esta presión” y a mí tampoco me importó que ellas pensarán que yo no resistía. No tenía ganas de ser la mejor del espacio” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

“Mi entrenador se enojaba, dejaba la escoba, nos gritaba y toda la cuestión.

[...] Gritoneaba al frente de la familia po’ y yo “¡NOOO!” ...

Yo fui super fuerte cuando niña, yo nunca lloré delante de él, pero sí llegaba a mi casa a llorar... Porque pensaba “si lloro al frente de él, me va a agarrar más pal’ leseo”” (Fernanda, ex gimnasta federada y actual jueza nacional, 22 años).

“Te lesionas, te sientes mal, no te sientes confiada, porque claro trabajaste de lunes a domingo, 6 horas, porque te toca la otra semana el nacional, y al final no comes bien, no descansas lo necesario. Algunas tienen la suerte de no ir al colegio, pero otras tienen que ir. Y tienes tanta presión en tu cabeza, pero tu entrenador sólo se preocupa de que te salgan los ejercicios y no de cómo tú te sientas, y al final vas y lo haces pésimo, todo el esfuerzo fue para nada. Entonces, uno, te sientes mal, y después está este entrenador que sólo quería que tú ganaras no que lo pasaras bien y va, te reta y dice: “¡Pero es que cómo fallaste!”, entonces al final te sales del deporte no porque no te guste el deporte sino porque ya no soportas ese trato”. (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años)

El siguiente relato además, resalta la idea de que los y las deportistas de alto rendimiento son vistos como máquinas, artificios que deben asimilar rápidamente las instrucciones de sus entrenadores/as y acortar lo más posible los procedimientos para adquirir las habilidades necesarias.

“Había mucho maltrato verbal, poca empatía, poco acompañamiento con los procesos, poco respeto, o sea tú puedes tener condiciones pero no tienes porqué saber cómo se hace, puedes tener condiciones, pero puede que no tengas en ese momento las habilidades desarrolladas, porque no has hecho el proceso, entonces no puedes pasar a hacer alguna cosa sin haber hecho los pasos previos, y había desconocimiento metodológico de la enseñanza de las cosas, eso era complejo” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Al igual que la incorporación de maquinarias en las industrias, la construcción de este imaginario sobre los/as atletas tiene la función de optimizar los procesos en términos de tiempo, eficacia y productividad. Las máquinas a diferencia de los humanos son más eficientes, resistentes y fuertes, y están alejadas de las emociones humanas que nos harían más “vulnerables” y “débiles”. Personajes del cine de ciencia

ficción como Terminator (1984) y Robocop (1967) son intentos por encarnar y condensar estas ideas en la figura de un ciborg (mezcla de partes orgánicas con dispositivos cibernéticos), que se caracteriza por ser invencible, indestructible, sobrepasando los límites de los seres vivientes/sintientes. Esta noción del super-humano se replica en las gimnastas de élite, dando cuenta no sólo de una despersonalización (de un robo de sus atributos y de su identidad como personas), sino también de la inscripción de nuevos caracteres no-humanos que las harían más tolerantes ante la presión y sobreexigencia física.

La manifestación más fiel de este mandato en el deporte de élite se observa en el documental *Over the limit* (2018) sobre las más grandes referentes y expositoras a nivel mundial de la gimnasia rítmica, las rusas. La filmación realiza un seguimiento a la vida de Margarita Mamun, campeona mundial del año 2015, donde se exhibe todo el camino recorrido antes de triunfo, el cual está marcado por un duro entrenamiento que les exige a sus gimnastas más de lo que sus cuerpos pueden dar (se les muestra constantemente agotadas y/o lesionadas), y por humillaciones de todo tipo que las hacen responsables de los fracasos y triunfos de todo un país. Frases de sus entrenadoras Irina Viner (empresaria y presidenta de la Federación Rusa de gimnasia) y Amina, tales como “Sigue a tu corazón, no a tu cuerpo. Por el amor de Dios. No te guardes energías, no te vas a morir”, “Rita, los atletas profesionales sanos no existen”, “Necesitamos entrenarla como a un perro” y “Tú no eres un ser humano, eres un atleta. Nadie necesita tu enfado” (Prus, 2018), resumen una doctrina y cultura del deporte de alto rendimiento que implica la renuncia a ser un “humano” o ser tratado como tal; el atleta está desprovisto de sensibilidad y razonamiento, lo que tiene como efecto al mismo tiempo, una relación desprovista de respeto y dignidad.

Esta deshumanización del deportista profesional debería su origen a la creación misma de los Juegos Olímpicos Modernos en 1896 y al contexto conflictivo en que se desarrollaron. A pesar de ser planteados inicialmente como una instancia de paz, de inclusión y no discriminación, las diferentes naciones participantes hicieron de esta iniciativa un lugar para exhibir la “grandiosidad” de sus sistemas políticos y económicos, y también de sus “razas”. Harvey Abrahm, historiador, sostiene en el documental *Juegos Olímpicos 1896-2000 - Historia y momentos culminantes* que “a lo largo de su historia, los juegos olímpicos, han significado el deseo de la humanidad de superar las limitaciones humanas y de alcanzar la grandeza” (Boiardi, 2004). De tal modo, fueron los y las deportistas de cada país quienes debían mostrar estas cualidades sobre el campo. Así, el/la atleta se levanta en reemplazo del/a guerrero/a o militar que representaba y sacrificaba su vida en nombre de la nación. Es el arma, herramienta u objeto útil-obediente, como diría Foucault (1975), que en función de los intereses del poder consagra su cuerpo para la demostración de la superioridad de unas razas sobre otras. En definitiva, los Juegos Olímpicos reemplazaron la guerra convirtiéndose en el reflejo de las desigualdades raciales, étnicas, de género y clase que nos definen como sociedad moderna hasta el día de hoy (Corado, 2016).

Al igual que los militares las gimnastas élite pasan a ser piezas de recambio (objetos), entrenados/as en multitud para su renovación constante. Tienen la función principal de obedecer, ser útiles, hábiles en su terreno y representar dignamente a la institución/club/nación a la cual pertenecen. Su duro disciplinamiento está acentuado por la estructura, rigurosidad, sobreexigencia, y en ocasiones, por vejaciones de todo tipo. Y tal cual, entrenamiento militar, la jerarquía que suele estructurar su organización interna, conlleva la ausencia del cuestionamiento a sus respectivos superiores. Esto en conjunto, conlleva a menudo conflictos personales y el sacrificio de la salud mental y física, del tiempo y sus vidas en general al entregarse por completo a la disciplina y aventurar constantemente con su propia integridad. Las gimnastas de alto rendimiento y los/as militares de manera inconsciente

adquieren similitudes disciplinares que las mismas entrevistadas y personas externas al oficio son capaces de notar:

“Cuando yo trabajaba en el Manquehue los profesores de tenis, de hockey, de voley, me decían “nosotros somos felices cuando llegan las gimnastas a nuestro deporte, porque al final son las más trabajadoras porque están acostumbradas, como militar, les dices 4 y las otras hacen 4” (Paola, ex gimnasta élite, ex entrenadora y actual jueza internacional, 53 años 53 años).

Tomando en consideración esto, el cuerpo del/la deportista idealizado como “objeto”, “máquina”, conserva oculta e inevitablemente sus características humanas y comienza a lidiar con los efectos de las sobrecargas y la alta exigencia en su organismo, tales como lesiones y trastornos psicológicos, los cuales se ven agravados cuando las instituciones y entrenadores/as carecen de las herramientas suficientes para asegurar la sanidad de las gimnastas y/o para orientarlas al respecto. En consecuencia, este imaginario atenta muchas veces contra la propia salud de las gimnastas, configurando un cuerpo insano y maltratado.

“Abusas de tu cuerpo al máximo. Todos los deportes de alto rendimiento no son muy saludables porque estás usando tu cuerpo al límite” (Paola, ex gimnasta y entrenadora, actual jueza internacional, 53 años).

“Mi lesión más cuática fue el 2014 que me fracturé la espalda, la L5. Estuve un año entero sin entrenar y fue terrible, yo creo que fue el peor año de mi vida porque no podía hacer nada, no podía agacharme, no podía cargar peso, no podía correr, no podía saltar y yo que soy super dispersa con muchas ganas de hacer cosas. [...] terrible, yo lloraba todos los días y lo único que quería era volver a entrenar. [...] podía caminar, pero así derecha, tenía que dormir derecha, sin faja. O sea, el doctor me dijo “ya, tienes dos opciones: 1, te portas muy bien y no te ponemos nada o 2 te ponemos yeso, pero para poner yeso, como la espalda es todo, tiene que ser desde las piernas hasta el cuello” y yo le dije “ah no, ni cagando” [risas], “prefiero portarme bien”. Me porte bien, psicológicamente lo pase super mal y después cuando volví me daba miedo hacer las cosas, porque no quería fracturarme de nuevo.

-¿Y cómo paso?

- Entrenando, por gimnasia, porque fue una sobreexigencia en la espalda. Se llama fractura por estrés que es cuando... Ya imagínate un vidrio, y al vidrio le pegas con un martillito, al principio no le pasa nada, después se empieza a quebrar un poco, le sigues pegando, le sigues pegando hasta un punto en que no puede más y se rompe, ya, eso pasó con mi espalda. Fue cuático igual porque fue en la L5 que está justo antes del coxis, tiene dos cachitos y yo me fracturé uno y el doctor me dijo que si me fracturaba los dos.. quedaba inválida. Entonces igual me daba mucho miedo que me volviera a pasar algo o poder quedar inválida” (Vanía, ex campeona nacional, 21 años).

“Mientras entrenaba mi miedo era a lesionarme porque igual me había lesionado varias veces [...]. Pero lesionarme era una preocupación mientras practicábamos en el colegio, o caerme, porque me acuerdo de la vez que me lesioné la rodilla igual fue feo, porque pensé que eso iba a quedar para siempre [...]. Mira, físicamente uno está siempre en riesgo cuando uno está practicando un deporte, lo que pasa es que en colegio no teníamos a nadie que te atendiera rápido para saber que te había pasado, entonces igual una estaba más expuesta a riesgos, porque no tenías el tapete, estabas en el cemento (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años)

“Esta exigencia de los entrenadores de que “sólo me interesa que tú ganes, no cómo ganes”, o de “este año quiero que salgas campeona nacional independiente de cómo tú estés o cómo te sientas, porque lo más importante es entrenar y entrenar, y si es necesario una carta, yo te mando una carta, pero entrena para que ganes”, te va lesionando al final porque a lo mejor te vas guardado cosas para las que tu cabeza no está preparada aún. Esta cuestión, que volvemos, de esta autoridad, de que está tu profesor arriba y no quieres fallarle, yo creo que es el motor de muchos deportistas” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años)

La negligencia de parte de algunos/as entrenadores/as en esta fase de la competencia que radica en una desatención y despreocupación que transgrede fuertemente la salud mental y física de las gimnastas, propicia de forma simultánea, las decisiones erróneas de parte de las gimnastas en torno al autocuidado de sus cuerpos.

“Hubieron hitos fuertes de parte de mi entrenadora, unos malos dichos, por ejemplo: “te estás alimentando con comida para chanco”, cosas por el estilo. Esas cosas las tengo súper guardadas porque eran muy malas frases, de hecho marcó tanto el tema del peso que traté de pedir orientación al respecto, pero siempre me decían que la opción era no comer, entonces era súper absurdo, porque no comer es una cosa que no debes hacer, entonces nunca tuve una orientación respecto a alimentación que fuera válida, entonces frente a eso obviamente no supe tomar buenas decisiones, quería mantenerme dentro del estereotipo [...]. Creo que decirle a una persona que baje de peso es tremendamente irresponsable si no le dices cómo, o sea además el tema no es el peso, la sugerencia debería ser “aliméntate bien, elige mejores alimentos”, no sé, en el fondo si va uno a tratar de meterse en la vida privada del otro, debería tratar de hacerlo con orientaciones un poco más claras. Además el tema del peso en la gimnasia es tan delicado, es tremendamente personal, genera tanto sufrimiento sobre todo para quienes están en la gimnasia, no creo que las niñas que en el fondo están fuera de la “normalidad” del peso, están felices de estar fuera de la normalidad [...]. Yo creo que no debería haber gimnastas sin acompañamiento psicológico, que sí van a seguir en la gimnasia tienen que tener acompañamiento psicológico confiable, responsable y que oriente a la entrenadora. No debería ser un proceso sólo personal” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

De igual forma, las gimnastas al incorporar esta visión de sí mismas como super-humanas, empiezan a batallar con altos niveles de ansiedad que las conducen a una sobre-autoexigencia en cuanto a las destrezas que logran realizar y su desempeño sobre el tapete. Fueron convencidas de que podían sobrellevar cualquier obstáculo y obtener mejores resultados en comparación a un ser humano común, por lo que existe un deseo intenso de realizar a la perfección cada uno de los movimientos, de controlar cada cosa que está en juego en competencia, generando un profundo estrés, temor al fracaso y una gran frustración cuando no pueden conseguirlo. Esto finalmente, aumenta su ansiedad en las próximas participaciones y su inconformidad en torno a su rendimiento personal.

Como manifiestan Juan Sierra, Virgilio Ortega y Ihab Zubeidat (2003), la ansiedad en la psicología ha sido abordada desde distintas perspectivas. Según el Diccionario de la Real Academia Española, el término refiere a un estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo¹⁷. Sin embargo, como indican

¹⁷ Extraído del Sitio web de la RAE: <https://dle.rae.es/ansiedad>

autores como Ayuso (1988) y Bulbena (1986), la ansiedad suele venir acompañada de un correlato somático y una fuerte tensión emocional displacentera compleja de controlar. Estas manifestaciones físicas que percibe fuertemente una persona ansiosa no son peligros reales, pero pueden llegar a ocasionar un profundo estado de pánico. La ansiedad está estrechamente relacionada con el miedo, aun cuando no son lo mismo: este último a menudo se presenta ante estímulos reales, mientras que la ansiedad se asocia con una anticipación negativa ante el futuro, con la visualización de peligros imprevisibles y sensaciones de aprehensión (Sierra et al., 2003, p.15).

“Yo creo que yo me tomaba las cosas muy en serio, cuando yo veía a las otras profes entrenar a sus gimnastas en otros equipos, como que yo trataba de ser la perfecta, siempre he sido muy exigente conmigo, y si me lo piden más aún, entonces no podía resistirme a hacer lo contrario de lo que me estaban pidiendo, me lo tomaba muy en serio [...] siento que empecé a ser muy autoexigente conmigo misma desde ese momento, cachar cuales eran mis debilidades e intentar suplirlas o vencerlas, para poder lograr el modelo que tenía en mi cabeza, como los modelos que uno se va formulando en la cabeza. [...] Yo creo que psicológicamente es súper duro como luchar con las exigencias tanto de las entrenadoras, como del equipo y con las propias exigencias... y las de la misma familia. Como que cada uno tiene su propia visión de la gimnasia y de ti y lo que puedes lograr y lo que no puedes. Entonces uno trata de alcanzar las expectativas que tienen contigo, entonces a veces es frustrante no agradar a todos y a ti misma. Entonces como que eso te puede llevar a un lado muy malo, o eso mismo te puede dar la fuerza para seguir superándote e intentándolo” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

Bueno yo siempre, soy súper perfeccionista, llevada a mis ideas, siempre quiero lograr las cosas a mi modo y que me salga todo bien. Obviamente no siempre se puede entonces muchas veces fracasé y es algo que en verdad odio, hasta el día de hoy, el no poder lograr mi meta. Entonces cuando era chica sobre todo tenía mucho miedo al fracaso, entonces me frustraba mucho. Antes de competir, o sea ni siquiera había competido, me ponía a llorar de ansiosa, porque estaba buscando la perfección, no quería que nada, ni nadie, ni nada en verdad me hiciera fracasar un poco, entonces yo buscaba igual que mi esquema fuera perfecto y obviamente en la gimnasia nadie es perfecto, hasta las mundialistas fallan. [...] Muchas veces gané igual porque claro, una falla en todo el esquema en verdad es nada, entonces ahí me decían “Vania ganaste, no alcanzaste el puntaje perfecto obviamente, pero te fue bien igual y en verdad tienes que aprender eso. Ahora ya de grande en verdad me da lo mismo, lo hago más por disfrutar. Pero antes sí tenía mucho miedo a fracasar y no llegar a algún lado” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“Mi problema estaba más enfocado a la decepción de haber entrenado tantos días, tantas horas, tantas semanas y que no te vaya bien el día de la competencia, porque te da lata, no sé si miedo, pero sí es un tema de decepción, de que vas a defraudar a tus papás que te fueron a buscar, que te fueron a dejar, a tu entrenadora que ella te estuvo preparando y a tí misma al final” (María José, ex campeona nacional, 23 años)

En definitiva, el deporte profesional va forjando una cultura propia que pervierte las disposiciones tradicionales sobre el ejercicio asociado al esparcimiento, la recreación y la salud. Una cultura deportiva que sólo es entendida por quienes persisten en ella, donde se naturaliza el abuso y el sacrificio tiene connotaciones positivas, siendo el único camino trazado para alcanzar el éxito. Cultura que a su vez viene acompañada por el sufrimiento, el miedo, la ansiedad y el perjuicio físico de sus competidores/as.

Aquí, el cuerpo atleta no es considerado un cuerpo humano, que siente, es una construcción donde se inscriben caracteres y mandatos no humanos. Es un cuerpo “objeto”, un cuerpo “máquina”, un cuerpo “arma”, atestado de deberes, pero carente de derechos: un cuerpo sobreexigido, maltratado e insalubre. La estética y el traspaso de límites corporales es la medida y la regla fundamental que determina el predominio del/a más fuerte, de algo más allá de lo humano, tal cual selección natural.

Conclusiones

Para dar cierre a esta memoria primero haremos una recapitulación de los cuatro mandatos que merman la cotidianeidad de la gimnasta, conformando el paradigma del cuerpo femenino y una forma ideal de ser en el deporte. Igualmente sintetizaremos las diversas implicancias que éstos tienen sobre la experiencia corporal de las gimnastas para luego dar paso a las marcas y cicatrices que conlleva el paso por la gimnasia rítmica, y se inscriben en las identidades de las mujeres hasta el día de hoy. Junto a diferentes reflexiones que se extraen de esta escritura, daremos cuenta de las proyecciones que puede tener esta investigación para ahondar más profundamente en la problemática que inquieta la relación entre deporte, género y cuerpo desde una perspectiva integrada.

Las modalidades del cuerpo gimnástico están atravesadas por una serie de ordenanzas que dan cuenta de las relaciones de poder que caracterizan, ordenan y estructuran el pensamiento, comportamiento e institucionalidad de nuestra sociedad colonizada, occidental-moderna. Se desplazan en todas direcciones y se graban en las memorias y cuerpos de distintas maneras, siendo la gimnasta rítmica uno de los grandes ejemplares de su expresión.

Las exigencias que moldean sus cuerpos son las mismas para cada nivel (desde escolar hasta profesional), lo que cambia es el nivel de rigurosidad con que se aplican y las metodologías utilizadas para hacerlas efectivas.

Inicialmente revisamos las características físicas que debía reunir una gimnasta (delgada, alta, de extremidades largas y sin curvas), para luego definir la actitud delicada, refinada y flotante que en conjunto con las primeras reposan en la idea aristócrata de *elegancia*, concepto que sirvió para determinar un canon de belleza hegemónico europeo atravesado por los mandatos de clase, género y raza, que se instaló en nuestros territorios a través del colonialismo.

En esta línea, la idea de llevar un cuerpo de manera liviana, lánguida, que se eleva con suavidad, inalcanzable, y llena el espacio ocasionando sensaciones únicas al público, reposa más claramente en el imaginario de un cuerpo *etéreo*. Asimismo, a este significado se unen nociones sobre lo *intocable*, precisando una corporalidad que está más allá de lo real, de lo cotidiano, sin necesidades, para permanecer limpia, pura, y desexualizada. Al respecto, se visualiza una clara reproducción de estereotipos femeninos construidos históricamente que han devenido en una sexualidad negativa y dolorosa; una sexualidad impuesta, aprendida, coartada, vergonzosa que ha significado la represión constante del placer y autoconocimiento de nuestros cuerpos; la sexualización constante de los rasgos naturales; y la objetualización de nuestro ser como belleza y goce para un otro. En conjunto estos imaginarios, han sido pilares fundamentales en la opresión histórica sobre nuestro género que ha instalado el Patriarcado en la sociedad.

Ambos mandatos de *elegancia* y de *lo etéreo* obtienen su forma más concreta en el cuerpo de la “*eterna niña*”. La censura constante de los caracteres secundarios de una gimnasta, los ideales de pureza, inocencia y completa desexualización evoca inevitablemente la imagen de un infante. En este marco, se evidencia una *negación del ciclo natural de desarrollo en las mujeres*. La continuación del cuerpo de niña a través del tiempo va contra la biología; la gimnasta es la *contranatura*. Cuando ahondamos en los orígenes de la estética infantil en la dura disciplina gimnástica de Europa del Este, concluimos dos cosas: se incorpora pues los y las niñas poseen las cualidades físicas-prácticas necesarias de agilidad, gran elasticidad y facilidad para moldear. Al mismo tiempo se instaura un modo de ser niño y niña asociado a la experiencia de obediencia, control y sumisión; estereotipos sobre la niñez que se han normalizado históricamente como parte de una sociedad patriarcal y adultocentrista.

Finalmente en las más altas esferas de competición se exhibe una cultura deportiva que normaliza el maltrato y la constante transgresión de los límites físicos y mentales de sus deportistas, estableciendo el sacrificio, el sufrimiento y/o el dolor como una forma válida de ascender en el deporte de élite. Esto formula un último modelo de corporalidad en base a la *deshumanización y objetualización*, donde se inscriben caracteres y mandatos propios de los seres no pensantes ni sintientes. Es un cuerpo “objeto”, un cuerpo “máquina”, un cuerpo “arma” al servicio de sus entrenadores/as y de su nación.

Cerrando esta idea, planteamos que la gimnasia rítmica se construye como un deporte que exalta los estereotipos instalados en los cuerpos femeninos de nuestra cultura; es el intento por llevar a cabo a la perfección estos parámetros impuestos, siendo el fuerte disciplinamiento el encargado de concretar esta tarea como ninguna otra institución quizás lo lograría. Existe una estructura deportiva de hiper-feminización de los cuerpos, pero no una hiper-feminización cualquiera, sino una cruzada por criterios de clase y raza, que añade en los niveles elevados de competición la infantilización y deshumanización para obtener un mayor control y sujeción de sus corporalidades. Es decir, como estipula Wacquant (2006) se fabrica una corporalidad única, pero que a la vez refleja y consolida de manera tácita los binarismos jerárquicos que sustentan algunas de las discriminaciones sociales y marcan el carácter colectivo e individual de sus integrantes.

A lo largo de los resultados de esta memoria, también se visualizaron las implicancias y apreciaciones generales que emanan en las gimnastas de la relación particular que establecen con el disciplinamiento del cuerpo hegemónico. Recordando lo establecido por Lyon y Barbalet (1994), el cuerpo a pesar de las presiones que comporta la sociedad y en este caso, la cultura gimnástica sobre sus practicantes, inscribiendo fronteras físicas y sociales difíciles de evaporar, es una entidad consciente, interpretadora, agencial que no está totalmente determinada por estos mandatos y posee capacidad para reflexionar sobre lo vivido. De este diálogo surgen cuestionamientos, conflictos y contradicciones difíciles de evadir. A pesar de los intentos de esta doctrina por arrebatar la cualidad humana de las deportistas de élite y verlas como meros objetos, éstas continúan siendo sujetas pensantes y sintientes que reaccionan ante el mundo. Existe un “*cuerpo deseante*”, un *territorio experiencial* que desarrolla miedos, preocupaciones, enfermedades y/o una serie de reacciones diversas que van definiendo en parte, la identidad de la involucrada.

En el proceso de deshumanización se produce una subjetificación, en clave foucaultiana, que gracias a la subjetividad activa (agencia mínima) es resistida en una estrategia de supervivencia, de rebeldía y de oposición a la subalternización desde la infra-política colectiva e individual (Urimar, 2018, p.111)

Como observamos, el principio de delgadez, de autocontrol y de privación de “excesos”, ha ocasionado que esta presión recaiga en un fuerte conflicto sobre las gimnastas con su propia imagen corporal, lo que a su vez ha devenido en trastornos alimenticios que reflejan de manera más concreta la angustia y el sufrimiento que éstas cargan por querer encajar con el modelo, y la relación dañina y “quebrada” que mantienen con la comida y el ejercicio. La gimnasia rítmica instala y refuerza la cultura de la gordofobia, en donde se discrimina y menosprecia (de manera consciente o inconsciente) a las mujeres con mayor peso que se apartan de los patrones estéticos establecidos. En este sentido, tanto la forma de alimentarse como las tensiones que vivencian conforman una identidad particular en la mayoría de las practicantes de este deporte.

Los deseos de mantener una figura esbelta sumado a la exigencia de conservar una estética infantil, sin curvas, añade a estos conflictos la fobia constante a la llegada de la menstruación, por significar el aumento de peso y el desarrollo de la figura que conlleva un acercamiento a la noción de “mujer”,

alejándose del principio de “elegancia”, de “lo etéreo” (intocable) y de la “eterna niña”. Implica una profunda angustia, miedo a este proceso y en ocasiones, el uso de metodologías indebidas para resistirse a los cambios naturales del cuerpo femenino.

Sin embargo, las gimnastas además de cumplir con estos mandatos, sufren la presión de encajar con los modelos de belleza externos al deporte, donde se valora la juventud y las siluetas de las mujeres, pero se conserva la delgadez como eje central del atractivo de éstas. El cuerpo de las mujeres entonces siempre se construye en función de un otro y bajo la cuidadosa tutela del mandato de género que ha impuesto la sociedad atravesado por ideas estéticas raciales y clasistas. Las mujeres así, nuevamente, desde la belleza fijarán su destino en el cuerpo (De Beauvoir, 1977) y se infligen a sí mismas, castigos, restricciones y metodologías para lograrla, que en ocasiones pueden atentarse contra su propia salud. La gimnasia en particular, utiliza la dieta y el ejercicio como herramienta para la corrección corporal. La belleza se instala como parte relevante de la jerarquía y división entre los géneros, radicalizando las diferenciaciones y presiones sociales entre ambos.

Para terminar, las nociones sobre-humanas que se instauran en los/as deportistas de élite en la esfera profesional, los someten a cargas más pesadas de lo que sus cuerpos y mentes pueden dar, recayendo en afecciones, tales como lesiones corporales y trastornos ansiosos, que conducen a las gimnastas a una autoexigencia ilimitada por realizar las cosas a la perfección, aumentando sus niveles de estrés, miedo y frustración.

Los efectos descritos sobre los cuerpos de las gimnastas, evidencian una premisa que ya veníamos constatando: el de que no existe un parámetro visible para definir un “cuerpo atleta” o un “cuerpo saludable”; muy pocas cosas se pueden deducir con sólo observar un cuerpo, pues a pesar de que muchas gimnastas parecieran tener un cuerpo que coincide con la idea general de un cuerpo “deportivo”, “sano” o “en forma” para la sociedad, sufren de trastornos alimenticios, de problemas de salud mental y lesiones graves que más bien definen un cuerpo maltratado o enfermo. Es por ello, que estas inferencias nos invitan a no asumir de primera que un cuerpo “esbelto” o “tonificado” significa necesariamente un cuerpo saludable, o de lo contrario, que un cuerpo “gordo” implica un cuerpo insalubre.

Los miedos y preocupaciones que forman parte de las repercusiones expuestas tras la práctica deportiva, pasan a ser parte del diario vivir de la gimnasta, de su sentir y de su pensamiento, instalándose paulatinamente de manera inconsciente en lo más profundo de su psiquis, configurando una identidad marcada por estas experiencias. El cuerpo pasa a ser un testimonio de aquellas vivencias; sufre un desplazamiento en el tiempo, registrando un itinerario corporal que revela aún las heridas tras estas cicatrices. Se trata de un cuerpo dolido, de un cuerpo marcado, de un cuerpo “registro”. Aun cuando estas marcas - al igual que las experiencias corporales - son diversas, queremos indicar la importancia de develar los patrones que expresan algunos de estos efectos sobre él, y así dar cuenta del significado que sostiene el paso por este deporte tan particular como la gimnasia rítmica.

“La gimnasia está tan metida en el ADN de cada una, de las personas que se han involucrado en la gimnasia por tantos años, que no es fácil decir que no, es más es algo que se hace parte de tu vida” (Paola, ex gimnasta élite, ex entrenador y actual jueza internacional, 53 años)

La fuerte tensión ocasionada por ser delgada, pertenecer a los criterios de la “eterna niña”, y el desarrollo de patologías asociadas sobre todo en los altos niveles, tiene como consecuencia a futuro, una experiencia corporal marcada por la inquietud constante en torno al peso, el autocontrol, las dietas y la

imagen corporal. Hay una presión desmedida y un deseo permanente por cumplir con las expectativas sociales que se piensan luego como expectativas personales sobre lo que es “verse bien”, lo que declina además, en la comparación reiterada con los cuerpos del resto y la autocrítica excesiva hacia sí mismas respecto al físico.

“Bueno, hasta el día de hoy tengo esos rollos de que “tení que moverte todos los días y hacer un poco de ejercicio”, como que al final te forman hábitos, igual hábitos saludables y no saludables a la vez, porque desde ahí comencé con el rollo de que tenía que estar flaca, que tenía que verme bien, qué sé yo. Y ahí uno va adoptando ciertas formas de alimentarse que terminan siendo enfermas. Como que al final uno no tiene por qué compararse, pero al final las grandes gimnastas son esas que son altas, que tienen un cuerpo muy flaco, muy elongadas, y tienen saltos gigantes, entonces uno busca llegar ahí aunque no vayas a ser una gimnasta profesional, pero buscai lograrlo, ir avanzando de a poco” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

“Con ese control desde chica te afecta psicológicamente y yo hasta el día de hoy tengo ese trauma del peso, y siempre ando haciendo dieta [...] porque a pesar de que yo sé que estoy bien, que estoy sana, inconscientemente tengo esa chispita de “no, no puedo comer” o a veces cuando era más chica me pasaba lo mismo pero por lo mismo me daba ansiedad entonces estaba “no, tengo que bajar de peso, tengo que bajar de peso” pero al lado estaba comiendo, entonces igual fue cuático eso en un tiempo” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

“En cuanto a exigencia, las dietas por ejemplo, son cosas que mantengo hasta el día de hoy, porque me pongo esa misma presión de “¿cómo no voy a lograr tener ese peso que me están pidiendo?”, queda mucho en la mente esa exigencia que te ponían [...]. Uno queda como obsesionada con ciertas cosas, por ejemplo yo, con el tema del peso, y de cómo me veía, y porque no era la más flaca, porque ahora puedo tratar de amarme a mí misma, pero es súper difícil después de haber pasado por tanto, no sé si odio, pero disgusto con mi cuerpo, recibir críticas de gente mayor cuando tenía 11-12 años, que me decían que tenía que bajar de peso. Y eso bueno siempre va a quedar conmigo” (María José, ex campeona nacional, 23 años)

“Me pasó en algún momento que cuando entré a estudiar Educación Física, me dijeron que si yo hacía Educación Física o si hacía natación, me iba a volver de hombros más anchos y si se me ampliaban los hombros me iba a ver más masculina, entonces tuve miedo de eso. Me acuerdo que tuve un pololo que me acompañó en el período en el que pasé desde el colegio a la universidad, y yo le preguntaba, ¿tú crees que soy más ahombada? para él era tan raro, y me decía “no, no, para nada”, pero yo siento que si practicaba otros deportes, igual pensaba que podía cambiar... También me llamó la atención esta sensación de que todo el mundo quería que le crecieran las pechugas, todo el mundo quería que le creciera el poto y yo no quería que me creciera nada, mientras menos mejor, de hecho hasta el día de hoy me da mucha risa que mucha gente quiere ponerse pechugas y yo ni llorando me pondría las pechugas de silicona, no me interesa, finalmente es tan potente que este referente hacia otro es súper limitado, y de ese otro finalmente la principal juez soy yo, y me importa la nada si al resto le gusta o no” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Mi cuerpo encajaba perfectamente con eso, entonces eso es una construcción en lo positivo, luego esta construcción es validada por otro porque en el fondo tú encajas con los modelos que otros quieren de ti, por lo tanto tienes una buena retroalimentación y se potencian. Luego

tienes esta pérdida de espacio, y en ésta la gente se da cuenta que lo estás perdiendo y te dicen “estás cambiando, oye atención” te dan una señal de que “ya no me gusta tanto como estás”, y ahí uno dice, “claro, parece que yo tampoco me gusto tanto”, hay una diferencia entre la expectativa de los otros y también la personal, que en el fondo se aleja de lo que yo estoy viviendo como realidad. En lo continuo eso sigue, porque finalmente tú tratas de seguir siendo la misma persona [...]. Ahora mi relación es sana con esto, pero hay momentos donde se vuelve ansiosa, porque la sensación de poder perderlo es lo que genera la ansiedad, este miedo a desencajar con este propio modelo, finalmente genéticamente no tenía tantas posibilidades de desencajar, y también bueno, la carrera que tengo, mi inquietud motora me acompañan a que en el fondo no cambie, pero antes de saber que eso iba a ser así, igual tuve temor de alejarme del patrón referencial, un patrón construido, como que te digan “Andrea ¿qué te pasó?” (Ibid.).

De igual forma, la exposición constante a situaciones de maltrato, humillaciones y vejaciones - que son de cierta manera consensuadas por las mismas gimnastas y sus padres -, sobre todo en etapas aún de crecimiento y de incorporación de aprendizajes, conlleva que los/as deportistas élite naturalicen estas actitudes como parte de su vida. Como señala Gloria Viseras, ex gimnasta olímpica de España, para un reportaje del diario El País, “La violencia sexual es la última línea que se sobrepasa, pero hay una serie de otras líneas antes; la violencia emocional, física, verbal, las humillaciones que minan tu autoestima” (Giovio, 2018, párr. 9). En tal caso, se trata de impedir y erradicar de raíz todo tipo de abuso antes de dar inicio a la normalización de estas otras violencias que terminan por anular y afectar gravemente a la persona involucrada. No obstante, como relatan algunas entrevistadas, la ausencia de estas prevenciones implica que las mujeres a futuro - ya estando expuestas a la normalización de la violencia patriarcal - sostengan una aceptación y resistencia al dolor mucho mayor que otras personas, romantizando en bastantes oportunidades el sufrimiento y el daño que conllevan ciertas relaciones (deportivas, amorosas, familiares).

Me he juntado con todas mis ex compañeras de gimnasia y todas se casaron chicas y todas super así [hace gesto aludiendo a ser correctas], todas como moderadas y aceptando caleta de cosas. Entonces, tus márgenes de resistencia al dolor se corren, de hecho incluso enfrenté el parto, pensando que era una experiencia resistible porque yo había resistido el entrenamiento. En el fondo tienes una experiencia y un contacto con el dolor que corre umbrales, entonces tus umbrales son más altos, y eso hace que en el fondo tú te sientas una “súper yo”, porque finalmente “yo soy capaz de enfrentar cosas difíciles y de salir adelante sola, en cambio hay otras personas que no son capaces de hacerlo. [...] Igual uno podría echarse a morir de vez en cuando, no está tan no permitido. No siempre tienes que estar ahí con la sonrisa instalada, con la sonrisa perfecta y secarte las lágrimas para seguir adelante, porque podrías no hacerlo, ese permiso también lo tienes en la vida. Es un tema potente, es la resiliencia llevada al extremo, a la negación y a la separación, yo creo que esos conceptos son, la negación de la propia emoción, de tus propias expectativas, esa es la significación negativa, pero eso también te lleva a otras cosas, en el fondo tiene una ambivalencia. [...] También uno hace una especie de declaración de fidelidad con la gimnasia que es una suerte de amor a la gimnasia, “yo amo la gimnasia”, es una declaración que uno hace y que es el ejemplo del amor extraño, porque es un amor súper de entrega, es súper tóxico, porque uno entrega, entrega, entrega, entrega y la gimnasia da súper poco, los premios son una medalla, un diploma y sería” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

“Pero igual el haber aguantado algo, te enseña a aguantar las cosas que no deberían ser, pero en tu mente igual sabes que está mal, por ejemplo si eres una persona no segura o no quieres hablar porque es alguien de más autoridad, es como “bueno voy a aceptar lo que me dice, aunque se que está mal”” (María José, ex campeona nacional, 23 años).

Ante dichos acontecimientos, nos preguntamos, ¿dónde están los límites en el deporte de alta competición y en deportes donde se empieza desde infantes y se pasan incluso 8-10 horas ejercitando? ¿Hay que sobrepasar los límites para conseguir una medalla? Nuria Cabanillas, ex campeona de los Juegos de Atlanta, señala que sin duda el deporte profesional requiere esfuerzo, sacrificio, superar límites, pero en ningún caso maltrato o abuso. Lafarga, ex entrenador del equipo nacional español, resalta que la cuestión está en cómo deseamos que el/la atleta asimile el esfuerzo: a partir de los gritos, del miedo y el maltrato, o a raíz de estímulos que él/ella mismo/a fabrique para motivarse y presionarse. Viseras, tras una serie de denuncias por abuso y maltrato creó una asociación sin fines de lucro llamada *Oro, Plata y Bronce* que ya habiendo vislumbrado la dimensión del problema que exponemos, busca concientizar al respecto y orientar el trabajo de los/as entrenadores/as de forma positiva, no hacia el abuso, sino a la detección de actitudes que sobrepasan los límites del respeto y de los derechos de los y las niñas.

Por desgracia está todavía muy normalizado en el deporte y hay gente que lo justifica como necesario, pero no lo es en absoluto. Conozco a muchos deportistas con mucho potencial que se han quedado en el camino porque no han tenido un entrenador capaz de motivar sin violencia. Queremos cambiar esa cultura del *no pain no gain* [sin dolor no hay ganancias] que está muy bien, pero con sus límites y bien explicados (Giovio, 2018, párr. 9).

Las cicatrices, no sólo se revelan a través de miedos y patrones insanos, sino igualmente a partir de una serie de secuelas físicas tangibles con las que cargan hasta el día de hoy las gimnastas y que dificultan su vida diaria. Evidentemente, estas marcas no dejan de estar acompañadas de tensiones emocionales, debido a la preocupación y el miedo que acarrea el volver a realizar ejercicio físico sabiendo los riesgos corporales que puede significar.

Hay muchos entrenadores que no fortalecen la pared abdominal y sólo “dale, que se doblen enteras”, [...] muchos entrenadores trabajan con una pierna, y sin darse cuenta la gimnasta se empieza a girar, a pronunciar una escoliosis y cosas así. [...] Por ejemplo, muchas gimnastas del IT se fueron al club de la entrenadora que dejó el colegio, y yo tuve una que volvió un mes porque le destrozó la espalda, de hecho le rompió una vértebra. Entonces, a lo mejor la gimnasia les va a durar lo que dura el colegio, pero el cuerpo dura toda la vida, y las lesiones que tú te provoques durante tu entrenamiento te van a doler después. [...] Pienso en estas gimnastas que están todas lesionadas que por querer salir primeras en el nacional a la entrenadora no le importa las consecuencias de que saquen una dificultad” (Danae, ex gimnasta federada, actual entrenadora y jueza, 35 años)

“Yo me lesionaba harto, los tobillos más que nada, tengo lesión crónica de hecho en los tobillos, o sea me doblo un poco y se me hincha al tiro. Y de genética tenía pie plano y juanete, por lo que tuve que ir a un traumatólogo donde me dijeron que no podía hacer gimnasia si no después casi que no iba a poder caminar y ahí uf... se me vino el mundo abajo. Pero igual hice no más y ahora me duelen mucho los juanetes pero no importa. También tenía un poco de escoliosis pero mínima, aunque creo sí quedé con alguna secuela” (María José, ex campeona nacional, 23 años)

“Hasta el día de hoy tengo ese miedo de que me vuelva a pasar [fracturarse], porque este año también tuve una lesión de espalda, pero tuve una hernia que me salió por la fractura, entonces también me dolía hacer las cosas. Y al tiro cuando me empezó a doler digo “ah no, tengo una fractura” ¿cachai? como que tengo ese miedo de volverme a fracturar, de volver a lo mismo, de no poder entrenar. Después me empieza la angustia, [...] con esa incertidumbre de no saber cuánto tiempo vas a estar con esto, si se va a curar, si no se va a curar, si va a ser algo peor, si no voy a poder entrenar nunca más” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

Desde la vereda contraria, entre los aspectos positivos que las gimnastas rescatan de su paso por el deporte, la mayoría destaca que éste comprendió el acercamiento al mundo del movimiento, de la danza y la expresión corporal, lo que involucró al mismo tiempo, un mayor autoconocimiento y conciencia corporal. Las gimnastas desde su incorporación, comienzan a descubrir nuevos gustos y pasatiempos que las identifican y las hacen sentir contentas al adquirir nuevos logros, aprendizajes, y asimismo un mayor discernimiento de lo que están realizando.

“Es que a raíz de la gimnasia rítmica yo conocí la danza, porque para poder tener una línea o mejores destrezas para poder girar bien o mejor posturas, o poder expresar mejor, yo me metí a ballet [...] entonces me metí a ballet y ahí crecí un poco más en la danza porque a raíz de eso después me metí a bailar otros tipos de danza como el jazz, y ahí fui conociendo y después me metí a estudiar Danza Espectáculo porque o si no no me hubiese interesado jamás bailar, fue lo que me impulsó a seguir explorando y al final conocer lo que me gustaba, lo que me llenaba, porque igual podría haberme ido por la rama de la Educación Física, pero no fue el caso, si no que fue más el tema de expresar con el cuerpo más que moverse no más...” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años)

“Pero lo que sí te entrega la gimnasia es como movimientos mucho más delicados, más sutiles, pausados, más respirados [...] Yo creo que eso, sentir. Algo que también te puede entregar la danza, es sentir lo que estás haciendo, ejecutar de una manera consciente el movimiento que estás haciendo, no hacer por hacer [...] lo que la gimnasia entregaría es mayor contemplación con el cuerpo, el movimiento, con las terminaciones de los movimientos, con el espacio que ocupas en el tapete, como una mayor consciencia corporal, así se le llama: “cómo yo soy y cómo me proyecto en el espacio” (Amanda., ex gimnasta federada y actual entrenadora nivel formativo escolar, 22 años).

El desarrollo de diversas habilidades (flexibilidad, fuerza, potencia, expresión corporal) y el mejoramiento técnico tanto para la gimnasia, la danza e inclusive otros deportes, también es un aspecto que destacan y valoran, siendo parte de su identidad como individuo hasta el día de hoy. Esta identidad de gimnasta/deportista en ocasiones es percibida por ellas mismas y por el resto de las personas que observan en sus cuerpos fragmentos y resabios del deporte que éstas incorporaron y expresan en la actualidad de manera natural e inconsciente, evidenciando signos difíciles de borrar e ignorar.

“También cuando me metí al gimnasio, porque dejé el ejercicio más como intenso y me dediqué a bailar y necesitaba tonificar y fortalecer la musculatura, y ahí me di cuenta de que trataba de estar todo el rato haciendo las cosas con la postura correcta. Para mí la postura correcta era estar alargada, con el cuello arriba, las escápulas hacia atrás, los hombros abajo, el abdomen hacia adentro. Entonces ahí los mismos entrenadores decían “uy esta niña parece que está estudiando danza” [...]. O sea, uno se mueve de acuerdo a las cosas que va a

incorporando, entonces yo creo que el hecho de haber practicado igual harto tiempo gimnasia rítmica, igual es parte de tí, y no es como que uno lo estuviese pensando sino que te sale naturalmente. Como que uno ya sabe que tiene que hacerlo de tal forma, es como inconsciente” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años)

“Ya lo primero que se me ocurre es que ahora estoy sentada en un banquito igual, y estoy sentada con los pies así, como empeine, siempre me siento así, siempre, siempre, y lo hago inconsciente. O por ejemplo, en el colegio yo también jugaba voley, y cuando tenía que sacar por arriba, o cuando tenía que salvar una pelota, todo el mundo me decía que yo era muy gimnástica, como que me tiraba con las puntitas estiradas en el aire. También, un profe me decía que cuando yo levantaba la mano, lo hacía así [hace un gesto delicado], no era como que la levantaba normal, se notaba que yo hacía otra cosa. [...] igual uno siempre va a tener la base de como lo que te decía ayer, que yo igual tengo buena ejecución técnica y manejo con los aparatos, como que eso siempre está” (Amalia., ex gimnasta federada y actual jueza nacional, 22 años)

Yo bajo de peso, entreno un poco y me salen calugas... así que me tuve que acostumbrar a eso al principio porque cuando era chica igual era raro, pero ahora de grande me gusta tener calugas, me gusta el cuerpo de deportista y me gusta que me identifiquen como deportista. Muchas veces me pasó que amigos de mi papá me preguntaban sin saberlo; “¿oye tú practicas algún deporte?”, y yo “sí, gimnasia”, “sí, es que tienes la postura, tienes el cuerpo...” entonces eso a mí me gusta mucho, que la gente logre identificar el cuerpo de un deportista” (Vania, ex campeona nacional, 21 años).

Por último, desde otra perspectiva, el sometimiento a situaciones de estrés, al duro entrenamiento, a múltiples competencias y al fracaso, lo sitúan como un factor que colaboró en el desarrollo de sus personalidades, haciéndolas más fuertes, valientes y resistentes, otorgándoles herramientas para enfrentar situaciones complejas a futuro. Esto significó para ellas una autosuperación y un crecimiento mental y físico que fue posible gracias al deporte, la disciplina que conlleva, la perseverancia y resiliencia inculcada a través de los años debido al gran esfuerzo que implica perdurar y crecer al interior. Dicho sentido de la responsabilidad, del compromiso y del disciplinamiento con las metas que se proponen, son caracteres/ hábitos que las gimnastas aplican hasta el día de hoy en diferentes ámbitos de sus vidas.

“Igual te crea hábitos de que tenís que ser constante, yo para todo he sido más constante, como que mentalmente igual te hace más fuerte, también es como una lucha interna de tratar de superarte, de levantarte... de ir los sábados temprano a competir, sino nos gustara tanto jamás lo hubiésemos hecho, levantarte un día temprano e ir al estadio... entonces igual te arma hábitos de ser disciplinada y esforzarte, porque al final uno igual lo puede lograr, no es imposible, pero tení que esforzarte o si no no hay frutos [...]. Yo igual creo que he sido como súper autoexigente conmigo misma, y creo que la gimnasia eso me lo fomentó, y responsable, disciplinada y constante, yo creo que eso es lo que mejor me llevo de la gimnasia” (Valeria, ex gimnasta federada y actual Intérprete en Danza, 26 años).

“Lo bueno es que al ser un deporte tan riguroso y tan estricto, te hace ser una persona más fuerte en temas de personalidad [...] entonces al final igual me ayudo a seguir con lo mío que era la danza, porque o sino no hubiera sido mentalmente fuerte para ir superando la subjetividad de que a lo mejor... es que al final la gimnasia es un poco subjetiva, o sea igual

están las dificultades pero al final igual está la percepción personal del juez, entonces igual es un poco frustrante e ir luchando contra esa frustración te hace más fuerte” (Ibid.).

“Yo igual creo que aprendí como el hacer las cosas aunque no querai hacerlas, porque por ejemplo, a veces uno se sentía mal o no tenía ganas de entrenar, pero sabiai que teniai que ir igual, porque teniai campeonato o conjunto y que el que tú no fueses perjudicaba a las demás. Pienso como soy ahora, y por ejemplo cuando tengo que estudiar, yo igual estudio aunque no tenga ganas, aunque sea un estudio muy malo y no me quede nada, lo hago igual porque como que no concibo el no hacerlo, porque es una responsabilidad igual. Creo que eso puede ser. También me acuerdo de entrenar en invierno aunque hiciera mucho, mucho frío, pero ir igual, total después iba a entrar en calor” (Amalia., ex gimnasta federada y actual jueza nacional, 22 años)

“Los pros claramente tienen que ver con potenciar la autodeterminación, la perseverancia, la motivación, la resiliencia, en el fondo es un muy buen espacio para poder entrenar cada una de las habilidades personales como forma de autoconocimiento. O sea tuve que analizarme a mí misma en muchas ocasiones en muchos ámbitos, tuve que autoliderar procesos, tuve que automotivarme, tuve que aplicar mucha autorregulación respecto de mis emociones, tuve que controlarme mucho.. todo lo que es lo intra, tuve que asumir mucha responsabilidad, de mis fracasos” (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años).

Aun cuando las marcas consideradas positivas sobre los cuerpos de las gimnastas son varias, es importante destacar que las negativas son de peso. Desde nuestra visión, compartimos lo expuesto por Andrea (ex gimnasta y ex entrenadora, 47 años), quien plantea que la retroalimentación positiva en este deporte puede ser mínima con respecto a las heridas que llega a inscribir sobre los cuerpos de sus practicantes. La disciplina, el desarrollo de diversas habilidades y la mayor autoconciencia corporal pueden ser obtenidas a través de otros deportes y por medio de recursos menos dolorosos y riesgosos para la salud mental y física de las personas.

Recalcamos, que el deporte en sí mismo no se percibe como problemático, sino su construcción a partir de criterios subjetivos disciplinarios y estéticos demandados como “necesarios”, que reproducen una cultura colonial y del maltrato en los niveles más altos de competición, afectando severamente a sus participantes. Se continúa naturalizando la edificación de un sistema que discrimina, jerarquiza y destina a ciertos sujetos/as a ser ciudadanos/as de segunda clase, en base a categorías racistas, clasistas, machistas y gordofóbicas, que terminan no sólo por excluirlos/as e invisibilizarlos/as, sino por violentarlos/as, abusarlos/as e incluso matarlos/as. Asimismo, normalizamos y aceptamos las implicancias no menores tras estas doctrinas al interior del deporte relacionadas con la salud física y mental de las competidoras (problemas de autoestima, trastornos alimentarios, secuelas físicas/psicológicas, naturalización del abuso, etc). Ante esto, nos preguntamos, ¿sería importante para los y las deportistas ser conscientes de esta condición en la gimnasia rítmica, y que éstos/as decidieran voluntariamente participar o no de ella?

No debería ser que un tatuaje sea un problema, no debería ser que el pelo corto fuese un problema, no debería ser que el peso fuese un problema, o sea no lo es declarativamente, sin embargo, de manera oculta sí lo es, o sea como que transparentaría mucho más [...]. Yo creo que se puede romper con eso y ser buena, tal vez la restricción estaría en que a lo mejor algunos de los ejercicios que se realizan (hablando de las dificultades, o ciertos elementos de la gimnasia) podrían generar más daño si tu tienes una condición distinta, o sea me refiero a una

escoliosis o un sobrepeso importante, claro, puede que tengas más posibilidades de lesionarte, pero eso podría ser en cualquier deporte (Andrea, ex gimnasta federada y ex entrenadora, 47 años)

El deporte pierde sus cualidades y sus objetivos esenciales de esparcimiento y salud cuando lo que prima al interior es la valoración de la estética independiente de sus consecuencias, más que las habilidades que el/la individuo posee para desarrollarlo. Esto replica la idea de una sociedad más concentrada en la imagen que en el verdadero bienestar de sus integrantes, construyendo estándares falsos en torno a los cuerpos supuestamente más “saludables” y “deportivos”. De igual forma, potenciamos parámetros de belleza subjetivos y anormales para nuestra realidad, desvalorizando la diversidad que la compone, negando la agencia de otras corporalidades y colaborando en los conflictos de autoestima en las mujeres. Se trata de una estructura, un discurso que se concreta en actos y deviene en sentires e incluso patologías. La discriminación no se genera por combustión espontánea: necesita una pedagogía: la pedagogía de “lo bello”, de lo “respetable”, de lo “digno”. Las mujeres seguimos siendo medidas con la vara colonial que rodea la noción de “lo atractivo”, aun cuando merecemos recordar que “La belleza no es universal ni inmutable, aunque occidente pretenda derivar todos los ideales de belleza femenina en una especie de idea platónica” (Wolf, 1991, p.214). Develar estas estructuras detrás de la gimnasia rítmica y su interacción con las involucradas como lo hicimos a través de esta memoria, significa finalmente dar un paso en:

Descolonizar la estética, además de liberar la *aesthesis*, pasa por hacer las paces con el propio cuerpo y aspecto y darse cuenta de que detrás de la insatisfacción hacia sí misma hay toda una maquinaria totalizante de poder racista, deshumanizante que hay que desenmascarar, porque detrás de una belleza dominante hay una belleza dominada (Urimar, 2018, p.112).

En este sentido, sería interesante que las proyecciones de esta memoria apuntaran por un lado, a develar cómo operan estas estructuras a nivel macro cuando se realizan grandes competiciones de conocimiento público como los Juegos Olímpicos, las que, cómo se ha observado en el último tiempo a partir de la prensa, se ven reflejadas en discursos discriminatorios que se comparten a través de Redes Sociales. Por otro lado, en un sentido específico, sería relevante indagar sobre las *resistencias* que las propias gimnastas realizan contra el duro disciplinamiento al que están expuestas, y/o contra el cuerpo hegemónico, posibilitando la apertura hacia el conflicto, al cuestionamiento de éste y la creación de algo nuevo y diferente. Algo que valore las capacidades físicas de sus practicantes y la diversidad con la que se puede expresar este arte desde diferentes corporalidades y talentos. No se trata obligatoriamente de una contestación de la realidad social para desmentirla, “sino para no ser su mero reflejo, y tal vez para objetar en un primer momento el imaginario mismo; [...] antes de reivindicar cualquier otro estatus del imaginario como vía de la verdad y de transformación tanto subjetiva como social” (Kristeva, 2000, p.251). La resistencia se presenta muchas veces como un posible resultado que tiene el ejercicio de poder y que en la mayoría de los casos no acontece de manera radical para cambiar una realidad por otra, sino para cuestionarla y no entenderla como único modo de ser. Foucault (1975) reflexiona al respecto:

El derrumbamiento de esos "micropoderes" no obedece, pues, a la ley del todo o nada; no se obtiene de una vez para siempre por un nuevo control de los aparatos ni por un nuevo funcionamiento o una destrucción de las instituciones; en cambio, ninguno de sus episodios localizados puede inscribirse en la historia como no sea por los efectos que induce sobre toda la red en la que está prendido (p.28).

Desde la vereda del feminismo comunitario-territorial, entendido como una acción política más que una teoría, Lorena Cabnal, indígena maya-xinka guatemalteca y referente en América Latina, nos invita a pensar la resistencia de manera consciente y política, y al igual que Sáenz y coautoras (2016) en directa relación con nuestro territorio-cuerpo, haciendo hincapié en las otras opresiones que viven las mujeres, relacionadas por ejemplo, con su condición étnica y el territorio-ambiente que ocupan (Cabnal, 2010). Señala que la lucha se trata de conquistar nuestros cuerpos y a la vez un

Espacio (en el que podamos vivir sin violencia y con libertad para ejercer nuestra sexualidad y nuestros placeres), recuperar un Tiempo nuestro, producir un Movimiento (capaz de obtener espacios de decisión y participación política) y restituir una Memoria de conocimiento sobre nuestros cuerpos de mujeres (p. 205-206)

La corporalidad individual es nuestro primer territorio, propio e irrepetible; hacerse consciente de esto permite fortalecer el sentido de afirmación de existencia de nuestro ser y estar en el mundo, y al mismo tiempo nos trae a la realidad cómo hemos vivido esta corporalidad de manera particular (en un espacio-tiempo determinado), y general, atravesada por diferentes expresiones y sometida histórica-culturalmente por el sistema patriarcal, colonial, capitalista y neoliberal. La resistencia, se trata de recuperar este primer territorio, “como un acto político emancipatorio y en coherencia feminista con “lo personal es político”” (Cabnal, 2010, p.22). Esta lucha se da de manera cotidiana e indispensable y en ocasiones implica el cuestionamiento y desmontaje parcial o total de nuestros cuerpos femeninos para su libertad. Así, se trata de un planteamiento que nos invita a pensar la resistencia como una forma de sentir, pensar, decidir y accionar desde la internalización de nuevas prácticas o distintas a la hegemónica, y a su vez “recuperar el cuerpo para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora, y creadora” (*Ibid.*).

Bibliografía

- Alfaro, É. (2004, junio 28). El Talento Psicomotor y las Mujeres en el Deporte de Alta Competición. *Revista de Educación*, (335), 127-151.
- Andréu, J. (2018). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Mastor.cl. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Amorós, C. (2008). *Mujeres e Imaginarios de la Globalización: reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*. Homo Sapiens Ediciones.
- Arcanjo, L. (2018). *Construcción de identidad en deportistas de contacto profesionales chilenas*. [Tesis de título, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/177422/Construcci%C3%B3n%20de%20identidad%20en%20deportistas%20de%20contacto%20profesionales%20chilenas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arancibia, L., y Montealegre, T. (2017). Deleuze y Rancière: la política como resistencia. *Revista de Filosofía Aurora*, 29(46), 111-124. <https://doi.org/10.7213/1980-5934.29.046.ds06>
- Archetti, E. (1985). *Fútbol y ethos*. Flacso.
- Ayuso, J. (1988). *Trastornos de angustia*. EdicionesMartínez Roca
- Baile, J. (2014). Trastorno por atracón, el nuevo trastorno del comportamiento alimentario. *Revista Médica Chile*, 142, 138-139.
- Baudrillard, J. (1974). *Le Societé de Consommation. Ses mythes, ses structures*. Gallimard.
- Beck, U. (2005). *La mirada cosmopolita o la guerra es la paz*. Paidós
- Benhabib, S. y Cornel, D. (1990) *Teoría feminista y teoría crítica*. Alfons el Magnánim.
- Bell, D. (1976). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Alianza Universidad, Col. "Ciencias Sociales".
- Boiardi, A (Director). (2004). *Juegos Olímpicos 1896-2000 - Historia y momentos culminantes [Documental]*. Golden Games.
- Boltanski, L. (1971). Les usages sociaux du corps. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 26(1), 205–233. <https://doi.org/10.3406/ahess.1971.422470>
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*. De Minuit.
- Bourdieu, P. (1989). Social Space and Symbolic Power. En *Sociological Theory* (1.^a ed., Vol. 7, pp. 14–25). American Sociological Association. <https://doi.org/10.2307/202060>

Bourdieu, P. (1990). El espacio social y la génesis de las “clases sociales”. En *Sociología y Cultura* (pp. 5–27). Editorial Grijalbo.

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Anagrama.

Bouteldja, H. (2014). ¿Feministas o no? Pensar la posibilidad de un «feminismo decolonial» con James Baldwin y Audre Lorde. *Tabula Rasa*, 21, 77–89. <https://doi.org/10.25058/20112742.4>

Brohm, J. (1982). *Sociología política del deporte*. Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Sociología.

Bulbena, A. (1986). Psicopatología de la psicomotricidad. En *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría* (pp. 236-255). Salvat.

Buñuel, A. (1994). La construcción social del cuerpo de la mujer en el deporte. *Reis*, 68(95), 97-117. <https://doi.org/10.2307/40183759>

Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296-314. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.526>

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós

Cabnal, L. y ACSUR-Las Segovias. (2010). *Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala*. ACSUR-Las Segovias. <https://porunavidavivible.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>

Calderón, D. (2015). Los niños como sujetos sociales. Notas sobre la Antropología de la Infancia. *Nueva Antropología*, XXVIII (82), 125–140. <https://www.redalyc.org/pdf/159/15943065007.pdf>

Casas Ferrán (1998). *Infancia: perspectivas psicosociales*. Editorial Paidós.

Castells, M. (1977): *La era de la información. El poder de la identidad. Vol II*. Alianza.

Chekh, E. (2020, 7 febrero). *Aumentan atenciones de salud mental relacionadas con trastornos alimenticios*. La Tercera. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/aumentan-atenciones-salud-mental-relacionadas-trastornos-alimenticios/651455/>

Coakley, J. (2009). *Sport in society: issues and controversies*. McGraw-Hill Education

Cofré, M. (2000). *FEDERACIÓN CHILENA DE GIMNASIA 25 AÑOS 1954 - 1979*. Geocities.ws. http://www.geocities.ws/fechigi_99/historia.html

Cohen B. & Shenk, J. (Directores) & Sey, J., Marshall, S. & Parker, J. (Productores). (2020). *Atleta A* [Documental]. Estados Unidos, Netflix Originals.

CONADE. (2008). *Gimnasia Rítmica. Un deporte con sensibilidad musical* (N.º 12). Alejandro Ochoa Villaseñor. <https://conadeb.conade.gob.mx/Documentos/Publicaciones/Gimnasia%20Ritmica.pdf>

Corado, I. (2016, 9 agosto). Los Juegos Olímpicos entre el patriarcado y el elitismo. *TeleSURtv*. <https://www.telesurtv.net/bloggers/Los-Juegos-Olimpicos-entre-el-patriarcado-y-el--elitismo-20160809-0002.html>

Curi, M., Garriga, J. y Levoratti, A. (2018). Deporte(s) y Antropología: enfoques, objetos y prácticas. Repensando sus configuraciones en Suramérica. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 30, 1-16. <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.01>

Da Matta, R. (1982). *O universo do futebol: esporte e sociedade brasileira*. Pinakothek.

De Beauvoir, S. (1977). *El Segundo Sexo*. Ediciones Siglo Veinte.

Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, 20(36), 99–125. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362012000100005>

Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda Una visión sociológica*. Paidós.

Espinosa, Y. (2014). Feminismo decolonial: una ruptura con la visión hegemónica eurocéntrica, racista y burguesa. Entrevistada por José María Barrosoa. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* (III), 22 – 33. <https://iberoamericasocial.com/feminismo-decolonial-una-ruptura-con-la-vision-hegemonica-eurocentrica-racista-y-burguesa/>

Esteban, M. (2004). *Antropología del Cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra.

FAO, OPS, & OMS. (2018). *Políticas y programas alimentarios para prevenir el sobrepeso y la obesidad*. FAO y OPS. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34941/OPSNMH17040_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Featherstone, M. (1991). The Body in a Consumer Society. En M. Featherstone, M. Hepworth y B. Turner (comps.), *The Body: Social Process and Cultural Theory*. Sage.

Foucault, M. (1980). *La microfísica del poder*. La Piqueta.

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión*. Siglo XXI

Franch, C. (2008). *Identidad y prácticas alimenticias: Construcción cultural del cuerpo en mujeres de clase alta de la ciudad de Santiago*. [Tesis de magíster, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141465/Identidad%20y%20Practicas%20Alimenticias.%20Construcci%20c3%b3n%20cultural%20del%20cuerpo.%20Carolina%20Franch.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gamba, S (2008). *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos

García, S. (2003). Fertilizaciones cruzadas entre la psicología social de la ciencia y los estudios feministas de la ciencia. *Athenea Digital*, 4, 109-150.

García, X., Molinero, O., Ruíz, R., Salguero, A., de la Vega, R., y Márquez, S. (2014). La resiliencia en el deporte: fundamentos teóricos, instrumentos de evaluación y revisión de la literatura. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(3), 83–98. <https://doi.org/10.4321/s1578-84232014000300010>

Giesen, E. (2010). *Sobre la élite chilena y sus prácticas de cierre social*. [Tesis de título, Universidad de Chile]. http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106299/cs-giesen_e.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Gimnasia Rítmica Deportiva. (2019). Gimnasia Chile. <https://gimnasiachile.cl/grd/>

Giovio, E. (2018, 11 octubre). *Cuando ganar tiene un límite*. EL PAÍS. https://elpais.com/deportes/2018/10/09/actualidad/1539076150_741567.html

Gómez, B. (2016, 7 junio). Nadia Comaneci, la obsesión por la niña perfecta que no podía ser mujer | Actualidad, Moda. *S Moda EL PAÍS*. <https://smoda.elpais.com/moda/nadia-comaneci-la-obsesion-por-la-nina-perfecta-que-no-podia-ser-mujer/>

Gómez-Campo, R., Camargo, C., Arruda, M. y Cossio-Bolanos, M. (2013). Crecimiento físico y estado nutricional de gimnastas rítmicas de élite. *Nutr. clín. diet. hosp.*, 33, 31-37.

González, B. (1999). Cuerpos de la Nación: Cartografías Disciplinarias. *Revista Anales*, 2, 71-106. <https://core.ac.uk/download/pdf/16311696.pdf>

Gordillo, L. (2011). El cuerpo humano y su proceso de objetivación. *Δαίμων*. *Revista Internacional de Filosofía*, 4, 357–367. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4450542>

Guzmán, J. (2020, 6 marzo). *Por qué los pobres se achican y la elite no: tres siglos de variación en la estatura de los chilenos*. CIPER Chile. <https://www.ciperchile.cl/2019/05/06/por-que-los-pobres-se-achican-y-la-elite-no-tres-siglos-de-variacion-en-la-estatura-de-los-chilenos/>

Haug, F (1987). *Female Sexualization: A Collective Work of Memory*. Verso Classics.

Haraway, D. (1991). Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. Cátedra

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.

Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Morata.

Hidalgo, R. (2011). Sexualidad, agresión y autonomía en la mujer. Contribuciones psicoanalíticas actuales. *Actualidades en Psicología*, 18(105), 80–93. <https://doi.org/10.15517/ap.v18i105.59>

Klein, P. (2021). (Des) sexualización del cuerpo femenino en los performances de Rocío Boliver: Una mirada desde el cinismo crítico. *Calle 14: revista de investigación en el campo del arte*, 16(29), 178-191. <https://doi.org/10.14483/21450706.17441>

Kristeva, J. (2009). Pensar el pensamiento literario. *Cuadernos de Literatura*, 14, 246-263

Lamas, M. (1998). Sexualidad y género: La voluntad de saber feminista. En *Sexualidades en México*. (pp.49-67). Editoras: Ivonne Szasz y Susana Lerner.

Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5(21), 147–178. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf>

Le Bretton, D (2011). *Anthropologie du corps et modernité*. PresseUniversitaires de France.

Lepe, P. (2015). Apuntes sobre la objetivación del ‘cuerpo’ como ‘naturaleza’: del ego conquiro al ego cogito. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 42(2), 49–53. https://doi.org/10.5209/rev_noma.2014.v42.n2.48777

López, M. (2012). *Juegos Olímpicos: el deporte como reflejo de tensiones políticas, económicas, sociales y culturales*. Elgranotro.com. <https://elgranotro.com/juegos-olimpicos-el-deporte-como-reflejo-de-tensiones-politicas-economicas-sociales-y-culturales/>

Lyon, M. L y Barbalet, J.M. (1994). Society’s body: Emotion and the “somatization” of social theory En Thomas J. Csordas (Ed.), *Embodiment and Experience. The existential ground of culture and self*. (pp. 48–66). Great Britain: Cambridge Studies in Médical Anthropology. https://openresearch-repository.anu.edu.au/bitstream/1885/186400/1/Lyon_1994_Societys%20body%20-%20emotion%20and%20somatization%20of%20social%20theory.pdf

Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers*, 73, 127-152.

Mauss, M. (1966). *Les Techniques du corps*. PUF

Maza, G., Balibrea, K., Camino, X., Durán, J., Jiménez, P. y Santos, A. . (2010). *Deporte, actividad física e inclusión social. Una guía para la intervención social a través de las actividades deportivas*. Consejo Superior de Deportes. Dirección General de Deportes. Subdirección de promoción deportiva y deporte paraolímpico. <http://www.planamasd.es/sites/default/files/programas/medidas/actuaciones/WEB-GUIA+I.pdf>

Mead, M. (1935). *Sex and Temperament in Tthree Primitive Societies*. William Morrow

Miró, A. (2015). Deporte y Política: una combinación que siempre va de la mano. *INFAD Revista de Psicología*, 1, 265-267.

Mónica, R. (2018). El adultocentrismo violenta a todos los niños, niñas y adolescentes. *Revista Para el Aula*, 27, 8–10. https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-07/pea_027_0006.pdf

Montecino, S. (2004). *Cocinas Mestizas de Chile. La Olla Deleitosa*. Museo de Arte Precolombino.

Moragas, M. (1992). *Los juegos de la comunicación, las múltiples dimensiones comunicativas de los Juegos Olímpicos*. Fundesco.

Moragas, M. (1992). *Cultura, símbols i Jocs Olímpics, la mediació de la comunicació*. Centre d’Investigació de la Comunicació

Moreno, A. (2016). *Belleza y clase social: procesos de exclusión social en un colegio de élite de Bogotá: Un estudio de caso*. [Tesis de título, Universidad de Externado de Colombia]. <https://core.ac.uk/reader/159846840>

Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Sociedade e Estado*, 29(2), 415–432. <https://doi.org/10.1590/s0102-69922014000200006>

Navarro, I. (2005). Human Capital: its definition and scope in the Local and Regional Development. *education policy analysis archives*, 13(35), 1–38. <https://doi.org/10.14507/epaa.v13n35.2005>

Ossorio, D. (2012). Deporte: efectos sociales y hábitos saludables. *EFDeportes.com, Revista Digital*, (166). <https://www.efdeportes.com/efd166/deporte-efectos-sociales-y-habitos-saludables.htm>

Pastor, P. (2017, 26 mayo). *El cuerpo de las mujeres, la sexualidad patriarcal y sus exponentes actuales: el neoliberalismo sexual y la prostitución*. ESCUELA ESEN. <https://www.escuelaesen.org/cuerpo-las-mujeres-la-sexualidad-patriarcal-exponentes-actuales-neoliberalismo-sexual-la-prostitucion/>

Paredes, J. & Comunidad Mujeres Creando Comunidad. (2010). *Hilando Fino. Desde el feminismo comunitario*. Cooperativa El Rebozo.

Pereira de Queiroz, M. (1991). Relatos orais: do 'indizível' ao 'dizível'. En M. I. Pereira de Queiroz (Ed.), *Variações sobre a técnica do gravador no registro da informação viva*. (pp. 1-26). T. A. Queiroz.

Prus, M. (Directora) & Kubicki, M. & Kepinska, A. (2018). Over the limit [Documental]. Polonia, Telemark, Ventana-Film, Marianna Films

Real Decreto 971/2007, de 13 de Julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento. *Boletín Oficial del Estado*, 177, de 25 de julio de 2007, 32240-32247. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-14231

Robles, A. (2019). El ballet clásico desde una mirada de género. *Alternativas en Psicología*, 42, 98-110. <http://alternativas.me/attachments/article/207/El%20ballet%20cl%C3%A1sico%20desde%20una%20mirada%20de%20g%C3%A9nero.pdf>

Rodríguez Bernis, S. (2007). Cuerpo, gesto y comportamiento en el siglo XVIII. *Espacio Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del Arte*, 0(20–21), 133–160. <https://doi.org/10.5944/etfvii.20-21.2007.1472>

Rodríguez, H. & Gloria, M. (2007). Motivación, autoconcepto físico, disciplina y orientación disposicional en estudiantes de educación física. [Tesis doctoral, Universidad de Murcia]. <http://hdl.handle.net/10201/420>

Rodríguez, M. (2010). La evolución histórica de la gimnasia rítmica deportiva y su legado pedagógico. *EFDeportes.com, Revista Digital*, (143). <https://www.efdeportes.com/efd143/la-evolucion-historica-de-la-gimnasia-ritmica-deportiva.htm>

Romero, B., Palomino, A. y Gonzalez J. (2009). El perfil antropométrico de la gimnasia rítmica. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 103, 48-55.

Sáenz, M., Prieto, S., Moore, C., Cortés, L., Espitia, A. y Duarte, L. (2016). Género, cuerpo, poder y resistencia. Un diálogo crítico con Judith Butler. *Scielo*, (50), 82-99.

Sierra, J., Ortega, V., & Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar E Subjetividad*, 3(1), 10–59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27130102>

Somoza, Y. (1875). Usos, trajes y modales del siglo XVIII. En *Poetas líricos del siglo XVIII* (Vol. III, p. 456). Editorial Ryvadeneira.

Soto, C. (2014). *Premisas patriarcales sobre el cuerpo y la sexualidad. En la trastienda del tráfico y la trata de mujeres para la explotación sexual*. [Sesión de ponencia]. 5º Congreso Nacional Argentina y 3º del Mercosur-Cono Sur contra la Trata y el Tráfico de Personas. La cultura y la política... territorios de resistencias y disputas. Acción Educativa, Vínculos en Red y Universidad Nacional de Villa María Santa Fe (Argentina), 19 y 20 de septiembre de 2014. Asunción, Paraguay. <http://www.cde.org.py/imd/nim/wp-content/uploads/2014/10/2014-Clyde-Soto-Premisas-patriarcales-sobre-el-cuerpo-y-la-sexualidad1.pdf>

Suárez, M. (2004). Los castigos y otras estrategias disciplinarias vistos a través de los recuerdos escolares. *Revista de Educación*, 335, 429-443.

SummertimeSadnessCreations. (2013). Rhythmic Gymnastics Training [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=C9vM4c4hrDw&t=11s>

Taccone, V. (2016) *El ballet clásico. Observaciones sobre la técnica, la disciplina y las influencias sobre el cuerpo del bailarín* [Sesión de ponencia]. IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2016. Ensenada, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9263/ev.9263.pdf

Tapigym. (2018). Historia y evolución modalidad conjunto gimnasia rítmica [Fotografía]. Tapigym. <https://www.tapigym.es/modalidad-conjunto-gimnasia-ritmica/>

Turner, B. (1985). *El cuerpo y la sociedad*. Ba-sil Blackwell.

Tseelon (1997). *The masque of femininity*. Sage.

UNISPORT. (1992). *Diccionario de las Ciencias del Deporte*. Unisport/Junta de Andalucía.

Urzúa M., Castro R., Lillo O., & Leal P. (2011). Prevalencia de riesgo de trastornos alimentarios en adolescentes escolarizados del Norte de Chile. *Revista chilena de nutrición*, 38(2), 128–135. <https://doi.org/10.4067/s0717-75182011000200003>

Vázquez, B. (1987). *Educación física para las mujeres: mitos, tradiciones y doctrina actual. Mujer y Deporte*. Instituto de la Mujer, Serie “Debate”.

Vega, L., Ávalos, M., Merma, G. y Gavilán, D. (2014). *Percepciones del alumnado sobre los estereotipos en la práctica de la Gimnasia Rítmica*. Departamento de Didáctica General y Específicas

Universidad de Alicante. <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicaciones-posters/tema-5/393107.pdf>

Vergara Maldonado, C. (2020). Reflexiones sobre heteronormatividad: Los modelos y representaciones de familia en una web de salud desde la multimodalidad.. *Perspectivas de la comunicación*, 13(1), 85–104. <https://doi.org/10.4067/s0718-48672020000100085>

Vernetta, M., Fernández, E., López-Bedoya, J., Gómez-Landero, A. & Oña A. (2011). Estudio relacional entre el perfil morfológico y la estima corporal en la Selección Andaluza de Gimnasia Rítmica Deportiva. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 26, 77-92.

Villarroel Peña, Y. U. (2018). Feminismos descoloniales latinoamericanos:geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales UAM*, 39, 103–119. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.006>

Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas: cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI. Editores Argentina.

Wolf, N. (1991). *The beauty myth*. William Morrow & Co.

Wolf, N. (1991). *El mito de la belleza: cómo se utilizan las imágenes de la belleza contra las mujeres*. Chatto & Windus.